



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES “ALFONSO  
VÉLEZ PLIEGO”  
MAESTRÍA EN HISTORIA.

LA *VERSIÓN PÚBLICA* DEL PROCUP EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE UNA HISTORIA DE LA UNIÓN DEL  
PUEBLO (1964-1979), ENTRE LA (A)*VERSIÓN PÚBLICA*  
Y LA EVIDENCIA HISTÓRICA

## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA :

LIC. CRISTO EDÉN DE JESÚS JIMÉNEZ.

TUTORA :

DRA. ARIADNA GARCÍA GARCÍA.

ENERO 2018



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I LA GUERRILLA EN MÉXICO, LA UNIÓN DEL PUEBLO Y <i>EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO</i> .....	10
1.1 LA GUERRILLA EN MÉXICO: CRÍTICA DEL PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO TRADICIONAL.....	13
1.2 LA UNIÓN DEL PUEBLO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO EN LA GUERRILLA MEXICANA.....	33
1.3 EPISTEMOLOGÍA DE LA HISTORIA A TRAVÉS DE LA <i>VERSIÓN PÚBLICA</i> Y EL “LUGAR SOCIAL DE ENUNCIACIÓN”.....	48
CAPITULO II LA UNIÓN DEL PUEBLO: LA <i>(A)VERSIÓN PÚBLICA</i> DE UNA “ORGANIZACIÓN TERRORISTA”.....	60
2.1 CAMINOS TRAZADOS: EL HABITAD DEL TIGRE.....	65
2.2 LA <i>(A)VERSIÓN PÚBLICA</i> DEL PROCUP.....	83
2.2.1 LA RUTA “TERRORISTA” DE LA UNIÓN DEL PUEBLO.....	88
2.2.2 FOTOGRAFÍAS DE LA VIOLENCIA PREMEDITADA.....	98
2.2.3 “EL PROLETARIO” INTERVENIDO.....	103
CAPITULO III LA “EVIDENCIA HISTÓRICA” DE LA <i>VERSIÓN PÚBLICA</i> Y LA UNIÓN DEL PUEBLO.....	110
3.1 <i>FISURAS</i> Y DECLARACIONES.....	113
3.2 LA VOZ DE LOS AUSENTES “EL PROLETARIO”.....	130
3.3 FOTOGRAFÍAS, LO <i>NO VISTO</i> .....	136
CONCLUSIÓN, .....	144
BIBLIOGRAFÍA .....	145

## INTRODUCCIÓN.

La escritura de la historia representa responsabilidad con el presente. Cada vez que viajo en el tiempo entre libros y archivos, recuerdo que lo que escribo desde la historia es más que un recuerdo recuperado, una memoria abierta al cielo que puede ponerse en papel, es más, inclusive, que la imagen sepia que se dibuja en mi mente y reconquista en la imaginación un momento del pretérito. Por lo sumo, la historia es experiencia que se vive día con día, una “práctica viva”<sup>1</sup> que rehacen diariamente los hombres, y que a los historiadores ha tocado aprehender con compromiso, por lo que limitar la acción de la disciplina histórica resultaría determinante al curso de los acontecimientos en el presente. La anterior preocupación ha sido motivo de inflexión y pausa; a esta latencia, Marc Bloch, el historiador francés asesinado en un campo de concentración nazi, nos sugiere vereda por donde hilar nuestras reflexiones entre la disciplina del tiempo y escribe: “La ignorancia del pasado no se limita a dañar el conocimiento del presente, sino que compromete, en el presente, la acción misma”.<sup>2</sup>

Este pensamiento guía cada una de las hojas de la presente tesis, es el objetivo que se esconde detrás de cada capítulo, sin embargo, no es el único. Al paso de los años he oído que “la verdad” para el conocimiento histórico no es el fin último, sino una suerte de guía, una luz que a veces destella fuertemente entre los recovecos del pasado y otras apenas tintineante permite dar pasos temerosos, la búsqueda de esta tiende un hilo conductor que engarza acontecimientos otorgándoles sentido, a pesar de ello, no siempre podemos conocer cómo ocurrieron los hechos, por lo regular conocemos trazos del tiempo que nos permiten recuperar

---

<sup>1</sup> Michel De Certeau, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

<sup>2</sup> Marc Bloch, *Introducción a la historia*, México, FCE, 1990, p. 35

perspectivas, nuevas voces, representaciones e intenciones. Lo fundamental en esto es completar el rompecabezas del tiempo que permita resolver necesidades en el presente.

El trabajo que está en sus manos, tiene como objeto de estudio: “la verdad” y cómo ésta es asumida como tal. ¿Quién puede decir que la historia que escribimos es verdad?, ¿acaso no hay una serie de limitantes que impiden mirar con nitidez los acontecimientos del pasado? quien afirme lo contrario, no ha logrado superar el sesgo que las fuentes ofrecen dada su naturaleza. La encrucijada que llamamos “verdad”, es por ende una visión del mundo construida en el presente, a partir de ideas, en consecuencia, es “conocimiento”, sin embargo, no todo el conocimiento es real, existen mentiras que asumimos por verdades y en la historia aparecen como una regla. ¿Cómo delatar las verdades a medias?: epistemología, así le llamaron los griegos a la teoría del conocimiento que busca el origen de las ideas, la estructura y la validez del conocimiento<sup>3</sup>, en ella podemos encontrar respuestas.

Teniendo como base lo anterior, la historia del México contemporáneo tiene muchas “verdades a medias” que reclamar. Los últimos 60 años han sido testigos de cambios políticos y sociales en el país los cuales han dejado lagunas de acontecimientos ocurridos y deudas sociales que pasadas las décadas y las coyunturas políticas han saltado a la vista, delatando la construcción de conocimiento histórico, como verdades absolutas, me refiero principalmente al “escudo” de historia que se ha construido frente al “terrorismo de Estado” ejercido por el gobierno mexicano durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, a causa de la participación política de grupos sociales y populares que no encontrando en la representación oficial los espacios donde ser escuchados y comprendidos, se hicieron de

---

<sup>3</sup> Ramón Xirau, *Introducción a la historia de la filosofía*, México, UNAM, 2011, p.531

armas para impulsar su pensamiento político como la única vía para la toma del poder en México.

La guerrilla o bien, los grupos políticos armados con características clandestinas, rurales y urbanos, proliferaron en gran parte de la república mexicana en la segunda mitad del siglo pasado, accionando militarmente en contra del Estado, esto los hizo acreedores a la persecución y a la escalada represiva de los cuerpos de inteligencia que buscaron inhibirlos y exterminarlos. Durante esa época de terrorismo de Estado, muchos de los métodos utilizados por los cuerpos policiacos, militares y de inteligencia, como fue la Dirección Federal de Seguridad (DFS), recurrieron a prácticas lejanas al respeto a los Derechos Humanos, mucho menos al cumplimiento de las garantías individuales aseguradas por la constitución mexicana. El clima de violación constante y flagrante fue práctica cotidiana en contra de organizaciones y líderes políticos a lo largo de la república.

Lo que realmente ocurrió durante esas décadas de efervescencia guerrillera sigue siendo motivo de estudios, a pesar de la complejidad del tema, la escritura e historiografía de éste continua al alza, reescribiendo la historia a diario, motivo por el cual llama la atención cómo se ha sido escrita y desde donde. Adela Cedillo<sup>4</sup> y Sergio Arturo Sánchez Parra<sup>5</sup> ofrecen en sus trabajos un “intento de balance historiográfico” sobre la guerra sucia y la guerrilla en México, logrando una especie de boceto amplio de lo escrito hasta ahora; en el proceso de realización de sus trabajos, los investigadores citados concluyen la existencia de un parteaguas

---

<sup>4</sup> Adela Cedillo Cedillo; Fernando H. Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la “guerra sucia” mexicana” en Verónica Oikión Solano, Eduardo Rey Tristán, Martín López Avalos (comps.), *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996) Estado de la cuestión*, México, El Colegio de Michoacán y la Universidad de Santiago de Compostela, 2014.

<sup>5</sup> Sergio Arturo Sánchez Parra, “La guerrilla en México: un intento de balance historiográfico” en *Clío, revista de la facultad de Historia Universidad Autónoma de Sinaloa*, Año 16, n. 35, 2006.

medular en la historiografía del tema, permitido a partir de la liberación de “versiones públicas” pertenecientes al archivo generado por la DFS en las décadas de mayor agitación política en el siglo XX.

La importancia del archivo de la DFS radica en que prácticamente es el único medio al alcance de los investigadores para acceder a los documentos con los que el Estado ha construido la historia de los grupos armados en México – y un amplio etcétera de otros grupos y personajes, todos considerados de cuidado para la soberanía o los intereses nacionales-, es también el repositorio de documentos producidos, aunque en menor escala, por las organizaciones guerrilleras, es decir, cuenta con publicaciones, volantes y una serie de evidencias que constatan la presencia y pensamiento de los grupos rebeldes mexicanos. Esta última característica le otorga gran valor al archivo respecto a la historia de los grupos armados pues es el único lugar habitado fuera de la clandestinidad, si no fuera por este archivo, los documentos de la guerrilla no existirían dada su condición, no obstante, esto es posible gracias a que la DFS además de hostigar, intimidar, desaparecer y asesinar, también documentó, investigó, fotografió, redactó al “enemigo” antes de exterminarlo.

Por lo anterior, el archivo de la DFS y las “versiones públicas” que se desprenden de él han sido consideradas fuente primaria de investigaciones, efecto de ello en la historiografía se ha considerado esto como parteaguas y “giro interpretativo”. A este recurso de información han recurrido investigadores, académicos y periodistas con el fin de develar los misterios más profundos de la época, el resultado, ha sido el descubrimiento de datos novedosos, nuevas afirmaciones y argumentos que han dado cabida a nuevos libros, sin embargo, el archivo no es tan bondadoso como parece.

Las “versiones públicas” se han hecho pasar por “análogas” de los documentos originales encriptados en el archivo de la DFS, sin embargo, la utilización de estos documentos encierra más cuestionamientos que respuestas. La historiografía del tema no ha problematizado lo suficiente pues poco se sabe de algún cuestionamiento profundo, mucho menos una investigación que ocupe un espacio significativo de reflexión sobre la naturaleza de las “versiones públicas”, es por eso que la presente tesis mantiene una preocupación por definir los alcances y limitaciones de la *versión pública*, en la construcción de *una* historia, es decir, responder cómo se genera conocimiento histórico a partir de la “versión” o lo que es lo mismo reflexionar a la luz de la historia de la “Unión del Pueblo” la epistemología de la *versión pública*.

Recapitulemos y recuperemos el hilo conductor, esta tesis problematiza la *verdad histórica* a la que también puede identificarse como *historia oficial* y toma como objetivo, hacer evidente las posibilidades de escritura de una historia de la organización armada y clandestina Unión del Pueblo (UP) con el uso de la *versión pública* como fuente primaria, hasta aquí vale la pena responder, ¿por qué resulta interesante estudiar la historia de la UP a la luz del “giro interpretativo”? bien la UP, es una de las organizaciones armadas más antiguas de México, en sus siglas no sólo se encuentra la historia de sus militantes, sino la de una época en el país y un anhelo socialista en América Latina, su fundación data del año de 1964, y su vigencia se extiende hasta 1979, fecha en que abre la posibilidad de convertirse en partido clandestino llamándose Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP). Sin embargo, la historia continua, muy someramente, en la década de los ochenta, el PROCUP, se alió con los sobrevivientes del PDLP, el partido de Lucio Cabañas.

Para los noventa, ésta se transforma en Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR).

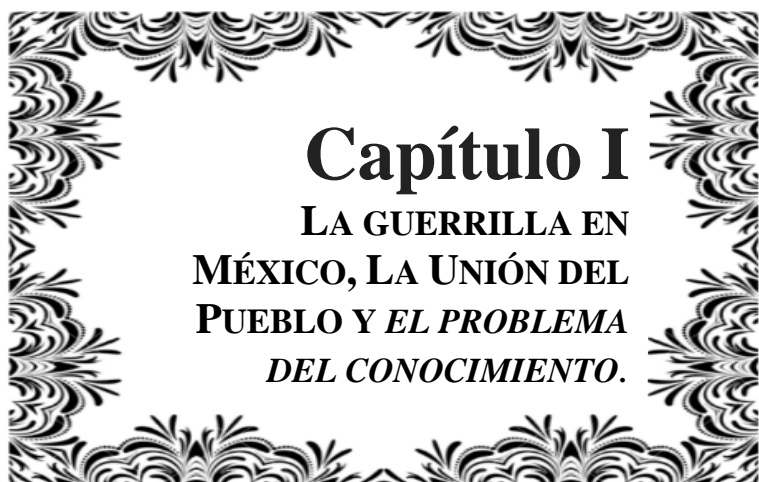
La última transformación de la UP (PDPR-EPR) sigue vigente hasta nuestros días, por lo que la ha hecho susceptible a los cambios políticos del país y por supuesto a la escritura de su historia, como menciona Michel De Certeau es una “práctica viva” que sigue dando motivos para reescribirse, por ejemplo, en mayo de 2007, dos de sus militantes fueron desaparecidos en la ciudad de Oaxaca, uno de ellos, Gabriel Alberto Cruz Sánchez puede rastrearse en los archivos históricos de la UP que datan de principios de la década de los setenta, ¿qué quiere decir esto?, en respuesta podemos decir que la historia de la UP se sigue escribiendo en este momento y que las *VP* son pieza clave para el reconocimiento histórico de una organización “terrorista”.

La tesis propone superar este sesgo, comprendiendo la naturaleza de la “versión pública” y revalorando la historia de la Unión del Pueblo, como una historia digna de transmitirse desde otras perspectivas alejadas de la idea de “verdad histórica”, diversificado la mirada, es decir, mostrando los alcances y limitaciones de la “versión pública” en la construcción de una historia. Para lograr lo anterior retomo como marco teórico, la categoría “operación historiográfica” propuesta por Michel De Certeau, la cual pone en justa dimensión la intencionalidad con que la “versión pública” actúa frente a los investigadores, polemizando el “lugar de enunciación”, una “teoría” y la producción de un “texto”, como elementos principales para identificar el sesgo con el cual opera.

Para entender la trilogía que compone la “operación historiográfica”, la tesis aborda el reconocimiento del “lugar social de enunciación”, es decir, reconoce los elementos orgánicos de la Dirección Federal de Seguridad, posteriormente las condiciones por las cuales

el archivo de la DFS pasa a ser custodiado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y por último se convierte en “versión pública”. El ejercicio conjuga la “teoría” y el “texto”. Una vez reconocida las limitaciones que arrastra el “giro interpretativo”, se hace una propuesta de historia oficial de la UP, mostrando ciertamente que hay un problema epistemológico sino no se aplica una reflexión previa a las *VP*, situación que han pasado por alto algunos investigadores.

Por último, la tesis propone una historia de la Unión del Pueblo considerando los alcances de la “versión pública”, a los cuales he definido como fisuras, aquellas que superan la mano del Estado y que pueden revelar información valiosa para otras investigaciones, por lo que se retoman principalmente el estudio de “declaraciones”, el “proletario” órgano de difusión en la clandestinidad y fotografías, los elementos anteriores nos aportan más de los que pensamos.



# Capítulo I

## LA GUERRILLA EN MÉXICO, LA UNIÓN DEL PUEBLO Y *EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO.*

El primer capítulo hace observable el proceso de generación y construcción de conocimiento histórico en la historiografía de la guerrilla mexicana y en la historiografía del grupo armado clandestino Unión del Pueblo (UP), - organización de larga tradición política en México que se mantiene activa actualmente bajo las siglas de Partido Democrático Popular Revolucionario – Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR)-. Así mismo este capítulo pretende mostrar las etapas del proceso epistémico cuya acción genera y legitima una *historia* frente a una comunidad científica, un grupo conocedor del tema y la sociedad, hasta concluir en un consenso que apruebe o rechace la creación de dicho conocimiento como propuesta de análisis histórico.

Es necesario hacer hincapié en las condiciones que posibilitaron el cambio y modificación de metodologías con las cuales se obtuvo información sobre el tema de la guerrilla mexicana. En este caso, las coyunturas sociales y políticas que se desarrollaron en el país a lo largo de los últimos 50 años son ejemplo de las consecuencias directas en la escritura de la historia de los movimientos armados y de la UP fundada en 1964. En concreto, destaco la apertura y promoción del acceso “público” al archivo de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), llevada a cabo entre los años 2001-2002, y el uso de *la versión pública*

como origen medular para los estudios del fenómeno armado, a la cual los investigadores han considerado como fuente primaria y complementaria de sus investigaciones; esto ha ofrecido a la historiografía del tema un “giro interpretativo” que esta tesis cuestiona.

El capítulo está dividido en tres subtemas que muestran el proceso que atravesó la guerrilla mexicana en la segunda mitad del siglo XX y en particular, el estudio histórico y el proceso epistémico en torno a la investigación de la UP. Hace visible también las categorías de abordaje teórico metodológico con las cuales se sustentó la historiografía del tema y que al paso de los años quedaron rebasadas por la aparición de nuevas interpretaciones, el involucramiento de otros actores y el destape de documentos ocultos, como veremos en la *versión pública*. Este último punto motiva gran parte del análisis del presente capítulo, que cuestiona la naturaleza de la *versión pública* e indaga en cuestión epistemológica dirigida a responder ¿cómo se genera conocimiento histórico a partir de ésta?

El primer subtema se acerca, de manera general, a las propuestas teórico metodológicas que han aplicado los investigadores para escribir sobre la guerrilla en México, teniendo como principal reconocimiento la categoría de lo “rural y lo urbano”, como característica principal del paradigma historiográfico tradicional, el cual ha revelado una historia segmentada del fenómeno. No obstante, dicha categorización ha sido rebasada por la acción política abarcadora de algunos grupos armados, como la Unión del Pueblo, que mantuvo influencia de sus cuadros de militantes en el campo y en la ciudad. Otra característica limitante del paradigma historiográfico tradicional es el uso restringido de las fuentes, y el desconocimiento del fenómeno respecto a las implicaciones políticas y sociales que enfrentaron en su época, de ahí que las interpretaciones surgieran a “vapor” de los acontecimientos. A pesar de ello existe un amplio interés por el tema, reflejado en la enorme

cantidad de bibliografía producida, sobre todo durante las décadas de los sesentas, setentas y ochentas del siglo pasado.

El segundo subtema muestra la construcción de un nuevo *paradigma historiográfico*, que ha sido posible gracias al abordaje de actores ignorados y perspectivas de análisis, acuñadas por la academia, pero sobre todo, por la apertura de archivos secretos, como el de la Dirección Federal de Seguridad, mostrando una cara distinta y poco conocida del tema. De modo que se ha propiciado un “giro interpretativo”, el cual descubre otros horizontes del fenómeno guerrillero en relación con el poder del Estado, con la sociedad pero sobre todo, con una intención de mostrar las *versiones públicas* como archivos contenedores de la “verdad histórica”.<sup>6</sup> En el mismo apartado, la UP sirve como ejemplo de este “giro interpretativo”, pues su producción historiográfica incluye el uso de *la versión pública* como elemento para contar y respaldar su historia. Cabe señalar que la historia de la Unión del Pueblo sigue tan vigente como su acción político militar.

El tercer y último subtema propone conocer a fondo la naturaleza de *la versión pública* como ejemplo del vínculo entre el pasado y el presente, es decir, como práctica de una “realidad histórica”,<sup>7</sup> una limitante que los investigadores han pasado por alto en el desarrollo de la historia de la Unión del Pueblo. Tener en cuenta lo anterior como una propuesta de análisis, le concede a *la versión pública* un alcance mayor, que muestra los indicios escondidos entre el velo estatal impuesto por el Centro de Investigación y Seguridad

---

<sup>6</sup> En conclusión, la “verdad histórica” debe ser entendida como la corroboración absoluta de un suceso del pasado, una interpretación tajante y única que no está dispuesta a ser negociada, en consecuencia, podemos ejemplificar como característica de esta, la historia oficial, que busca en los hechos del pasado una sola perspectiva, dejando fuera, por supuesto, a cualquier otra interpretación, que la contradiga y aporte en generar otras formas de concebir el pasado del mismo hecho. Más adelante en la tesis retomaremos con referencias el problema de la “verdad histórica”.

<sup>7</sup> De Certeau, *op. cit.*, p 68.

Nacional (CISEN) y el “texto” generado décadas atrás por la Dirección Federal de Seguridad (DFS). La propuesta de Michel De Certeau, sobre la “operación historiográfica” y “El lugar social de enunciación”, advierte que cada espacio está supeditado a una ley propia que sintoniza el pensamiento de quienes lo ocupan como veremos es lo que ocurre con la *versión pública*.

### 1.1 LA GUERRILLA EN MÉXICO: CRÍTICA AL PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO TRADICIONAL.

El fenómeno de la guerrilla mexicana tiene entre sus lados un número grande de aristas que lo unen, articulan y aportan para entender su complejidad, perspectivas por las cuales ha sido abordado y explicado, desde su génesis, hasta las implicaciones políticas, económicas y culturales que lo desarrollan. Escribir y reflexionar sobre la acción de grupos guerrilleros en el país, supone conocer e identificar los planteamientos y avances que las investigaciones han alcanzado sobre el tema bajo el uso de diferentes metodologías que contribuyen a entender un poco más lo acontecido en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado.

Si se hiciera un recuento de todo lo escrito sobre el tema a la actualidad, es seguro que dos años de investigación, en un programa de maestría, vendrían cortos; sin embargo, los esfuerzos por entender el mundo que permitió el surgimiento de movimientos armados con fines políticos en el territorio nacional, son fundamentales para emitir argumentos sobre los vacíos teórico-metodológicos, y los alcances que ha logrado la historiografía sobre el tema. De igual modo, se busca hacer evidentes las investigaciones sobre la Unión del Pueblo (1964-1979), organización pionera del movimiento armado en el país, y objeto de las reflexiones vertidas a lo largo de la presente investigación.

Identificar los planteamientos y las fuentes utilizadas para construir los estudios sobre la guerrilla en México, permite acercarse a las metodologías y perspectivas utilizadas por los investigadores, con las cuales han decidido significar al amplio y enmarañado mundo de los referentes empíricos que existen y que cuerpo a la historia del movimiento armado y clandestino. En consecuencia, es posible observar libros dedicados a novelar el pasado guerrillero,<sup>8</sup> a recabar testimonios,<sup>9</sup> libros cuya ocupación es hacer “biografías” de las organizaciones armadas; otros muestran los esfuerzos colectivos reflejados en las compilaciones de temas variados, los hay también en formato de informes sobre violaciones de Derechos Humanos,<sup>10</sup> etcétera; todos con intención de dar a conocer, de alguna forma, el proceso de pugna política que sostuvieron tanto militantes y simpatizantes como sus familiares en contra del Estado mexicano, en circunstancias contextuales, como la guerra fría y el terrorismo de Estado<sup>11</sup> o persecución política.

A continuación, es preciso hacer una revisión crítica que responda ¿cómo ha sido abordado el fenómeno guerrillero en México?, tomando en cuenta libros, catálogos y los

---

<sup>8</sup> Véase los libros de Carlos Montemayor: Carlos Montemayor, *Las mujeres del alba*, México, Mondadori, 2012 y Carlos Montemayor, *Obras reunidas I. Novelas I. Guerra en El Paraíso/ Las armas del Alba*. México, FCE, 2006

<sup>9</sup> Sobre este tipo podemos destacar la gran mayoría de los libros escritos en la década de los ochenta, donde los testimonios se convirtieron en fuente principal de información para la producción de libros sobre el tema. En un caso más reciente señalar la compilación hecha por Gabriel Santos Villareal, titulado, *Historia de la guerrilla en México. Fuentes orales y artísticas*. Esta compilación hace de la historia oral, el método principal para recabar testimonios, destacando los trabajos de Arnoldo Kraus, José Luis Chong, Raymundo Casanova, Olivia Domínguez y Edna Ovalle. En: Gabriel Santos Villareal, *Historia de la Guerrilla en México. Fuentes orales y artísticas*, México, Palabras de Clío, 2005.

<sup>10</sup> José Sotelo Maraban, *La Verdad Negada. Informe histórico sobre la guerra sucia del Estado mexicano entre los años 60's a los 80's*, México, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales, 2012.

<sup>11</sup> A lo largo de la tesis debemos entender Terrorismo de Estado como: “El ejercicio unilateral del terror como método de gestión Estatal en contra de grupos organizados, movimientos y líderes populares, estudiantiles, etcétera, ejercido en el campo y la ciudad. Bajo estas condiciones de gestión se determinan hechos políticos decisivos para el Estado, manteniendo la escenografía democrática con propósitos hegemónicos. El objetivo fundamental del terrorismo de Estado es crear una suerte de *consenso pasivo*, aniquilando la voluntad de transformación en el seno de la población.” En: Carlos Figueroa Ibarra, *El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala*, Guatemala, F&G Editores- BUAP, 2011, p. 5, 27, 28, 36, 37.

balances historiográficos como los realizados por Sergio Arturo Sánchez Parra y Adela Cedillo Cedillo, con el objetivo de mostrar las inquietudes teórico metodológicas que han desembocado en la pugna por hacer legítima una historia de los grupos armados en México, y hacerlos visibles en la historia contemporánea mexicana.

La historiografía del tema ha sido abonada por investigadores que han dedicado años al tema, algunos escribiendo sus testimonios como militantes<sup>12</sup> o como ex militantes, analizando los eventos en los cuales se vieron involucrados, reescribiendo pasajes e historias de los grupos armados (surgimiento, desarrollo y atomización de cada uno de ellos) así como describiendo los choques que tuvieron con el poder gubernamental, escenificados en contra de efectivos militares, agentes de la Dirección Federal de Seguridad, como la Brigada Blanca y elementos de seguridad de distintos niveles. Otras investigaciones parten desde los testimonios familiares, como es el caso del libro póstumo de Carlos Montemayor *Las mujeres del Alba*,<sup>13</sup> que hace visible el papel de las mujeres, compañeras, madres, hermanas e hijas de los guerrilleros que tomaron por asalto al cuartel de Madera, Chihuahua, en el año de 1965. En otra línea encontramos a los escritores anónimos, productores de pasquines, como es el caso del libro *El guerrillero*,<sup>14</sup> culpable de ocasionar confusión a causa de la forma en que está escrito, de los personajes que cita, y de cómo hace referencia de ellos.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Eleazar Campos Gómez, *Lucio Cabañas y el partido de los pobres. Una Experiencia Guerrillera en México*, México, Nuestra América, 1987.

<sup>13</sup> Por mencionar un ejemplo, el libro *Las mujeres del Alba* del escritor Carlos Montemayor, recopila el testimonio de las mujeres que de manera directa o indirecta participaron en el asalto al cuartel de Madera en Chihuahua, como madres, hermanas, parejas de los combatientes que murieron en esa hazaña. En: Carlos Montemayor, *Las mujeres*, *op.cit.*

<sup>14</sup> Camarada Ernesto, *El guerrillero*, México.

<sup>15</sup> “El desarrollo de este escrito hace un pasaje general por varias de las organizaciones guerrilleras del país durante los años setenta. Globalmente, el encuentro del “Comandante Ernesto” con los líderes del movimiento político armado de México es un continuo registro de decepciones, de desenmascaramientos y de continuas acusaciones” En: Jesús Zamora García, *Sonámbulo, Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)*, México, CEDEMA, 2006, p.33

Sin duda, todas las investigaciones muestran que la guerrilla mexicana debe recordarse y seguir siendo objeto de estudio. Por tanto, cada uno de los libros mantiene un objetivo distinto como centro de difusión de ideas y pensamientos, pero a la luz de la investigación histórica, estos también se muestran como un documento de análisis, poseedor de elementos reveladores de sucesos y pugnas políticas, entre los grupos armados y el Estado.

Para mayor conocimiento del tema, se cuenta con los catálogos bibliográficos publicados en el sitio web del escritor y analista político Hugo Esteve Díaz<sup>16</sup> y en el blog de historiadora Adela Cedillo Cedillo.<sup>17</sup> Los dos muestran, sin ser su objetivo, las formas en que se ha abordado el tema de la guerrilla. Por ejemplo, Esteve Díaz dedica especial atención al proceso de recopilación de libros, artículos, cuentos, novelas y tesis. Identificando que cada investigación, en este entramado mundo de la guerrilla, hace las veces de documento y testigo de los procesos en pugna por el poder, como lo son novelas y cuentos que sin tener una base rigurosa de referencias, dejan ver entre sus pasajes personajes, acciones y momentos de la historia de la guerrilla que aún son enigmáticos y desconocidos.

Para Cedillo Cedillo, la compilación gira en torno al tema de la “guerra sucia”, etapa que algunos investigadores han llamado “terrorismo de Estado”,<sup>18</sup> que dista de la antes mencionada por sus alcances como política de Estado. La compilación muestra, sin hacer

---

<sup>16</sup> Existen recopilaciones bibliográficas exhaustivas sobre el fenómeno de la Guerrilla en México, para conocer un poco más sobre los libros publicados referentes al tema véase el sitio web Festín de Balas, En: Hugo Esteve Díaz, “Bibliografía más”, Festín de Balas, <http://www.festindelasbalas.com/425531623> (consultado el 5 marzo 2017)

<sup>17</sup> Adela Cedillo Cedillo, “Bibliografía sobre la guerra sucia y los movimientos armados actualizada”, La guerra sucia en México, <http://guerrasuciamexicana.blogspot.mx/2011/08/bibliografia-sobre-la-guerra-sucia-y.html> (consultado el 5 de marzo de 2017)

<sup>18</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, *op. cit.*

hincapié en una clasificación, una enorme lista de libros<sup>19</sup> que versan en torno a los grupos guerrilleros de la época como la Liga Comunista 23 de septiembre (LC23S); el partido encabezado por Lucio Cabañas: El Partido de los Pobres (PDLP); Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN); La Unión del Pueblo; El Movimiento Armado Revolucionario (MAR); Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP); y muchas otras agrupaciones de las cuales se tiene constancia, pero poca investigación.

Asimismo, en la lista se encuentran testimonios del pensamiento estatal que pugnan y promueven una “verdad histórica” de los hechos, como el texto de Arturo Acosta Chaparro, *Movimiento subversivo en México*, que vio la luz en 1990, un par de años después de que la Dirección Federal de Seguridad desapareciera.<sup>20</sup> Estas compilaciones ayudan al reconocimiento de la existencia e importancia de estudios dedicados a la guerrilla mexicana, mostrándola como una preocupación constante para el gobierno. Por otro lado, estas investigaciones permiten afirmar que los estudios abarcan desde la década de los años setenta del siglo pasado, y continúan hasta la actualidad, evidenciando la vigencia del tema tanto para los académicos, como para la agenda política nacional.

Atento a que no sólo el reconocimiento de la existencia de nuevos estudios sobre la guerrilla tiene un impacto metodológico en la historiografía de los movimientos armados

---

<sup>19</sup> El listado ofrece 203 títulos entre libros y tesis, ocupados de temas tan diversos como vigentes, por ejemplo: el movimiento estudiantil universitario, desapariciones forzadas, la guerra sucia, escritos políticos, biografías, testimonios, etcétera.

<sup>20</sup> Sobre este texto, la apreciación de Acosta Chaparro deja afuera un sin número de posibilidades e interpretaciones que pueden dar un sentido crítico a los móviles de la acción revolucionaria de la guerrilla mexicana, y pone énfasis en los informes oficiales sobre la guerra sucia en México, escribe Sánchez Parra: “Mario Arturo Acosta Chaparro militar encargado de reprimir a las organizaciones guerrilleras, sin fuentes que lo sustentaran, tejió un conjunto de señalamientos hechos sobre la supuesta “conjura comunista internacional” de la que era víctima nuestro país. Para [Acosta Chaparro] uno de los principales responsables de la “guerra sucia”, [y] la emergencia de los grupos guerrilleros en México fue producto de la penetración roja “cubano-soviética” En: Sánchez Parra, Sergio Arturo, *op. cit.*, p. 127.

revolucionarios, es pertinente mencionar cuáles fueron los primeros modelos de análisis que sirvieron para definir y diferenciar a los grupos armados, por ejemplo: la división entre guerrilla rural y la guerrilla urbana, identificada por Carlos Illades y Teresa Santiago en su libro *Estado de Guerra*,<sup>21</sup> cuya diferenciación tiene implicaciones sociales y económicas, que determinan la posición política de los grupos armados frente al poder estatal. Los investigadores han puesto interés en demostrar que las condiciones geográficas, en las que germinaron los grupos armados, fueron trascendentales en la formación de estructuras orgánicas que permitieran hacerse escuchar políticamente en un marco de acción legal e institucional, y de participación democrática;<sup>22</sup> o por el contrario, fomentaron la organización de grupos armados de acción clandestina.<sup>23</sup> Prueba de ello ha sido la gran producción bibliográfica sobre el estado de Guerrero; en la que destacan sus condiciones rurales de pobreza y desigualdad.<sup>24</sup> Los estudiosos también han dedicado libros a Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres (PDLP), así como a Genaro Vázquez Rojas, líderes emblemáticos guerrerenses, cuyos trabajos ejemplifican las condiciones sociopolíticas y culturales, que propiciaron el surgimiento y proliferación de estos movimientos en comunidades de la montaña y de la sierra del estado sureño.

---

<sup>21</sup> Carlos Illades, Teresa Santiago, *Estado de Guerra. De la Guerra sucia a la narcoguerra*, México, ERA, 2014.

<sup>22</sup> Basta mencionar que antes de ser “organizaciones armadas” muchas de ellas y sus líderes transitaron el camino de las instituciones, formando organizaciones populares o frentes de participación como fue el caso de Arturo Gámiz y Salvador Gaytán quienes participaron en la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), por otro lado Genaro Vázquez formó la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) que en 1969 se convirtió en Asociación Cívica Nacional Guerrerense, así podemos mencionar varios de los personajes que engrosaron las filas de la acción armada.

<sup>23</sup> Illades, *op. cit.*

<sup>24</sup> Véase: Armando Bartra, *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, México, Ediciones sinfiltro, 1996 y Marco Bellingeri, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*, México, Casa Juan Pablos, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de cultura de la Ciudad de México, 2003.

Siguiendo la misma senda encontramos el estado de Oaxaca, del cual se ha escrito en menor escala, pero con condiciones similares, sobre todo respecto a su composición sociocultural, indígena y rural.<sup>25</sup> Basta mencionar que el año 2006 surge la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), la cual se posicionó como heredera de dichas condiciones de pobreza y desigualdad de los pueblos indígenas, en donde las regiones Mixe, Zapoteca, Triqui, entre otras, han estado involucradas en movimientos populares desde la década de los sesenta, como lo muestra el caso del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT).<sup>26</sup>

Por otro lado, y siguiendo la conceptualización de la guerrilla urbana, en la ciudad surgieron movimientos armados reconocidos y ampliamente estudiados, fueron la “Liga comunista 23 de septiembre” (LC23S) y el “Movimiento Armado Revolucionario” (MAR), ambos nutridos por las filas estudiantiles de universitarios, los cuales son ejemplo claro del tránsito entre la lucha civil y la lucha militar, es decir, de cómo movimientos fundamentalmente estudiantiles emprendieron una transición a las armas, y a movimientos clandestinos. La propuesta de estudio de la guerrilla urbana, a pesar de ser un modelo efectivo para algunos casos, quedó rebasada por la acción de grupos armados que operaron tanto en la ciudad como en los espacios rurales, y que conformaron planes políticos de acción definidos y articulados, como el caso de la Unión del Pueblo en el estado de Oaxaca.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Véase el libro: Rene Bustamante, et al., *Oaxaca una lucha reciente 1960-1978*, México, Ediciones Nueva Sociología, 1978.

<sup>26</sup> MULT, “La huella del MULT, trascendió su propia historia una mirada rápida”, Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, por la lucha y la liberación del pueblo, <http://www.mult.mx/historia.html> (25 de julio de 2017)

<sup>27</sup> El caso de la organización Unión del Pueblo rompe con el modelo propuesto de guerrilla del campo o la ciudad, sus características no son definidas por el espacio que ocupan, sino por el núcleo de sus militantes y sus relaciones tejidas por cada uno de ellos, como el caso de Oaxaca y Michoacán, estados donde hay organización en el campo y la ciudad. Es decir, características del campo y la ciudad se mezclaron en la organización clandestina de la UP e hicieron que su militancia fuese diversa, al mismo tiempo que sus demandas. Como ejemplo de los primeros núcleos orgánicos que permitieron la diversificación de militantes de la UP y la influencia en distintos estados del país fue la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, actual Universidad Autónoma Chapingo, que año con año recibía estudiantes de todos los rincones de México.

La historiografía identifica como precursor de la guerrilla rural de la segunda mitad del siglo pasado a Rubén Jaramillo, citado por muchos investigadores, periodistas y estudiosos del tema, quien fuera figura icónica de “continuidad” de las demandas agraristas,<sup>28</sup> que quedaron en vilo tras la conclusión de la Revolución mexicana. Las condiciones económicas del campo en la década de los cincuenta, poco habían transformado las circunstancias de vida de los campesinos, y la distribución de la riqueza continuaba concentrada en unas cuantas manos. El modelo de crecimiento económico había girado, desde décadas atrás, al desarrollo de las ciudades, los centros urbanos y la industria: el campo era presa del abandono. Bajo este contexto, Rubén Jaramillo, veterano del zapatismo, significó una opción orgánica para los campesinos cañeros desdeñados en el estado de Morelos.

“En este pedazo de suelo surcado por afluentes del río Amazahuac, la caña era amarga.”<sup>29</sup> Laura Castellanos resume el espacio físico - el campo- en esta línea, donde los anhelos de transformación social fueron truncados para Jaramillo, quien fuera asesinado el 23 de mayo de 1962 junto a su familia, en su casa en Tlaquiltenango en el estado de Morelos, siendo un representante de las condiciones adversas del campesinado, atrapado en la continuidad del modelo caciquil del México rural.

En Morelos habían resplandecido las haciendas más poderosas de la nación y era el Estado que ocupaba el primer lugar nacional en producción azucarera gracias a la explotación latifundista. Cuando la revolución concluyó, los campesinos y trabajadores que habían vivido bajo el dominio cómplice de las haciendas azucareras, la iglesia y la autoridad municipal desataron su odio acumulado y dejaron en ruinas los ingenios (...) Fue en Morelos donde se repartieron primero los terrenos de las haciendas. Sin embargo, aquellos que habían peleado por tener tierra se dieron cuenta de que carecían de crédito para sembrar, de asesoría técnica, maquinaria y apoyos

---

<sup>28</sup> Laura Castellanos, *México armado 1943-1981*, México, ERA, 2007

<sup>29</sup> *Ibid.*, p.27.

para comercializar sus productos, los dueños de los molinos dominaban la mayor parte de la producción y eran prestamistas e intermediarios abusivos.<sup>30</sup>

“[Jaramillo] De cierta manera su herencia ya está diseminada en los futuros grupos armados de carácter rural”<sup>31</sup> como resultó para las décadas siguientes.<sup>32</sup>

Lejos del estado de Morelos, en el frío estado de Chihuahua, surge en el año de 1965 también en condiciones rurales, lo que resultó ser la bandera de los grupos armados contemporáneos en México: el Grupo Popular Guerrillero (GPG), definido ideológicamente por la guerra fría, la influencia de la Revolución Cubana y el socialismo en América Latina, organización encabezada por el profesor Arturo Gamiz, y el profesor normalista y médico Pablo Gómez, quienes idearon el asalto al cuartel militar ubicado en el municipio de Madera, Chihuahua. La hazaña guerrillera los envolvió en un halo de heroísmo para las generaciones guerrilleras futuras, pues dicho acontecimiento resultó ser un “parteaguas” en la historia de la lucha armada clandestina. El asalto al cuartel militar tenía como objetivo dotar de armas a los guerrilleros, lo que emula de algún modo la travesía del *Asalto al Cuartel Moncada* en la isla de Cuba en marzo de 1952 perpetrado por el joven Fidel Castro. Como consecuencia, el asalto al cuartel de Madera fue considerado el preámbulo de las primeras acciones guerrilleras en el México contemporáneo.<sup>33</sup> La resistencia armada, encabezada por los

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, 27, 28

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 62

<sup>32</sup> Así por ejemplo influyó en “Genaro Vásquez, quien se reunió con él durante su última fase de lucha; en Arturo Gamiz, el maestro que encabezó el ataque al cuartel Madera en Chihuahua en 1965 y quien lo citará en uno de sus documentos; en Lucio Cabañas, que visitará su tumba y en 1972 buscará a su amigo, el obrero comunista Mónico Rodríguez, para pedirle asesoría y que se integre a su guerrilla; y en el Güero Medrano que en 1973 fundará una colonia maoísta en Temixco, Morelos que llevará su nombre” En: *Ibidem*.

<sup>33</sup> Libros como *México Armado 1943-1981* de Castellanos, *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)* de Hugo Esteve Díaz, *Pensar la Guerrilla en México* de Héctor Ibarra, *Memoria Roja* de Fritz Glockner, dan una importancia tal al movimiento del asalto al cuartel Madera, con él pareciera inaugurarse una nueva etapa de los movimientos armados que no solo se categorizan en campo y ciudad.

profesores y campesinos del GPG, tuvo como característica también el espacio físico, es decir, el campo estuvo en sus demandas más sensibles<sup>34</sup>, no obstante la importancia de la guerrilla chihuahuense significó de tal manera para el movimiento armado socialista que fue reivindicada por los grupos armados de carácter urbano.

El asalto al cuartel Madera efectuado la madrugada del 23 de septiembre de 1965, costó la vida de la mayoría de los involucrados; sin embargo, marcó un antes y un después para quienes incursionaron en las armas como forma de lucha para la toma del poder político en México. Posteriormente, en otros estados de la República surgieron grupos que reivindicaron dicha hazaña como parte de sí, Jalisco fue uno de ellos, en donde se integró la Liga Comunista 23 de septiembre (LC23S), la cual tomó su nombre por la fecha simbólica del asalto al cuartel Madera. La acción según Castellanos tuvo “tintes suicidas”, estuvo acompañada de la estrategia militar conocida como “foco guerrillero”, la cual situaba a este Grupo Popular Guerrillero (GPG) en el mundo, dicha táctica utilizada por el profesor Gámiz y por el Ché Guevara, consistía en “ejecutar acciones de golpeo y así incrementar la acumulación de fuerzas del que era el primer foco de insurrección Mexicano”.<sup>35</sup> Sin embargo en este asalto algo salió mal, pues los personajes del acto sorpresivo fueron abatidos.

Continuando por la vereda de la lucha guerrillera en el ámbito rural, la historiografía del tema en México ha dado, con el Partido de los Pobres (PDLP), quizá la veta más importante y conocida de esta categoría, pues fue este partido el que organizó por varios años

---

<sup>34</sup> Por ejemplo, Castellanos recupera el sentido rural de la lucha del GPG en las siguientes líneas: “EL campo, en contraparte, estaba abandonado. Padecía un tremendo retraso en el reparto agrario y los ejidos carecían de asesoría, fertilizantes y equipo adecuado. Arturo Gamiz escribe en el periódico *La voz de Chihuahua* que cincuenta mil hombres del campo chihuahuense estaban sin tierra; cuatrocientas solicitudes para crear nuevos centros de población permanecían en “tramite” desde hacía dos décadas, y que el principal producto agrícola, el algodón, era explotado por la compañía extranjera Anderson and Clayton.” En: Castellanos, Laura, *op. cit.*, p. 66

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 63

a buena parte del campesinado guerrerense. La historia de su lucha comienza tras un episodio de violencia, donde la policía judicial del estado del sur, disolvió un mitin llevado a cabo por profesores y padres de familia de la escuela “Juan Álvarez”, en el municipio de Atoyac de Álvarez, quienes buscaban hacerse escuchar para lograr la democratización de la institución escolar. En esa concentración oraba el profesor Lucio Cabañas, egresado de la normal rural de Ayotzinapa, quien después de tal acto represivo perpetrado el 18 de mayo de 1967, remontó a la sierra, para aparecer finalmente al frente del PDLP en el año de 1971, ahora bajo la forma de un grupo armado.

La historia de Guerrero está concentrada en la imagen de la sierra y la montaña marginada, y contradictoria, la del puerto ostentoso de Acapulco y las ruinas del campo, un lugar que, como fogón, el viento de las condiciones sociales y económicas pretende convertir en hoguera difícil de sofocar, las cuales, como define Armando Bartra en su libro publicado en 1996, muestran un Guerrero “Bronco”, característica que acompaña al estado sureño por las contradicciones económicas y sociales que han generado pugnas por el poder desde el siglo XVIII,<sup>36</sup> como lo han descrito los investigadores.

En este segmento territorial también se contempló el movimiento comandado por Genaro Vázquez Rojas<sup>37</sup>, quien en 1959 “integraría la Asociación Cívica Guerrerense

---

<sup>36</sup> Para conocer más sobre el proceso histórico político de las comunidades indígenas del estado de Guerrero véase el trabajo de Jesús Hernández Jaimes titulado *Actores indios y Estado nacional: Las rebeliones indígenas en el sur de México, 1842-1846*, el cual centra sus investigaciones en las condiciones “que propiciaron las rebeliones indígenas entre 1841 y 1846 en el actual estado de Guerrero. Se cuestiona la idea de que los indios actuaban movidos por improntas como el federalismo o, incluso, que llegaron a plantear una propuesta alternativa de nación” En: Jesús Hernández Jaimes, "Actores indios y estado nacional: Las rebeliones indígenas en el sur de México, 1842-1846" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, año 26, n.26, 2003, p.5

<sup>37</sup> Fue un líder sindical del magisterio guerrerense, normalista egresado de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, formo parte de la disidencia magisterial que dominó las secciones del sindicato de profesores de México en Guerrero, Oaxaca, etc.

(ACG), la cual agrupó a cuatro de las más importantes uniones agrarias del estado (...) como líder de esta organización civil, Genaro vivió la represión del gobierno en las matanzas de Chilpancingo (1960), e Iguala (1962), originadas por las protestas que demandaban democracia y mayor atención a las cuestiones agrarias”.<sup>38</sup> Genaro Vázquez fue encarcelado en 1966, pero en abril de 1968, tras un episodio de liberación sorpresiva por parte de sus correligionarios, tomó las armas.

El estado de Guerrero se convirtió en un referente de lucha y resistencia de los pueblos, pero también fue ejemplo de la barbarie y persecución de comunidades enteras que sufrieron el desplazamiento forzado, abandonando sus comunidades. Las autoridades mostraron su cara fea y bondadosa, la dura y la amigable, aquella que resultó ideal para contener con políticas de contrainsurgencia y de asistencialismo social,<sup>39</sup> los brotes rebeldes que respaldaban pueblos enteros, sin embargo, el apoyo rebelde que proporcionaban a los guerrilleros del PDLP y de Genaro Vázquez, tuvieron un costo muy alto: las políticas de contrainsurgencia inauguraron ahí los famosos “vuelos de la muerte”, desapariciones forzadas y extrajudiciales, asesinatos y paramilitarismo letal.

La contraparte de la guerrilla rural fue el ala urbana y la organización armada desarrollada en la ciudad. Empapada con las características de la periferia, las contradicciones de la vida en la urbe, la sobrepoblación, el desempleo y la pobreza, pero también la apertura y acceso a la educación de ciertos sectores de la clase media, apenas en franco crecimiento, y la relativa cercanía a las decisiones políticas del país, y de los estados

---

<sup>38</sup> César Federico Macías Cervantes, *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960 y 1974*, Puebla, BUAP, p. 52

<sup>39</sup> Sergio Aguayo Quezada, "El impacto de la Guerrilla en la vida mexicana", en Verónica Oikión Solano (coord), *Movimientos armados en México*, México, Colmich, 2006.

de la República. En estas circunstancias, la guerrilla urbana alimentó sus cuadros de militantes profesionistas, estudiantes y un frente de trabajadores asalariados de la ciudad; poco a poco este tipo de guerrilla fue ganando adeptos y terreno en diversas ciudades de la República.

Es evidente para los estudiosos que el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), originado en la ciudad de Guadalajara, engrosó las filas de los grupos armados como la Liga Comunista 23 de septiembre y la Unión del Pueblo, ambos formaron parte de la clasificación de guerrilla urbana, en donde los grupos estudiantiles fungieron como pieza clave.<sup>40</sup> En otra latitud se encontraba el Movimiento Armado Revolucionario (MAR), que logró presencia en la ciudad de Morelia a través de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Como se puede apreciar, con el paso de los años la categorización tradicional de guerrilla rural y urbana, quedó rebasada.

El estudio de Sergio Arturo Sánchez Parra titulado *La guerrilla en México: Un intento de balance historiográfico*, y los tres tomos que integran la serie de artículos sobre el tema, compilados por Verónica Oikion Solano y Marta García Ugarte titulado *Movimientos armados en México, Siglo XX*, son ejemplo no sólo de este agotamiento de categorías, sino de la renovación de éstas, la aparición de actores, y el uso de nuevas fuentes. Ambos trabajos ponen especial interés en mostrar ¿cómo se ha escrito sobre la guerrilla en México?, ¿qué se ha escrito? Y ¿cómo se ha hecho?

El trabajo de Sánchez Parra es un intento de balance historiográfico, cuyas intenciones parten, no de pensar el origen de la guerrilla mexicana, sino de cómo y quienes

---

<sup>40</sup> Zamora García, Jesús, *op. cit.*

han abordado y estudiado a los grupos armados. Comienza con la inquietud de mostrar el origen de la producción bibliográfica sobre este fenómeno y exponer las posturas de la época en que fueron publicadas y escritas las más representativas. En consecuencia, el autor identifica la relación de fuerzas políticas entre los grupos armados, el Estado y la sociedad. Por ejemplo, cuestiona que lo escrito a principios de la década de los setenta fuera un ápice de todo lo que sucedía en México, haciendo imposible definir críticamente el fenómeno de guerrilla, pues dice “Los estudios de la Guerrilla en México en la década de los setentas del siglo pasado surgieron al mismo tiempo que la sociedad mexicana cobraba razón de su existencia”<sup>41</sup>

La poca información y la novedad del tema hicieron presa fácil a la opinión pública de interpretaciones inmediatas. Varios libros buscaron la creación de consenso teniendo como referente la prensa de la época, cuya visión del Estado encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), permeaba en el imaginario colectivo tras análisis rápidos y sesgados. Sánchez Parra identificó tres etapas de abordaje, que abonan al conocimiento del tema, es decir: el tratado del tema, la fuente con que se construye y la perspectiva teórica con que estudian.

En primer lugar, reflexiona sobre un conjunto de textos que fueron redactados a lo largo de los años setenta, caracterizados, según el autor, por hacer severas críticas a las organizaciones guerrilleras, así como a sus elaboraciones teóricas. En segundo lugar, aborda la producción bibliográfica que utilizó fuentes hemerográficas, esto en los años ochenta, donde coexisten profundos cuestionamientos a las posiciones sostenidas desde la lucha armada, asimismo como los primeros intentos por redactar explicaciones menos cargadas de

---

<sup>41</sup>Sánchez Parra, Sergio Arturo, *op. cit.*, p.121.

valoraciones subjetivas, a pesar de ello algunos ex militantes se lanzaron a escribir un conjunto de crónicas dando con ello testimonio de su experiencia. En tercer lugar, ubica en la década de los noventa y hasta nuestros días, un conjunto de tesis redactadas en diferentes universidades del país y el extranjero las cuales aplicaron metodologías, aparatos críticos, fuentes documentales nuevas y testimonios orales que han permitido dar un “giro interpretativo” al tema.<sup>42</sup>

Para la presente investigación resulta un gran aporte dicha división, porque ejemplifica de manera crítica los alcances en la historiografía de la guerrilla y, ayuda a mejorar la visión panorámica para los fines que persigue la presente investigación, ósea, hacer crítica del “giro interpretativo”. A continuación, ejemplificaré siguiendo el modelo del académico sinaloense, las facetas existentes sobre la guerrilla mexicana. Para la primera etapa, considero el libro de Luis Suárez titulado *Lucio Cabañas, el guerrillero sin esperanza*, de 1976, identificado con características como los ya mencionadas: incipientes conocimientos del tema y severas críticas al movimiento armado, por ejemplo, el párrafo citado a continuación, menciona de manera somera, la acción político militar que encabezó Lucio Cabañas, haciendo evidente en la manera de escribir, un sesgo subjetivo de la importancia política “populista” e “inmediatista” del Partido de Los Pobres (PDLP) a nivel nacional.

Lucio Cabañas habla de hacer la revolución en el país con los demás partidos a nivel nacional. Y considera el suyo, el Partido de los pobres como uno de ellos. Desde el nombre mismo del partido se topa con la concepción populista e inmediatista de su mentalidad revolucionaria, sin rigores de análisis sociales e ideológicos a más largo plazo, quizás una de las razones de la escasa penetración nacional de su pequeño organismo, más allá de haber sido él, eso sí, una figura legendaria de la república. No

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p.122,123

sale de un marco campesino, de una acción rural, que se desprende de los apremios oprobiosos e inaplazables que hacen vieja la situación de su tierra guerrerense.<sup>43</sup>

El libro escrito por el periodista Luis Suarez, refleja la cargada subjetividad con la que fue abordado el tema en la década de los setenta, las fuentes hemerograficas consultadas y las severas críticas al movimiento armado, a pesar de ello, enaltecen la figura de Lucio Cabañas como una “figura legendaria”, cabe resaltar que el asesinato de Lucio Cabañas tuvo lugar el 2 de diciembre de 1974 y apenas un año después el libro fue publicado.

En la siguiente etapa en cuestión, Sánchez Parra llama a escena a los libros redactados en la década de los ochenta, libros alejados del subjetivismo y la inmediatez metodológica, es decir varios de los libros fueron escritos buscando otras perspectivas del tema, reflexionando cuestiones políticas del panorama nacional y es en esta etapa donde las guerrillas tuvieron sus primeros foros de expresión, a pesar de que la clandestinidad fuera su condición de seguridad principal, estos lograron expresar planteamientos. En esta etapa, en particular, ubico el libro *Lucio Cabañas y el partido de los pobres. Una experiencia guerrillera en México*, escrito por el guerrillero Eleazar Campos Gómez, terminado de imprimir en 1987,<sup>44</sup> como ejemplo de una prosa sensible, que conecta con el lector por su característica novelada, contando la historia del PDLP, sus combates y testimonios, articulados en torno a la figura de Lucio Cabañas. Por otro lado, el libro refleja la coordinación del PDLP y el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), evidenciando que existieron lugares en la clandestinidad que sirvieron de foro

---

<sup>43</sup> Luis Suárez, *Lucio Cabañas, El guerrillero sin esperanza*, México, ROCA, 1976. p.16

<sup>44</sup> Fue publicado en 1987, año alejado de la efervescencia del movimiento armado mexicano, sin embargo, existían grupos que continuaban operando en la clandestinidad, entre ellos el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión de Pueblo (PROCUP), quienes habían fusionado su estructura orgánica con los sobrevivientes del Partido de los Pobres (PDLP) a finales de la década de los setenta.

para conocer el quehacer de los grupos armados aún activos, así lo hace notar el comandante Eleazar Campos Gómez y el autor del citado libro:

El presente trabajo es consecuencia de una reflexión, del convencimiento de que debíamos y podíamos narrar nuestras experiencias. Lo hicimos y los coordinamos, el resultado está en las manos del amable lector, sin embargo, no queremos, bajo ningún concepto, contar con la adulación; definitivamente, y como siempre, estamos contra la corrupción, la corrupción tanto ideológica como material. Nos presentamos tal y como fuimos y actuamos en determinado momento del proceso histórico revolucionario. No buscamos por supuesto, a escribanos protegidos por personalidades “democráticas”, ni a críticos que se venden al mejor postor; tampoco nos preocupó la bendición, de algunos deformados funcionarios de países hermanos. ¡Aquí estamos con nuestros errores y con nuestras virtudes, pero siempre con la moral en alto y con la decisión inquebrantable de continuar en el formidable esfuerzo por la transformación social de México!<sup>45</sup>

En la tercera y última etapa propuesta por Sánchez Parra pone énfasis en los libros publicados desde una perspectiva académica, en donde el “uso de metodologías, aparatos críticos, fuentes documentales diversas y testimonios orales han permitido dar un «giro interpretativo» al tema”<sup>46</sup>, en esta etapa ubico el libro compilado por Verónica Oikión, que intenta problematizar el fenómeno de la guerrilla desde diversos puntos de vista e identificar cómo ha sido abordado el tema por otros investigadores, desde perspectivas contemporáneas, hasta las inquietudes y necesidades nuevas, pasando por los movimientos armados de la primera mitad del siglo XX, re-conceptualizando la guerra fría a partir de la atmósfera mexicana, impregnada del movimiento universitario, la guerrilla socialista, etcétera.<sup>47</sup>

La propuesta de Verónica Oikión, aporta al conocimiento otras facetas y ramificaciones, además de las observadas por Sánchez Parra, permitiendo apreciar espacios vacíos, proponiendo como llenarlos, concretamente con el uso de nuevas fuentes como la

---

<sup>45</sup> Campos Gómez, Eleazar, *op. cit.*, p. 7.

<sup>46</sup> Sánchez Parra, Sergio Arturo, *op. cit.*, p. 122, 123.

<sup>47</sup> Verónica Oikión Solano, Marta Eugenia García Ugarte, *Movimientos Armados en México, siglo XX*, México, Colmich, 2006.

relectura de casos emblemáticos, nuevos actores visibles en la guerrilla (como la participación femenina y la participación de agentes del Estado), la consulta de estadísticas socioeconómicas, el impacto social del movimiento armado, el hostigamiento por parte del Estado, el uso de la historia oral, el testimonio y la memoria como elementos de análisis, el estudio de la prensa que ha revelado nuevos temas que destapan la cloaca, y que hoy son puestos sobre la mesa en debates políticos nacionales, como es el caso los desaparecidos por motivos políticos y sociales, y la tipificación de la desaparición forzada de personas como delito.<sup>48</sup>

Dicho lo anterior podemos apreciar un “giro interpretativo” en los trabajos de los historiadores, antropólogos, sociólogos y escritores, militantes y ex militantes, cuyas plumas y reflexiones buscan acercarse poco a poco a los hechos que no se han debatido, contribuyendo al esclarecimiento de acontecimientos turbios, dando testimonio de los desaparecidos y buscando el castigo de los responsables de las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales. Además se busca documentar los asesinatos, encarcelamientos y las prácticas del terrorismo Estado cometidas en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado, haciendo visible el sufrimiento de las familias, que voluntaria e involuntariamente, se vieron involucradas en el torbellino de la disputa política<sup>49</sup>, y reconocer

---

<sup>48</sup> Se ha impulsado una iniciativa de ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar la desaparición forzada de personas cometida por particulares al Congreso de la Unión en la Ciudad de México, dicha ley es elaborada, impulsada y promovida por organizaciones de familiares, de Derechos Humanos y organizaciones populares integrantes de la campaña nacional contra la desaparición forzada en México.

<sup>49</sup> El caso de Fritz Glockner escritor del libro *Memoria Roja* es emblemático, relata Horacio Guadarrama Olivera: “la historia de los movimientos armados en México está indisolublemente ligada a esa estirpe, a su vida, a su alma, a su sangre, desde que aquel miércoles 20 de febrero de 1974, a través del noticiero *Veinticuatro horas*, que conducía el inefable Jacobo Zabłudowsky – símbolo entonces del periodismo por televisión más servil ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hecho gobierno-, la familia Glockner descubría azorada que el jefe de la familia, Napoleón Glockner Carreto, desapareció dos años y medio antes, era activista comprometido de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), raíz del hoy celeberrimo Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). El chiste es que cuando la historia toca tu puerta y se mete sin pedir permiso-asegura el autor de *veinte de cobre-*, te avasalla, te restriega un torbellino en plena cara y te obliga, de alguna

los sueños de transformación social que atesoraron los grupos armados clandestinos, dando a conocer a una generación que ha sido no sólo marginada sino negada: la de los revolucionarios mexicanos. En resumen, el interés por conocer más sobre los grupos armados en el país ha ido focalizándose en los crecientes esfuerzos de la academia por investigar más sobre ellos, teniendo como resultado una diversificación de enfoques, a pesar de ello, en ocasiones la academia mantiene a la guerrilla alejada del contexto actual, observándola como objeto de estudio, exclusivo del pasado. Por esta consideración es preciso advertir lo contrario, ya que la vigencia de los grupos armados no ha caducado.

Apenas en octubre de 2016, la revista *Contralinea* publicó el encabezado “En formación, nuevo movimiento guerrillero”<sup>50</sup>. El artículo difundió el documento *Agenda Nacional de Riesgo*, emitido por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), donde se advierte el “surgimiento de una nueva expresión subversiva”, y continúa: “La nueva organización está integrada por cuadros históricos de varias organizaciones vigentes y nuevas generaciones de militantes de mayor radicalidad de la lucha”.<sup>51</sup> El artículo remata con el reconocimiento público de sólo tres movimientos armados por parte del CISEN: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el Partido Democrático Popular Revolucionario – Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). El primero como heredero de las Fuerzas de Liberación Nacional<sup>52</sup> y el

---

manera, a involucrarte en el tema, En: Horacio Guadarrama Olivera, "Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)", en *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, año 2000, p. 201.

<sup>50</sup> Zósimo Camacho, "En formación, nuevo movimiento guerrillero", *Contralinea*, 23 de octubre de 2016, consultado el 30 de octubre 2016, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/10/23/en-formacion-nuevo-movimiento-guerrillero/>

<sup>51</sup> *Ibíd.*

<sup>52</sup> El FLN fue un grupo armado con presencia en el estado de México, Nuevo León y algunos estados del sur del país. Tras un fatídico episodio donde son descubiertas casas de seguridad de la organización armada en el Estado de México, se inicia la pesquisa de diferentes líderes; como resultado, algunos fueron encarcelados y

segundo como resultado de las transiciones político militares de la Unión del Pueblo, ambos fundados en la década de los sesenta y que trazaron un puente en el tiempo, lo cual, indudablemente, hace considerar la existencia de procesos orgánicos que no han sido concluidos. Por ejemplo en el caso del PDPR-EPR, la organización clandestina y la persecución de sus militantes<sup>53</sup> siguen siendo prácticas recurrentes de contrainsurgencia por parte del gobierno.

Por tal situación, escribir la historia de grupos armados puede ser tarea inagotable, puesto que las condiciones antes explicadas dejan en claro la existencia de vacíos por llenar, además de la heterogeneidad herramientas y fuentes por utilizar, para hacer legítimo el esfuerzo de argumentar estas historias. El caso concreto de la Unión del Pueblo, tiene puentes que cruzan del pasado al presente con peldaños inseguros, apenas fincados, que aún son considerados peligrosos y desconocidos; es decir, la historia se sigue escribiendo y, hoy por hoy, propone otras significaciones. Una de ellas planteada por Marc Bloch, quien afirma en su libro *Introducción a la Historia*, que “la ignorancia del pasado no se limita a impedir el conocimiento del presente, sino que compromete, en el presente, la misma acción”<sup>54</sup>. Por ello, el desconocimiento del pasado ha influido determinadamente en el presente activo de una organización clandestina, como es la Unión del Pueblo.

---

otros asesinados en condiciones poco claras. El repliegue de la organización se hace al estado sureño de Chiapas, en donde se funda, décadas después, el EZLN

<sup>53</sup> Los casos de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, militantes reivindicados por el PDPR-EPR tras su desaparición en la ciudad de Oaxaca, el 25 de mayo de 2007, son muestra de que continúan saldándose cuentas con el pasado, al menos Gabriel Alberto Cruz Sánchez es identificado por la DFS como uno de los principales integrantes de la UP desde principios de la década de los setenta; en el caso de Edmundo Reyes Amaya, los documentos que constan su militancia histórica los ha reconocido Nadín Reyes Maldonado, directora del Comité “Hasta Encontrarlos”, quien ha documentado, que el acceso a la investigación sobre el caso de la desaparición forzada de Reyes Amaya consta de 33 tomos de por lo menos mil 500 fojas cada uno, véase más en: Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, *¿Dónde los tienen?. Gira nacional: Desaparición forzada en México, caso Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, un crimen de lesa humanidad*, México, FNLS, 2015, p.12

<sup>54</sup> Bloch, March, *op. cit.*, p. 35

## 1.2. LA UNIÓN DEL PUEBLO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO EN LA GUERRILLA MEXICANA.

El apartado anterior ofrece una recopilación breve de los modelos teórico-metodológicos<sup>55</sup> que se han utilizado en la historiografía de la guerrilla en México, poniendo atención en puntos generadores de conocimiento, y haciendo evidente las propuestas historiográficas tradicionales en catálogos que ayudan a identificar ¿cuánto y qué se ha escrito sobre el tema, hasta quiénes han escrito y, desde qué perspectivas?, arrojando categorías de análisis como las de guerrilla “urbana” y guerrilla “rural”, las cuales a lo largo de la historiografía han edificado una historia política, económica, social y cultural de la acción rebelde.

De modo semejante el apartado anterior hizo mención del uso de otras perspectivas que bien podrían incluirse en la historia cultural como es el caso del libro de Verónica Opinión, *Movimientos armados en México. Siglo XX*, cuyas características tienen como referente empírico el testimonio, a través de la entrevista y las representaciones sociales encontradas en los diarios de circulación local y nacional. Esta dupla permite una revalorización y re-significación del fenómeno, en donde paulatinamente los actores guerrilleros se animan a dar sus testimonios y los académicos viran a construir historias con ellos.

Ambos métodos ayudan a problematizar aspectos de la memoria individual y colectiva tendencia que ha sido acogida con entusiasmo en temas sobre violencia, terrorismo de Estado y desapariciones forzadas en contra de luchadores sociales, movimientos sociales,

---

<sup>55</sup> Por modelos debemos entender la manera como ha sido abordado el fenómeno de la guerrilla en México, desde un punto de vista metodológico y práctico, es decir, en la búsqueda y uso de fuentes, y los resultados que han arrojado, permitiendo identificar en diferentes etapas el proceso de construcción historiográfico del tema.

y de la población mexicana en general.<sup>56</sup> Dicha metodología permite además abonar en la exigencia política de castigo a los culpables de los crímenes del pasado en la actualidad, petición arrastrada por años, que renovó la esperanza de ser cumplida a principios de este milenio, tras el cambio político acontecido en el país en el año 2000 y que al mismo tiempo fomentó la construcción de un nuevo paradigma historiográfico respecto al estudio de la guerrilla.

Dado que el año dos mil generó falsas expectativas de transformación dada la alternancia en el poder público federal, por primera vez en la historia política del país las referencias místicas y explicaciones “paranormales” se establecieron también en la atmósfera previa al nuevo milenio. En general la gente en México se mostró envuelta en el optimismo y el misticismo. De esta forma la transición sexenal vaticinó otra clase de apocalipsis: el de la salida del PRI del poder.

El cambio político significó, en el imaginario colectivo, una alternativa y una esperanza sobre los retos del futuro de cara al siglo XXI, pero también hizo visibles las incertidumbres del pasado, reclamadas por la acción de familiares y organizaciones durante décadas.<sup>57</sup> Después de la intensificación del terrorismo de Estado dirigido a la persecución de guerrilleros, los familiares continuaron la búsqueda de los desaparecidos y no cesaron de exigir justicia por los abusos<sup>58</sup> cometidos durante los años sesenta, setenta y ochenta del

---

<sup>56</sup> Jorge Mendoza García, "La guerrilla en México, entre la memoria y el olvido: reconstruyendo la guerra sucia", en Victoria Pérez (coord), *La (in)fidelidad de la memoria*, Puebla, BUAP.

<sup>57</sup> Rosario Ibarra de Piedra fue pilar de esta exigencia por los desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado en los años de auge de la guerrilla. Su hijo, Jesús Piedra Ibarra, estudiante de medicina de 21 años, militante de la LC23S, fue desaparecido en el año de 1975, en Monterrey, por policías estatales y luego por elementos de la DFS. A partir de entonces, su activismo no ha cesado.

<sup>58</sup> En relación a todos los abusos reportados cito las palabras pronunciadas por José Luis Soberanes Fernández, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la presentación de la recomendación número 26/2001, al presidente de la República Vicente Fox Quezada. "Quisiera iniciar la presentación de la recomendación que hoy entregamos al titular del Poder Ejecutivo Federal, así como del Informe Especial que

siglo pasado.<sup>59</sup> Dicha transición política dio, en teoría, una esperanza de apertura a la “verdad” que prometió, el castigo a los culpables sin importar distinciones, lo que abrió la puerta a memorias poco conocidas por la sociedad.

Entrada la administración del Partido Acción Nacional (PAN) al poder, la presión ejercida intensamente por las organizaciones de familiares de los “quejosos”, en las que destacan organizaciones no gubernamentales como la Unión de Padres con Hijos Desaparecidos; la Asociación de Familiares y Amigos de Desaparecidos de México

---

se presenta a la sociedad mexicana, con la lectura textual de un testimonio de los más de 500 que recabamos en esta investigación, tal y como consta en uno de los 532 expedientes formados sobre personas desaparecidas durante la década de los años 70 y principios de los 80: "...Ya en la calle fuimos tirados al suelo y empezaron los agentes a golpear salvajemente a mi esposo para que dijera la dirección de otras dos personas: luego lo arrastraron de los cabellos y lo metieron en la cajuela de un auto; enseguida hicieron lo mismo conmigo, llevándome a otro auto y amarrándome los ojos para que no viera a donde nos dirigíamos. Nos llevaron a un local que después me di cuenta que era el Departamento de Tránsito y me echaron al piso junto con mi nenita. Ya para entonces yo escuchaba los golpes que le daban a Humberto y a Armando. Enseguida oí que les decían a mi esposo: 'ahorita vas a hablar cabrón, tráiganme a su vieja'. Enseguida me levantaron, me quitaron el trapo que tenía en la cabeza y me obligaron a desnudarme por completo. Luego me llevaron a presenciar a mi esposo, el cual se encontraba también desnudo y le estaban aplicando toques eléctricos en los testículos. Me tiraron al suelo, me golpearon en su presencia y me levantaron de los pechos estirándome los pezones. Después me introdujeron en la vagina un fierro al cual me dijeron que le iban aplicar corriente eléctrica (cosa que después no hicieron) pero si me dieron toques en la vulva y en los pechos"... "A mi esposo lo golpeaban entre muchos; lo sujetaban en el suelo entre varios y lo levantaban la cabeza para tirarle patadas en la cara. Lo desnudaron nuevamente y lo metían a una pila en la que dan agua a los caballos, en donde lo sacaban a punto de ahogarse. Me dijeron después que, a mi niña, a mi cuñada, a su hijo y a mí, nos iban a matar. Al rato agregaron: 'A tu marido ya se lo llevó la chingada por cabrón, así que hablas o la que sigue es tu hija... A mí me traían en un carro seis agentes: tres en la parte delantera y tres atrás conmigo, uno de ellos me abrazaba (yo estaba amarrada) y los otros me manoseaban el cuerpo diciendo obscenidades... Uno de ellos me dijo '¿tienes hijos?' Si, una niña de un año. 'Bueno, ya viene en camino para que esta cabrona sepa lo que sabemos hacer' (decía otro). '¿Sabes que te vamos a matar?' ¿Por qué? Por guerrillera, no te hagas la pendeja'.? Yo no soy guerrillera. 'Al rato vas a jurar por tu madre que lo eres'. (otro) '¿Sabes lo que les hacemos a las cabronas como tú? Las matamos, pero de a poquito mamita y se mueren hasta que nosotros se nos pega la gana. ¡Vas a suplicar que te matem...' ...Con toda intención dejé para el final lo que a continuación voy a declarar por parecerme lo más abominable y terrible de cuanto me hicieron: a mi hijita Tania, de un año dos meses, la torturaron en mi presencia maltratándola y aplicándole toques eléctricos en todo su cuerpecito..." En: Redacción, "Informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre desapariciones forzadas. No hay razón de Estado por encima del estado de derecho", *La Jornada*, 7 de noviembre de 2001, consultado el 2 de abril de 2017, <http://www.jornada.unam.mx/2001/11/28/per-inf.html>

<sup>59</sup> El gobierno mexicano establece cifras sobre las bajas de la guerrilla (que anuncia como delincuentes): 600 entre 1965 y 1975. El centro de investigaciones históricas de los movimientos armados (CIHMA), fundado por un grupo de exguerrilleros, da otros números: 400 desaparecidos solo en el estado de Guerrero, y tres mil muertos en combate o asesinados entre 1965 y 1975 (...) La asociación de familiares detenidos, desaparecidos y víctimas de violaciones de derechos humanos en México señala que tan sólo en el estado de Guerrero se sabe de 650 desaparecidos, y se habla de 1350 casos en el territorio nacional en un lapso de tres décadas. En: Mendoza García, Jorge, *op. cit.*, p.66, 67.

(AFADEM); el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, pedían el esclarecimiento de los crímenes del pasado. El Ejecutivo Federal turnó sus peticiones inicialmente a la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) de la secretaria de gobernación y posteriormente fueron turnados a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).<sup>60</sup> Sin embargo, la respuesta a sus peticiones no fueron las esperadas.

A fines de noviembre de 2001 se da a conocer la recomendación número 26 del año mencionado, titulada “Casos sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80”,<sup>61</sup> al mismo tiempo se hizo público “El informe especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80”<sup>62</sup>, del cual se desprenden los responsables personales de ejecutar acciones de terrorismo de Estado, pero no reconocen la implicación de las instituciones en la realización de sus actos ni las señalan como políticas de Estado.<sup>63</sup> No obstante, la CNDH sí emitió una recomendación que exhortó la creación de una fiscalía especial que pudiera investigar los crímenes del pasado. Como consecuencia esta recomendación surgió, en enero de 2002, la Fiscalía Especial de los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), la cual fue creada con el propósito de “Cumplir la recomendación 26/2001 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y otras relacionadas para investigar lo

---

<sup>60</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “Recomendación 026/2001”, en *CNDH*, 27 de noviembre 2001, consultado 21 de septiembre 2017, [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2001/Rec\\_2001\\_026.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2001/Rec_2001_026.pdf)

<sup>61</sup> *Ibíd.*

<sup>62</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, "Informe espacial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80", en *CNDH*, 26 de noviembre 2001, consultado 22 de septiembre 2017, [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2001\\_Desapariciones70y80.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2001_Desapariciones70y80.pdf)

<sup>63</sup> Mendoza García, Jorge, *op. cit.*, p. 68.

sucedido en los 532 casos de personas detenidas desaparecidas, y para dar una respuesta a la sociedad en turno a la acción del Estado respecto a los movimientos estudiantiles y a los movimientos armados que surgieron a finales de la década de 1960”<sup>64</sup>

En acuerdo federal con la FEMOSPP, los elementos que pudieran resultar de vital importancia para esclarecer dichos casos debían estar a disposición pública, en consiguiente “El 30 de abril de 2002 el Senado aprobó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que permitió la entrega de archivos de la SEGOB, la SEDENA y la DFS al AGN para su consulta”.<sup>65</sup> Esta iniciativa de acceso a la información permitió la consulta a documentos medulares para el conocimiento histórico de los sucesos sobre el pasado de la guerrilla en México y, concretamente, los trágicamente célebres sucesos del 2 de octubre de 1968, y del 10 de junio de 1971, además de permitir la indagación de la actividad paramilitar del Estado, la aplicación del terror y la desaparición forzada a lo largo del territorio nacional. Los archivos involucrados debían ponerse a disposición pública en los fondos del Archivo General de la Nación (AGN).<sup>66</sup>

El archivo de la Dirección Federal de Seguridad es particularmente interesante y útil para reconstruir el pasado de la guerrilla en México y, por supuesto el de la UP. Sus documentos revelan la forma de actuar de una Dirección que respaldó en todo momento al Estado mexicano, y en especial al poder Ejecutivo, en cuya trayectoria puede encontrar: labor de espionaje, métodos de coacción, una constante infiltración de sus agentes en diferentes

---

<sup>64</sup> Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, "Informe general", en *The National Security Archive*, 26 de febrero de 2006, consultado 23 agosto 2017, [http://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB180/010\\_Informe%20General.pdf](http://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB180/010_Informe%20General.pdf)

<sup>65</sup> *Ibíd.*

<sup>66</sup> La ley Federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental al igual que la creación del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) eran parte de la estrategia del Estado para mostrar disposición en entregar archivos clasificados como evidencia del pasado.

organizaciones, informes redactados en forma de crónicas sobre la vida cotidiana de los activistas; la creación de cuerpos de elite, la existencia de paramilitares que funcionaban como grupos de choque o “escuadrones de la muerte”, planes secretos, y un gran etcétera del cual hablaré más adelante.

Así pues, se ha conseguido observar que a raíz de la apertura de los archivos de la DFS, el abordaje del tema de la guerrilla ha dado un giro metodológico e interpretativo, ocasionando cambios en la manera como se concibe y aborda, este tema concretamente reafirmando historias o encontrando en los documentos, vacíos y contradicciones.<sup>67</sup> Dada la apertura de este tipo de acervos, este trabajo busca reflexionar ¿cuáles son los alcances del archivo de la DFS en la historiografía de la UP? Así como ¿qué investigadores los utilizan y cómo? Comenzaré por mencionar que la historiografía de la UP es mínima, característica que llama la atención si tomamos en cuenta que es una organización con una tradición histórica de más de 50 años ¿por qué el origen histórico de una organización armada revolucionaria como el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR)<sup>68</sup> ha sido someramente estudiado?, apenas se pueden enumerar algunos trabajos que se detienen a contar la historia de la organización armada. Según Jorge Loredó, es a partir del 2007 que los estudios sobre el PDPR-EPR empiezan a crecer en el interés de los investigadores, mismo año en que suceden los atentados en contra de los ductos de Petróleos Mexicanos, mismos que el propio partido se adjudicó como reclamo por la

---

<sup>67</sup> Como ejemplo de esto, ya Carlos Montemayor había abordado en su libro, *Rehacer Historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco*, un análisis a partir de la revelación de nuevos documentos sobre el caso, en el que polemiza la verdad histórica del Estado. Véase: Carlos Montemayor, *Rehacer Historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco*, México, Planeta, 2000.

<sup>68</sup> El EPR irrumpe públicamente el 28 de junio de 1996, un año después de la masacre de 17 campesinos pertenecientes a la Organización de Campesinos de la Sierra del Sur (OCSS) en el vado de aguas blancas, ubicado en municipio de Coyuca de Benítez en el estado de Guerrero.

desaparición de dos de sus miembros en la ciudad de Oaxaca, los veteranos Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya.<sup>69</sup> A pesar de existir trabajos previos a este año; es importante hacer un recuento de los trabajos posteriores que mantienen un interés por la UP indagando en su origen más remoto.

En orden de aparición, el texto más cercano al uso de archivos de la DFS es el de Héctor Ángel Ibarra Chávez, *Pensar la Guerrilla en México*,<sup>70</sup> publicado en 2006, donde trata a la UP de manera fugaz, dedicándole apenas unas páginas. La organización clandestina funciona como ejemplo de lo que el autor llama “la tercera etapa” del proceso de consolidación guerrillero en el país, caracterizado por una época de auge evidente en los años que van de 1972 a 1974, momento en que la adherencia de los sectores populares y estudiantiles de las ciudades se vieron mayormente involucrados.

Las escuelas de nivel medio y superior, han sido permeadas por la fiebre socialista y guerrillera. Movimientos democráticos estudiantiles, se radicalizan y optan por la vía armada. En algunas universidades de provincia surgen los primeros núcleos guerrilleros: la Federación Estudiantil Revolucionaria de Jalisco, el Comité Estudiantil Revolucionario de Nuevo León y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa –Clandestina-.<sup>71</sup>

De algún modo, Ibarra escribe que la consolidación de la UP se debe a las características que comparte con la guerrilla urbana, es decir, su posición geográfica le permite tener la simpatía de los ciudadanos y vecinos, quienes cansados de las condiciones sociales imperantes en la cotidianeidad buscan una transformación social, dice: “para inicios

---

<sup>69</sup> Jorge Lofredo, *La generación de Aguas Blancas*, México, CeDeMA, 2013, p.14

<sup>70</sup> Héctor Ibarra Chávez, *Pensar la Guerrilla en México*, México, Expediente abierto, 2006

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p.106

de la década de los setenta, existía a nivel nacional una *efervescencia revolucionaria* y una *fiebre de guerrillas*”.<sup>72</sup>

La visión de Ibarra Chávez es latinoamericana. En el año de 1979, la Unión del Pueblo se transforma en el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), siendo esta fecha para el autor un parteaguas en la consolidación de las guerrillas socialistas en América Latina debido a que ese mismo año, el triunfo de la revolución Sandinista marcaba un hito en las luchas armadas, una especie de respiro animador surge entre los grupos armados socialistas existentes desde décadas anteriores en América Latina.

A pesar de lo anterior, su aporte a la historia de la UP es mínimo, porque sólo coloca a la UP en el contexto mexicano de la guerrilla sin profundizar en sus orígenes ni en sus acciones, mucho menos en su método e ideología. Aunque se logra apreciar el uso del archivo de la DFS, debo mencionar que no figura como fuente de información directa o principal,<sup>73</sup> pues se usa con mayor frecuencia el recurso hemerográfico especialmente revistas, destacando: *Nexos*, *Proceso*, *Revista Bandera Socialista*, *Revista Filo* y *Causas*, etcétera.

El segundo texto en orden de aparición surge en 2007, como obra de la periodista Laura Castellanos, *México Armado (1943-1981)*, libro que documenta y hace un recuento histórico de todos los grupos armados, que aparecieron en México un poco antes de la segunda mitad del siglo XX. En el caso de la UP el libro presenta el proceso histórico que atravesó la organización, aunque sólo le dedica dos páginas. El estudio va dando saltos en fechas, poniendo especial atención en el año de 1975, datación emblemática por las acciones

---

<sup>72</sup> *Ibíd.*, p.105

<sup>73</sup> En el apartado sobre la UP, el autor consultó en el archivo de la DFS, alojado en el AGN, los documentos correspondientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y un análisis de documentos del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA). En: *Ibíd.*, p.104.

de hostigamiento político militar ejercidas por la UP, cuyo objetivo consistió en conmemorar la muerte de Luis Jorge Melendres,<sup>74</sup> quien murió un año atrás al tratar de elaborar un artefacto explosivo. El uso de bombas y explosivos para hostigar al Estado mexicano como práctica recurrente en la acción político militar de la UP tuvo muchas experiencias fatales. Castellanos pone énfasis en identificar el origen de esta influencia “dinamitera”, volviendo la mirada al guatemalteco José María Ortiz Vides, a quien ubica como pieza clave de la fundación y de la organización ideológica y militar de la UP. El libro no cuenta con gran cantidad de referentes empíricos, es decir, no hay documentos que den constancia de sus aseveraciones, sin embargo, esto no impide dar cuenta del uso de otras fuentes como entrevistas,<sup>75</sup> las notas del periódico *Universal*, y los informes de Mario Arturo Acosta Chaparro<sup>76</sup> sobre *Los grupos subversivos en México* esta última fuente revela que la historia de la guerrilla puede permanecer a beneplácito de la versión del Estado. Para concluir, no hace referencia alguna a los archivos de la DFS.

*Sonámbulo, Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara, y Ciudad de fuegos. La Unión del Pueblo en Guadalajara*, son libros que guardan cosas en común, los dos son trabajos hechos por Jesús Zamora García, aunque escritos en 2006 y 2007 respectivamente,

---

<sup>74</sup> Castellanos, Laura, *op.cit.*, p. 240

<sup>75</sup> Entrevista a Samuel Melendres, quien fuera hermano de Luis Jorge Melendres Luevano, “el tiburón”, según el investigador Hugo Esteve Díaz, el citado personaje fue uno de los principales dirigentes de la UP en Guadalajara a lado de Héctor Eladio Hernández Castillo líder tapatío del Frente Estudiantil Revolucionario en la década de los setenta, ambos dieron vida a la UP en el estado de occidental.

<sup>76</sup> Mario Arturo Acosta Chaparro fue general brigadier del Ejército Mexicano y señalado como uno de los principales responsables en asesinatos, torturas y desapariciones ocurridos durante el periodo de la Guerra Sucia, en los años setenta. Fue especialista en inteligencia y contrainsurgencia, su carrera despegó en el estado de Guerrero al lado del gobernador Rubén Figueroa Figueroa. Fue acusado por tener presunta responsabilidad en la matanza de campesinos en el vado de Aguas Blancas, Guerrero, en la década de los noventa, sin embargo, la denuncia no prosperó. Fue asesinado el 20 de abril en la Ciudad de México, el móvil de su homicidio no está del todo claro. Para más información véase: Redacción, “Acosta Chaparro: una vida de versiones a medias”, *Aristegui Noticias*, <https://aristeguinoticias.com/2304/mexico/acosta-chaparro-una-vida-de-versiones-a-medias/> (Consultada 10 de enero de 2018)

comparten el objeto de estudio y el lugar de acción: Guadalajara, Jalisco. La UP tuvo un número importante de militantes en la ciudad de Guadalajara, donde el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), organización estudiantil en pugna política con la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) de la Universidad de Guadalajara (UDG), engrosó las filas de varios grupos armados de la época, ejemplo de ello fue la LC23S, las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) y la propia UP. Los militantes, en su mayoría estudiantes, se adhirieron al proyecto encabezado por Héctor Eladio Hernández Castillo, quien representaba una célula de la UP en dicha ciudad.<sup>77</sup>

La característica principal de estos trabajos es la cantidad de testimonios recogidos por Zamora García: memorias de ex militantes, entrevistas que ofrecen sensibilidades, temperamentos, y el impacto social que tuvo la UP en la vida cotidiana de los tapatíos. Por otro lado, el acervo hemerográfico sobre este tema es muy vasto, sobre todo el de la prensa local (El diario de Guadalajara, El Occidental, El Sol de Guadalajara, El informador), lo que su autor aprovechó para enlazar con el testimonio proveniente de las entrevistas hechas a sus informantes. El autor hila el desarrollo de la organización armada, destacando la dirección de Héctor Heladio Hernández Castillo como jefe al mando. Sin embargo, estos documentos no son los únicos con que construye el autor su versión; sino que se apoya en documentos alojados en internet, concretamente los emitidos por el PDPR-EPR, localizables en línea, como por ejemplo su órgano de difusión, “El *Insurgente*”, así como algunos comunicados generalmente compartidos en el sitio web del Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA). Respecto al archivo de la DFS no hay nada que decir, el autor no

---

<sup>77</sup> Zamora García, Jesús, *op. cit.*, p. 15.

recurre a su consulta, situación que llama la atención, puesto que se trata de un estudio reciente.

Cinco años después, en 2012, María Cristina Tamariz Estrada, a través de la plataforma del CEDEMA, publicó el artículo “La revolución a largo plazo. Trayectoria político militar de una guerrilla mexicana, de la Unión del Pueblo (UP) al Ejército Popular Revolucionario (EPR)”, en el cual pretende esclarecer el vínculo histórico que se ha tejido entre las cuatro etapas de la organización clandestina del EPR, desde su origen marcado por la creación de la UP, pasando por su transformación en el PROCUP, para posteriormente hacer visible la alianza del PROCUP-PDLP hasta llegar al PDPR-EPR en 1996. El texto adolece, quizá a causa de la fecha en que se escribe, de una gran cantidad de referentes bibliográficos, por el contrario, cuenta con entrevistas muy importantes cuya información sirve para reconstruir dichas etapas. Entre los entrevistados encontramos ex militantes de la organización armada, como Carlos Perzabal Marcué (personaje fundamental en los primeros años de existencia de la UP), Niceforo Urbieta Morales, Felipe Edgardo Canseco Ruiz (quien coordinó el libro *Lucio Cabañas 20 años después*)<sup>78</sup> Gloria Arenas Agis, Jesus Arellanes Mixueiro, todos ex miembros de la UP y algunos militantes del PROCUP.

El trabajo de Tamariz Estrada retoma datos para corroborar e hilar la historia del PDPR-EPR, se centra en los momentos coyunturales que permitieron cambios en la organización guerrillera por lo que ubica cuatro etapas, lo que ayuda a reforzar la tesis de “revolución a largo plazo” en alusión al lineamiento político de la UP: la Guerra Popular Prolongada (GPP). La historiadora recurre al acervo proporcionados por el archivo de la DFS

---

<sup>78</sup> *Lucio Cabañas 20 años después*, fue un libro publicado en la década de los noventa, después del alzamiento Zapatista, fue una colaboración con otros personajes vinculados al PROCUP y al PDLP, véase: Felipe Edgardo Canseco, *Lucio Cabañas 20 años después*, México, claves latinoamericanas, 1994.

y el de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPyS)<sup>79</sup> como fuentes de información primordial.

Del anterior repositorio, la autora retoma informes, como el dirigido al secretario de gobernación, firmado por el secretario de la defensa nacional Hermenegildo Cuenca Díaz, en el que se constata la presencia de cinco guerrilleros guatemaltecos que habían ingresado de manera ilegal a territorio nacional en 1971, entre los que se encontraba José María Ignacio Ortiz Vides,<sup>80</sup> célebre en la “historia oficial” -*la que el Estado se ha encargado de hacer y replicar*- por tratarse del “fundador” de la organización armada.

Tamariz Estrada utiliza también declaraciones judiciales, como la vertida por José María Ignacio Ortiz Vides tras su detención el 14 de octubre de 1972, en la cual relata los vínculos tejidos con Carlos Perzabal Marcué, establecidos en la década de los sesenta en la Habana, Cuba; y por otro lado, indaga sobre los procedimientos “artesanales” para la fabricación de explosivos utilizados en las primeras acciones revolucionarias de la UP. Se muestran también las declaraciones consultadas de Nicéforo Urbieta Morales, José Guadalupe Cortes Gutiérrez, miembros de la UP y después del PROCUP.

En otro orden de ideas, la autora de “Revolución a largo plazo” llega a aprehender las ideas de la UP vertidas en los documentos hechos por la organización, como comunicados y el periódico clandestino “*El proletario*”. A pesar de no retomarlos con gran ahínco, ni

---

<sup>79</sup> Aquí es necesario señalar que el archivo de la DGPyS, a pesar de ser una dependencia externa a la DFS, ha sido incluido en las versiones públicas de la DFS.

<sup>80</sup> María Cristina Tamariz Estrada, "La revolución a largo plazo. Trayectoria político militar de una guerrilla mexicana, de la Unión del Pueblo (UP) al Ejército Popular Revolucionario (EPR)", en Academia, 19 marzo 2012, consultado el 29 de marzo 2016, [http://www.academia.edu/12890443/La\\_revoluci%C3%B3n\\_a\\_largo\\_plazo.\\_Trayectoria\\_pol%C3%ADtico\\_militar\\_de\\_la\\_guerrilla\\_en\\_M%C3%A9xico.\\_De\\_la\\_Uni%C3%B3n\\_del\\_Pueblo\\_UP\\_al\\_Ej%C3%A9rcito\\_Popular\\_Revolucionario\\_EPR\\_](http://www.academia.edu/12890443/La_revoluci%C3%B3n_a_largo_plazo._Trayectoria_pol%C3%ADtico_militar_de_la_guerrilla_en_M%C3%A9xico._De_la_Uni%C3%B3n_del_Pueblo_UP_al_Ej%C3%A9rcito_Popular_Revolucionario_EPR_)

intentar hacer una historia de las ideas, sí los menciona y utiliza (comunicados principalmente) para urdir la trama de su propuesta y, por otro lado, pone en la mesa la existencia de este tipo de archivos “organismos de difusión clandestina”, hoy difíciles de encontrar por la misma esencia de su clandestinidad. Cabe mencionar que estos documentos son consultables por ser archivos recabados por los agentes de la DFS durante cateos y labores de espionaje, el objetivo de recopilación es claro: analizarlos para entender los pasos de la UP y así preparar su aniquilamiento.

*Amargo Lugar sin nombre*<sup>81</sup>, libro publicado en septiembre de 2013 por Hugo Esteve Díaz, presenta un formato similar al libro de Laura Castellanos, dando la apariencia de una enciclopedia de los movimientos armados en México. Mientras Castellanos lo hace de manera general, el autor de *Las armas de la Utopía*, se concentra en hacer una crónica del movimiento armado socialista en México. Relata con más detalle el origen y desarrollo de la UP a lo largo de la República Mexicana. El autor le dedica 10 cuartillas (una cantidad considerable si tomamos en cuentas que Castellanos dedica 2) y varios episodios que marcan el origen y desarrollo de la trayectoria armada de la UP, sus peripecias y transformaciones. La historia aborda distintos episodios, el primero relata los nexos establecidos con la guerrilla en Guatemala, y la vida política de Ortiz Vides, antes de ser militante de la UP; otro episodio se refiere a él como militante del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), época en la que fue enviado a Cuba junto con otros militantes.

En mayo de 1962 el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) envió de común acuerdo con el gobierno de Cuba un grupo aproximadamente de 20 jóvenes estudiantes que militaban en la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), la sección juvenil del mencionado partido, con el aparente propósito de estudiar una carrera universitaria,

---

<sup>81</sup> Hugo Esteve Díaz, *Amargo lugar sin nombre*, México, La casa del mago, 2013.

aunque la verdad era que habían llegado a la isla caribeña para recibir adiestramiento militar en la guerra de guerrillas<sup>82</sup>.

Después de este viaje, donde aterrizaron otros militantes internacionales como el mexicano Carlos Perzabal, Ortiz Vides regresó a Guatemala donde el movimiento armado tenía retos y padecía represión, respecto a la historia de la guerrilla guatemalteca, hablaré más adelante. Esteve Díaz sigue los pasos de Ortiz Vides mientras el guerrillero permanece en México, describe el nexo que mantuvo con Carlos Perzabal quien a principios de 1970 era académico de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo a través del cual incursiona al movimiento armado revolucionario mexicano, como fue el caso de la guerrilla en Guadalajara, especialmente después de la disolución del FER, coyuntura que dio origen a grupos revolucionarios clandestinos, episodio del que ya he mencionado.

Esteve Díaz indaga mucho sobre la UP, pero en pocas ocasiones cita referencias en su texto, no obstante, se puede advertir el uso del archivo de la DFS como un auxiliar en todo momento de su escritura, por ejemplo, para precisar fechas y acciones revolucionarias, o para citar algunas declaraciones<sup>83</sup>, sin embargo, hace muy poca referencia al archivo. En otro tenor, es importante decir que retoma documentos históricos de la organización, como los escritos de Héctor Eladio Hernández Castillo como: “Contra el izquierdismo y el democratismo”, y “Contra el caudillismo”, de estos nos dice:

Tras la gestación del FER y los graves conflictos estudiantiles que surgen de la confrontación contra la FEG, en marzo de 1971 Héctor es detenido y trasladado a la prisión de Oblatos en donde permanecerá hasta octubre de 1974, después de ser liberado por buena conducta. Es en la prisión en donde conoce a los llamados Amadores, principalmente a Amador García Moreno, quienes habían sido detenidos

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p. 234.

<sup>83</sup> A lo largo del apartado dedicado a la UP, el autor de *Amargo lugar sin nombre*, hace aseveraciones que se fundamentan en los informes de la DFS, para el caso de la participación de Ortiz Vides en la UP, el investigador retoma la declaración hecha por el guerrillero guatemalteco en 1972, véase: *Ibíd.*, p.239.

por delitos comunes, junto con éstos dentro de la prisión forma una célula del grupo armado y es en esa cárcel en donde escribe sus documentos más importantes: *Contra el Caudillismo y Contra el Izquierdismo y el Democratismo*.<sup>84</sup>

Por último, mencionaré el trabajo de José Roberto González Rico, quien desarrolló la tesis *El discurso de los movimientos armados en México. Los casos del Partido de los Pobres, la Unión del Pueblo y la Liga Comunista 23 de septiembre*, defendida en la Universidad Autónoma Metropolitana en 2016<sup>85</sup>. La propuesta de esta tesis es llegar a establecer las diferencias en el discurso de los tres grupos armados que representaban una opción orgánica, con un proyecto original ante la población a la que estaban enfocados. El autor reconoce en los documentos de organización (comunicados y medios de difusión - *El Proletario, El Periódico Madera, Comunicados del PDLP*-), las diferencias ideológicas que promovieron los actores de estos movimientos armados revolucionarios. Por ejemplo; muestra el proceso de definición que tuvieron sobre el concepto de “pobreza” en el PDLP, La UP y la LC23S, que sin duda dista mucho entre una y otra debido a la concepción ideológica del mundo que mantuvieron cada uno de ellos. De igual manera realiza el ejercicio con otros conceptos y categorías, en concreto el de “revolución proletaria”, la “revolución de los pobres”, los “verdaderos revolucionarios”, etcétera. Por otro lado, contextualiza el pensamiento de las organizaciones refiriéndose a la historia de cada uno de ellos, recuperada a través de la bibliografía y los documentos del archivo de la DFS.

Como se logra observar en los ejemplos anteriores, parte medular de la construcción de las historias sobre la UP son los testimonios, las entrevistas, la bibliografía y el archivo de

---

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 238.

<sup>85</sup> José Roberto González Rico, "El discurso de los movimientos armados en México. Los casos del Partido de los Pobres, la Unión del Pueblo y la Liga Comunista 23 de septiembre", Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.

la DFS. Bajo este contexto es importante hacer visible, que los estudiosos no cuestionan la veracidad y objetividad de la fuente que emana de los innumerables documentos que hay en el fondo de la DFS, con los cuales han construido historias, y han dado un giro interpretativo a la historiografía de la guerrilla en México. No se puede pasar por alto que a partir de la entrada en vigor de la ley de acceso a la información, los investigadores han ingresado a los archivos sin problematizar ¿de dónde salieron? o ¿cómo se han proporcionado dichos documentos?, y no me refiero solamente al manto que los cubre por el hecho de ser la versión de Estado de los episodios del pasado,<sup>86</sup> sino que además, porque este archivo se encuentra en una clasificación distinta, de la cual los investigadores no hablan, me refiero a la llamada “versión pública”, la cual representa el principal objetivo de análisis de esta tesis respondiendo: ¿Qué es realmente la *versión pública*?, y ¿Qué clase de conocimiento se genera a través de ella?, las preguntas anteriores dan la pauta para el siguiente apartado.

### 1.3 EPISTEMOLOGÍA DE LA *VERSIÓN PÚBLICA* Y EL “LUGAR SOCIAL DE ENUNCIACIÓN”.

Este apartado pretende establecer las bases teóricas que permitan observar el papel epistemológico que juegan los documentos ubicados en la “versión pública” (posteriormente ocuparé la sigla VP), en la generación y construcción de conocimiento histórico, para posteriormente establecer una relación analítica con la categoría de “operación historiográfica”, propuesta del historiador francés Michel De Certeau, de la cual se desprende

---

<sup>86</sup> Por esta razón ha sido criticado el trabajo de Hugo Esteve Díaz: “El autor responde a una serie de críticas realizadas al libro *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*, publicado en el 2013. Sobre todo a aquellas que provienen, curiosamente, de algunos ex combatientes del movimiento guerrillero; mismos que suponen, sin haber leído completa ni debidamente el libro, que éste está basado en los archivos gubernamentales, como los del AGN, y que por tanto falta a la verdad, es decir, que el libro – y por tanto el autor- “miente”” véase más en: Esteve Díaz, Hugo, *Bibliografía, op. cit.*

como principal motor de análisis de este trabajo el “lugar social de enunciación”. Dicha propuesta pone en justa dimensión la función y utilidad que tienen las *VP* en la escritura de una historia sobre la guerrilla mexicana y la Unión del Pueblo, anteponiendo el “lugar”, espacio desde donde se escribe, como elemento fundamental en la construcción de una interpretación que trasciende en el tiempo, conteniendo implicaciones políticas que se mantienen sutiles e influyen de manera tácita a la historiografía del tema. Sin embargo, antes de seguir avanzado, responderé a la incógnita que motiva este trabajo: ¿Qué podemos entender como *versión pública*?

Como lo he expuesto anteriormente, a partir de la creación de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) ,en enero de 2002, y de la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en abril del mismo año, los fondos documentales de instituciones gubernamentales involucradas en tareas de inteligencia, espionaje y contrainsurgencia, que estuvieron activas en la segunda mitad del siglo XX –principalmente la Dirección Federal de Seguridad-, fueron puestos a disposición y consulta “pública”-*al menos en teoría*- en el Archivo General de la Nación, ubicado en el antiguo Palacio de Lecumberri, de la hoy Ciudad de México.

Este descubrimiento de archivos, tuvo como propósito proporcionar información valiosa que esclareciera los eventos trágicos del pasado reciente en la historia contemporánea del país, sobre todo a lo que respecta a los delitos de persecución, desaparición, asesinato y hostigamiento tanto de líderes como de los integrantes de movimientos de carácter popular, acontecidos a lo largo de la República Mexicana.<sup>87</sup> Pero, dicha apertura trajo consigo un sin

---

<sup>87</sup> Lo anterior es conocido como terrorismo de Estado, acción contrainsurgente y que es más que una práctica recurrente e involucra a los personajes directos en situaciones de persecución, y que tiene implicaciones trascendentes y sistemáticas extralegales, que la convierten en política ejercida con dureza por los diferentes

número de posibilidades políticas que han afectado el transcurso del presente, en concreto la memoria colectiva (con la cual se recuerda este periodo de la historia), y como se verá posteriormente, la construcción histórica como posibilidad política de recreación de la “verdad histórica”.

Los investigadores cuestionan esta posibilidad:

La apertura de los expedientes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), y la posibilidad de conocer responsables y culpables de lo que ahora se identifica como guerra sucia en los setenta, permitirá una reconciliación con la memoria y un freno al olvido. Todo depende de la real apertura que se permita y las interrogantes necesarias que podamos formular (...) En el largo proceso de construcción nacional mexicana, la memoria aparece como incómoda para las elites gobernantes, porque hace recordar guerras sucias e impunidad. No es el olvido, sino la renovación de agravio lo que nos permite la reconstrucción de la memoria dañada.<sup>88</sup>

Como resultado, la liberación de archivos mostró “frente” a la opinión pública, la disposición política de la administración panista para llegar a dicha “verdad histórica” y, los archivos se convirtieron en evidencia material de la actuación del Estado, representado por los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, contra los movimientos armados en entidades de alta participación social y política, como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, etcétera. Las fojas y legajos del archivo de la DFS han sido considerados “repositorio” de la “verdad histórica”, convirtiéndose en vínculo “fiel” con el pasado; la última conexión material que puede corroborarse. No obstante, las condiciones en las cuales se da dicha apertura, son muy poco claras. Los intentos de restaurar la memoria dañada han sido ejercicio de muchos

---

niveles de gobierno, cuya firma es la represión y el terror de poblaciones enteras, familias, grupos organizados, etc. Véase más en: Aguayo Quezada, Sergio, *El impacto, op. cit.*

<sup>88</sup> Claudia Rangel Lozano, Evangelina Sánchez Serrano, "La guerra sucia en los setenta y las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero", en Verónica Oikión Solano (coord), *Movimientos armados en México Siglo XX*, México, Colmich, 2006

investigares del tema, pero lo cierto es que sus esfuerzos pueden ser trastocados por las implicaciones políticas que resguarda sutilmente la *VP*.

La *VP* ha sido puesta a disposición de los investigadores a través de la normatividad correspondiente: la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los documentos que las componen no son los clásicos archivos consultados por historiadores, es decir, documentos “viejos” con rastros de polvo, fojas amarillentas, papel roído por el tiempo, oxidado por las grapas olvidadas, con tinta quemando el soporte de papel, no. La *VP*, a primera vista, son copias fotostáticas, sin rastro del tiempo, a veces sin huella de manipulación mecánica y, lo más importante, aparecen censuradas. ¿Qué quiere decir esto? Son documentos emitidos y presentados, con cierta intención en cuanto a la información contenida, emitidos muy recientemente y que, por ende, no revelan las respuestas completas que busca el historiador.

Según la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente, la *VP* es el: “documento o expediente en el que se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas” (art.3º, número xxi),<sup>89</sup> lo cual quiere decir que la información “clasificada” es de tipo confidencial. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública dice que esta información puede ser censurada cuando “comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y demostrable (...) Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, (...) obstruya la prevención o persecución de los delitos” (art 110,

---

<sup>89</sup> El congreso general de los Estados Unidos Mexicanos, "Ley de transparencia y acceso a la información pública", en *SEGOB*, 4 de mayo de 2015, consultado el 20 de agosto de 2017, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5391143&fecha=04/05/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5391143&fecha=04/05/2015)

números i, iv y vii, respectivamente)<sup>90</sup>. Por lo tanto, la VP, fue y es creada por “sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, [estos] deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional”.<sup>91</sup> En resumidas cuentas, esta es la definición que el Estado ha construido sobre el acceso a la información del pasado reciente y la VP, no obstante, no la comparto, es decir, aquí planteamos algo más respecto a los que debemos entender por VP.

Por lo anterior, es necesario preguntarse: ¿Qué intención tiene el Estado al liberar archivos en las condiciones antes expuestas?, ¿Es posible construir una historia crítica con dichos archivos o sólo se escribe *una historia a modo*? La versión pública aparece como el documento que retoman los investigadores para generar conocimiento histórico, es la estrella del “giro interpretativo”<sup>92</sup> sobre temas de grupos armado revolucionarios, con ella, buscan validar sus argumentos y justificar sus acciones, pero la reflexión sobre su sentido epistémico es limitado. Cabe mencionar que los investigadores nunca ponen sobre la mesa el debate del uso de la versión pública como repositorio hegemónico de esta clase de información eventualmente emitida por el Estado.

---

<sup>90</sup> El congreso general de los Estados Unidos Mexicanos, "Ley federal de transparencia y acceso a la información pública", en *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*, 27 de enero 2017, consultado 20 de agosto 2017, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP\\_270117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf)

<sup>91</sup> Para mayor información, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, continua en los siguientes artículos:

“106. Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional para la elaboración de versiones públicas en materia de clasificación de la información reservada y confidencial, serán de observancia obligatoria para los sujetos obligados

107. Los documentos clasificados serán debidamente custodiados y conservados, conforme a las disposiciones legales aplicables y, en su caso, a los lineamientos que expida el Sistema Nacional” En: *Ibíd.*

<sup>92</sup> La consulta al archivo de la DFS ha sido escala obligada para los estudiosos de la guerrilla en México, y por ende se ha convertido en punto de partida y reflexión que ha propiciado un “giro interpretativo” en los últimos trabajos sobre el tema y la historia del tiempo presente.

De modo que, ¿cómo se crea el conocimiento histórico?, si bien la generación de conocimiento surge de la interacción entre el sujeto y el objeto de estudio,<sup>93</sup> esto es la relación-interacción: “historiador-fuente”, quien concreta un ejercicio de análisis, cuyo resultado desemboca en una síntesis de conocimiento histórico. ¿Qué ocurre cuando este conocimiento está fundado en una fuente “limitada”?; ir al origen de su episteme puede revelar que las fuentes, en este caso la *versión pública*, está siendo manipulada, tergiversada o modelada, esto con la finalidad de obtener un tipo de historia. Superar este sesgo significa traspasar a una serie de nuevas posibilidades de acercarnos al pasado a partir del trato crítico de las fuentes, y la interpretación del *dato*<sup>94</sup> como una *evidencia histórica*<sup>95</sup> que se extrae del archivo y permitir escribir una historia desde otros horizontes. La “operación historiográfica” muestra que se puede comprender y usar desde otras posibilidades de interpretación.

Escribe Frida Gorbach: Michel De Certeau la llama “la operación historiográfica”, la misma que separa los “datos” de la interpretación y que transforma el pasado en *pasado histórico*, es decir, en objeto de una historia objetiva, hecha de evidencias y distante de la subjetividad del historiador. Por esa operación el archivo y la historia se fusionan de tal manera, que el primero toma el lugar del pasado y se convierte en sinónimo de la segunda y en sustituto de la realidad; en otras palabras, esa operación que vuelve equivalente el archivo, la historia y la realidad, permite que el historiador produzca la evidencia. Se requiere así de un trabajo de borramiento, de oclusión, de “descontextualización”, diría que saca y pone fuera del relato las condiciones de producción de la evidencia y las relaciones de poder que se inscriben en las instituciones a las que el archivo ha servido.<sup>96</sup>

---

<sup>93</sup> Para entender esta relación paso a paso plantea Hessen: “El conocimiento se halla frente a frente la conciencia y el objeto, el *sujeto* y el *objeto*. El conocimiento se presenta como una relación entre estos dos miembros, que permanecen en ella eternamente separados el uno del otro. El dualismo de sujeto y objeto pertenece a la esencia del conocimiento” en: Johannes Hessen, *Teoría del conocimiento*, México, Instituto Latinoamericano de Ciencias y Artes, 2011, p. 13

<sup>94</sup> E *dato*, es el elemento primario que se obtiene tras el análisis de documentos, sin embargo, esta unidad no es sinónimo de “verdad”. La acumulación de ellos ha llevado los anhelos de hacer historia; tornarse en un somero relato que no cuenta con una estructura teórica ni metodológica que lo soporte, es decir, la hegemonía del *dato* como único motor del relato, sólo motiva la persistencia de una visión positivista de la historia y en particular, con el encuentro de “la verdad histórica” como fin último.

<sup>95</sup> Frida Gorbach, "El historiador, el archivo y la producción de la evidencia", en Frida Gorbach, et. al (coord), *(In) Disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*, México, Siglo XXI editores- UAM, 2016, p. 194

<sup>96</sup> *Ibíd.*, p194, 195

La propuesta de Michel De Certeau, la “operación historiográfica”, está diseñada para el análisis de las obras históricas en un contexto definido, teniendo como objeto de sus reflexiones los espacios de creación historiográfica y cuestiona ¿quiénes eran sus exponentes y sus circunstancias?, es decir, un análisis propio de la historiografía que ha resultado de la persistencia de escribir historia a lo largo del tiempo, teniendo como principales incógnitas; ¿cómo se ha creado la historia?, ¿desde dónde?, ¿quiénes lo han hecho? Y ¿cuál ha sido el resultado?, estas posibilidades forman el conjunto de análisis de su modelo:

Considerar la historia como una operación, sería tratar, de un modo necesariamente limitado, de comprenderla como la relación entre un lugar (un reclutamiento, un medio, un oficio, etc.), varios procedimientos de análisis (una disciplina) y la construcción de un texto (una literatura). De esta manera admitimos que la historia forma parte de la “realidad”, de la que trata, y de que esta realidad puede ser captada “como actividad humana”, “como práctica”. Desde esta perspectiva, quisiera probar que la operación historiográfica, se refiere a la combinación de un lugar social, de prácticas científicas y de una escritura. Este análisis de las condiciones previas, de las cuales el discurso no habla, nos permitirá precisar las leyes silenciosas que organizan el espacio producido como un texto.<sup>97</sup>

Si bien el archivo de la DFS no es un producto historiográfico como tal, ni los agentes de esta institución son historiadores consagrados, mucho menos conocedores de la teoría histórica, por el contrario sí son, en la práctica, los “constructores” del archivo de la DFS, que puede ejemplificarse en un relato construido, constituido en miles de fojas articuladas en una taxonomía<sup>98</sup> muy peculiar. Los agentes se convierten en investigadores, creadores de este relato -muchos de los documentos son crónicas de seguimiento personal y monitoreo de

---

<sup>97</sup> De Certeau, Michel, *op. cit.*, p 68.

<sup>98</sup> En dicha clasificación, pueden encontrarse prácticamente documentos relacionados con cualquier grupo subversivo activo en el país, organizaciones editoriales, escuelas, universidades, federaciones, sindicatos, etcétera. También su lista está llena de nombres de particulares, entre los que destacan académicos, intelectuales, líderes de opinión, artistas, periodistas, líderes sociales, activistas, estudiantes, trabajadores, y un largo número, que aún falta por conocer.

mítines, marchas, manifestaciones, informes de declaraciones judiciales, fotografías, intervenciones a sindicatos, empresas, etcétera-, que cuentan lo más parecido a “*una historia*”, escribe De Certeau: “organizan el espacio producido como un texto”, reflejando así la constitución del primer “lugar social de enunciación”, la Dirección Federal de Seguridad.

Michel De Certeau divide su propuesta en una trilogía de análisis: “un lugar social, prácticas científicas y una escritura”,<sup>99</sup> la combinación de estos elementos, revelan que la historia es parte de una realidad captada como actividad humana, como una práctica. Para entender esto y la relación con la *versión pública*, necesariamente hay que decir que existen dos lugares sociales de enunciación en esta última y, en ellos se puede determinar su “realidad histórica” como “práctica” a través de dicha trilogía.

El primer “lugar social de enunciación” es la DFS. Con esto quiero decir que la dependencia de inteligencia fundada prácticamente a la par que el PRI, en el año de 1946, comenzó con sus agentes a construir un gran acervo, producto de su trabajo de espionaje de la contrainsurgencia, de planeación de estrategias para la contención política y social de los pueblos y organizaciones, y sobre todo el ejercicio del terrorismo de Estado, en este lugar social se ubica el origen primario de la *VP*, de forma específica, los documentos originales.

Cuando la DFS concluye sus actividades, todo el material producido por ella pasa a resguardo del Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN), el gran cementerio de papel (parafraseando a Fritz Glockner), suma -según Sergio Aguayo Quezada- la cifra

---

<sup>99</sup> *Ibidem*.

enorme de entre 60 y 80 millones de tarjetas acumuladas de 1947 a 1991,<sup>100</sup> de las cuales no se conoce a ciencia cierta el porcentaje “liberado” como *VP* en la actualidad. Entonces el CISEN funciona como el segundo “lugar social de enunciación”, manteniendo una especie de filtro, un cedazo, que limita la información contenida del archivo de la DFS, construyendo así la *VP*. El CISEN, como *lugar*, imprime en cada una de las fojas un nuevo “texto” con una interpretación propia, que indudablemente actúa en el tiempo presente como una versión oficial, cuyos alcances se puede afirmar, son hegemónicos, y limitan el conocimiento del archivo íntegro y por ende una interpretación del mismo.

Para que pueda existir una *versión pública* nueva, es necesario seguir un procedimiento. En primer lugar, se hace una revisión de que la información referente a un grupo armado, social, político o personaje que se busca aún no se encuentra en el catálogo de versiones publicas previamente elaboradas. En segundo lugar, se hace una petición de información vía electrónica en la plataforma *Infomex*<sup>101</sup>, en la cual los datos del investigador son ampliamente requeridos. Existe en la interface de la página web un cuadro de texto donde colocar la petición de información, que debe ser muy precisa. Cada petición se hace llegar al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) que resguarda el archivo de la extinta DFS, el Centro determina si existe la información solicitada. En seguida, si la información solicitada “existe”, suele ser fotocopia del archivo original y la misma copia se censura para su lectura pública. Por último, se hace la notificación de que la *versión pública* está lista y en qué ubicación del AGN. Este proceso deja fuera la posibilidad de estudiar un archivo íntegro,

---

<sup>100</sup> Sergio Aguayo Quezada, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, p. 23

<sup>101</sup> Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, “Plataforma Nacional de Transparencia”, Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action> (consultada el 20 de septiembre de 2016)

que existe por supuesto en las instalaciones del CISEN, a cambio proporcionan un archivo acotado.

En cada uno de los lugares sociales de enunciación (DFS y CISEN) se encuentra un lugar físico y simbólico, entre los cuales se concretan “textos”, que son su visión hegemónica de los grupos armados como “grupos terroristas”, los lugares supeditan el lenguaje y concretan la formación intelectual de los agentes que representan a una “institución” y, en consecuencia, actúan bajo sus parámetros. Por tanto, la *VP* “se construyen en función de una institución cuya organización parece invertir: obedece, en efecto, a reglas propias que exigen ser examinadas en sí mismas”,<sup>102</sup> pero éstas a su vez son sometidas al paso del tiempo que las reconfigura, dice Michel De Certeau:

Toda investigación (...) se enlaza con un lugar de producción socioeconómica, política y cultural. Implica un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias: una profesión liberal, un puesto de observación o de enseñanza, una categoría especial de letrados, etcétera. Se halla, pues, sometida a presiones, ligada a privilegios, enraizada en una particularidad. Precisamente en función de este lugar los métodos se establecen, una tipografía de interés se precisa y los expedientes de las cuestiones que vamos a preguntar a los documentos se organizan<sup>103</sup>

Por ende, agentes de la DFS y del CISEN pueden ser identificados a través de sus “textos” generados como “práctica” de una realidad histórica, escribe De Certeau: “En el texto es la escenificación de un contrato social “entre nosotros”. Es un sujeto plural que “sostiene” al discurso. Un “nosotros” se apropia del lenguaje por el hecho de presentarse como locutor. De este modo se revelan la relación de dicho discurso como con una institución social.”<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> De Certeau, Michel, *op. cit.*, p.68

<sup>103</sup> *Ibid.*, p.69

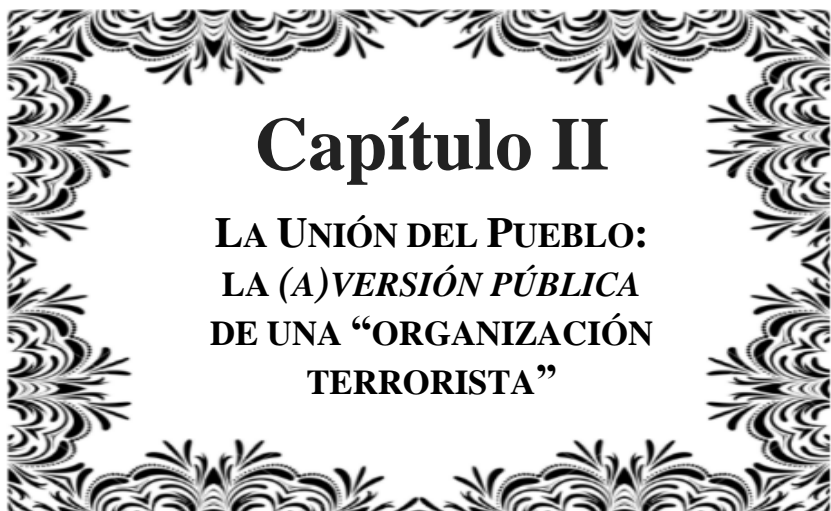
<sup>104</sup> *Ibid.*, p.75

Por último, pensar en la epistemología de la historia basada en la *VP*, obliga a definir esta última de una manera particular, que pueda abarcar el problema teórico metodológico que representa y cuestionar la necesidad de implementar una metodología que no limite el archivo de la DFS, ni el estudio de la *VP*, sino que éste pueda convertirse en una posibilidad de interpretación lejana del sesgo estatal, haciendo evidente las trabas en el presente y los indicios de censura del pasado, por ejemplo, mostrando las anotaciones de los documentos intervenidos, como elementos también de análisis, por supuesto desde su “lugar social de enunciación”.

Por lo anterior se define en este trabajo *versión pública* como aquel *conjunto de archivos que, sobre un determinado tema, se muestra como único y que dado su tratamiento suele cuartar la posibilidad de llegar a un análisis crítico del objeto o tema de estudio, como sería lo propio en un análisis proveniente de un archivo no censurado. Por lo tanto, la versión pública, puede entenderse como un conjunto de documentos permisivos, es decir, sesgados, encaminados a proporcionar lo que sí se puede conocer, siendo su característica principal la censura evidente y el acotamiento.*

El caso de la Unión del Pueblo es particular, porque el “giro interpretativo” poco se ha aplicado a la historia que se conoce de esta organización revolucionaria. La *versión pública* es fuente consultada por los autores que la estudian, pero no constituye aportes reales al debate político de su historia, sin embargo, destaco que existe un número considerable de legajos sobre la UP esperando ser estudiados, aunado a lo anterior debe considerarse que tras continuar su acción político militar como Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) es evidente que existe en la escritura de su historia una pugna por la memoria que se libra a diario.

En los próximos capítulos aterrizaré, en la práctica, la propuesta de análisis histórico vía la “operación historiográfica”, que abunda más en los elementos necesarios en la construcción de la “verdad histórica” de la UP emanada de la *VP* como una historia inamovible, “fiel” con los acontecimientos del pasado y único vínculo con la verdad, no obstante, en el tercer capítulo, reviro y propongo la construcción de alternativas que no limiten el proceso de reflexión, como lo han hecho los “lugares de enunciación” y, que puede ofrecer la *VP*, planteando que la historia clandestina de la UP, también constituye un elemento de estudio que puede ser observable a través de los alcances de la *versión pública*, identificados gracias a indicios y sobre todo a la “evidencia histórica”.



## Capítulo II

**LA UNIÓN DEL PUEBLO:  
LA (A)VERSIÓN PÚBLICA  
DE UNA “ORGANIZACIÓN  
TERRORISTA”**

El archivo es más que el espacio físico, receptáculo y albergue de documentos evidencia del pasado, es al mismo tiempo “donde las cosas comienzan, más también el principio según la ley, allí donde los hombres y dioses mandan, allí donde se ejerce la autoridad, el orden social, es el lugar desde el cual el orden es dado”.<sup>105</sup> En efecto, Derrida presenta el archivo como el origen de un cosmos donde los documentos representan el eje rector, el orden de una época, un secreto civil revelado, en pocas palabras: la génesis de un todo social por fin en nuestras manos. No obstante, los documentos que componen el archivo de la DFS atravesaron un proceso que los hizo moverse del ámbito privado al público, esto supone, dice el autor, una *domiciliación* es decir, una asignación de residencia, la que les otorga una identidad nueva en relación al lugar de recepción, el arribo oficial en el proceso es inevitable.<sup>106</sup>

Siguiendo a Derrida, el AGN representa el espacio de dicha *domiciliación* de los documentos de la DFS. Este espacio tiene el poder de “interpretar los archivos (...) recuerdan la ley y llaman a cumplir la ley”.<sup>107</sup> El CISEN, a través del AGN, se convierte en autoridad

---

<sup>105</sup> Jacques Derrida, *Mal de archivo*, Madrid, Trotta, 1997, p.9.

<sup>106</sup> *Ibíd.*, p.10.

<sup>107</sup> *Ibidem*.

sobre el archivo, reúne funciones de unificación, identificación y clasificación. En este supuesto, ¿qué sucede con la VP?

La *versión pública* como la he definido se ha convertido en un arma de dos filos, por un lado ofrece documentos inéditos para la investigación sobre los grupos guerrilleros en México y el terrorismo de Estado<sup>108</sup> y por otro, limita y “conduce” de algún modo los análisis emanados de sus fojas. En consecuencia, las historias escritas, aunque inéditas también, legitiman la “verdad histórica” del Estado respecto a los crímenes del pasado y la historia de los grupos armados, esta noción es producida por lo que Adam Schaff llamó “concepción mecanicista”,<sup>109</sup> la cual deja fuera las interpretaciones profundas sobre la naturaleza de los grupos armados, la acción del Estado sobre ellos y sus consecuencias sociales posteriores.

Abrir los archivos secretos de la DFS de forma irregular a lo largo de las últimas décadas, parece estar sujeto a un juego que somete al imaginario colectivo mexicano a aceptar que la democracia en el país es una realidad, que el terrorismo de Estado es cosa del pasado

---

<sup>108</sup> Sergio Aguayo Quezada ofrece en su libro *La Charola*, una muestra del ímpetu por observar indicios en los documentos inéditos y encontrar en ellos datos incómodos que abonan a la petición de justicia, encontrando así rastro de los desaparecidos. En el apartado de nombre “En los archivos del CISEN”, el autor se detiene a relatar el caso de Alicia de los Ríos Merino, militante de la “Liga Comunista 23 de septiembre”, y pareja sentimental del “Tenebras”, líder de la misma organización. De los Ríos Merino, se encuentra actualmente en calidad de desaparecida, sin embargo, menciona Aguayo Quezada: “Cuando revisaba el expediente de Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*” encontré una veta informativa particularmente importante. Las tarjetas sobre el guerrillero muerto en junio de 1976, terminan con las siguientes líneas: “6 de enero 78. Alicia de los Ríos Merino alias *Susana* quien *se encuentra detenida* por ser de la Liga. Por entrevistas hechas a ex guerrilleros de Guadalajara, sabía que Alicia estaba incluida en la lista de desaparecidos. Pedí su expediente y cuando lo recibí confirmé que la DFS la había detenido, después de lo cual desapareció”. La misma suerte corrió, Leticia Galarza, quien fue desaparecida junto a Alicia y hasta la fecha sigue su búsqueda. Cabe señalar que, en todo este relato, el investigador del COLMEX tuvo acceso total a los archivos de la DFS. En: Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola*, *op. cit.*, p. 26

<sup>109</sup> Para Schaff, el proceso de conocimiento para llegar a la verdad en la disciplina histórica, mantiene “la tradicional triada que aparece en cada análisis del proceso de conocimiento: sujeto cognoscente, objeto de conocimiento y conocimiento como producto del proceso cognoscitivo (...) [donde la *concepción mecanicista* consiste en que] el objeto de conocimiento actúa sobre el aparato perceptivo del sujeto que es un agente pasivo, contemplativo y receptivo; el producto de este proceso (el conocimiento) es un reflejo o copia del objeto, reflejo cuya génesis está en relación con la acción mecánica del objeto sobre el sujeto. A eso se debe que califiquemos de mecanicista este modelo “En: Adam Schaff, *Historia y verdad. Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico*, México, Grijalbo, 1982, p. 83

y que el gobierno no tiene “nada” que “esconder”, por el contrario, la democracia mexicana en temas de acceso a la información, está muy lejos de conseguir la autonomía de las altas esferas de la jerarquía política como la Secretaría de Gobernación y el propio CISEN, lo que compromete sobremanera la sensibilidad y veracidad de los documentos.

Las administraciones panistas fueron las encargadas de crear una ilusión de “justicia alcanzada”, paliativo que intentó mitigar las voces de quienes buscaban el castigo por los crímenes del pasado; no obstante, los sexenios foxista y calderonista terminaron demostrando su interés por obstaculizar, simular el acceso a los archivos y hacer intermitente el flujo de la información. En esta cascada de inconsistencias e irregularidades cabe señalar que el acervo de la DFS nunca estuvo separado de los cuerpos de inteligencia del Estado, es decir, la colección continuó siendo operada desde el AGN por agentes del CISEN. Ejemplo de lo anterior fue la labor de Vicente Capello y Rocha, quien se desempeñó como agente de la DFS desde el año de 1961 y fue pieza clave para el resguardo, cuidado y organización de la documentación generada por dicha Dirección a lo largo de décadas de su existencia.<sup>110</sup> Para el año 2002, Capello se mudó junto con el montón de papeles de la DFS al AGN, argumentó que su presencia era fundamental en el funcionamiento taxonómico de los expedientes acopiados;<sup>111</sup> sin embargo, esta determinación fue criticada por un gremio amplio de historiadores e investigadores<sup>112</sup>, quienes observaron en este acto la incongruencia en el método de consulta y préstamo de materiales, pues aquel que manipulaba los legajos que

---

<sup>110</sup> Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola*, op. cit., p.87

<sup>111</sup> Zósimo Camacho, "Bajo escrutinio del CISEN la "galería 1" del AGN", *Contralínea*, 15 diciembre 2007, consultado el 2 de octubre 2016, [http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/diciembre/htm/Cisen\\_en\\_AGN.htm](http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/diciembre/htm/Cisen_en_AGN.htm)

<sup>112</sup> Mauricio Romero, "El Cisen se infiltra en el Archivo General de la Nación", en *Red Voltaire*, 5 de octubre de 2015, consultado el 3 de octubre de 2016, <http://www.voltairenet.org/article188971.html>

hacían constar la participación de la policía secreta en los crímenes del pasado, se convirtió en juez y parte.<sup>113</sup>

Con la presencia del CISEN en la generación de cada *versión pública*, los investigadores y sus peticiones de información comenzaron a crear un gran índice de “versiones públicas” disponibles, que han ido fluctuando a través del tiempo, pues estas no se conservan estáticas, sino que en determinados periodos suelen ser actualizadas, incrementando o disminuyendo el número de fojas que las componen, demostrando una vez más, la manipulación flagrante de la información.<sup>114</sup> Esta reflexión focaliza el segundo “lugar social de enunciación” de la *versión pública*: el CISEN, que además de controlar quien consulta los expedientes secretos, a través de una bitácora precisa, también lo hace con la memoria de dicho archivo.

Como una limitante que debe hacerse evidente y que debe superarse durante la consulta y análisis de una *versión pública*, el capítulo segundo tiene dos objetivos: el primero, demostrar el “arribo oficial” en la *versión pública* del PROCUP, como un proceso de construcción desde el Estado ligado totalmente a una “realidad histórica” que es dinámica, y que está materializada a través de un “texto”,<sup>115</sup> localizado en ambos lugares sociales de enunciación (la DFS y el CISEN). Este primer subcapítulo analiza las características del pensamiento orgánico que determinó abordar a la Unión del Pueblo como un grupo subversivo y terrorista, creando un “enemigo público” que debía ser aniquilado. Dicha

---

<sup>113</sup> Juan Veladiaz, “La amenaza del silencio, otra vez”, en PROCESO, 23 de mayo de 2017, consultado el 30 de mayo de 2017, <http://www.proceso.com.mx/188997/la-amenaza-del-silencio-otra-vez>

<sup>114</sup> Camilo Vicente Ovalle, "Archivo, poder e impunidad", en *Historia del tiempo presente*, 24 mayo 2017, consultado el 30 de mayo de 2017, <http://historiadelpresente.org/index.php/2017/05/24/archivo-poder-e-impunidad-otra-vez-el-agn/>

<sup>115</sup> De Certeau, Michel, *op. cit.*

tendencia tiene un lugar de gestación y un lenguaje definido, que nos habla no sólo de la Unión del Pueblo sino del poder mismo, de la formación de la DFS, sus directores y agentes.

Dice Federico Finchelstein La cultura de la “elite” y los textos “populares”, presentan una distinción binaria que es necesario atenuar pues no se trata de presentar meramente lecturas anticanónicas o de analizar la historia de los “oprimidos”, sin analizar a los opresores y sus artefactos de opresión (...) La recepción del texto es necesaria para entenderlo en su contexto y viceversa. De este modo, el texto deja de ser ejemplo de algo y se vuelve elemento central en el análisis<sup>116</sup>

Dicho lo anterior, este ejercicio busca “atenuar” las lecturas antagónicas, para reconocer ambas partes y hacer evidente que la historia puede ser captada como una “actividad humana” y como una “práctica”<sup>117</sup> que es susceptible a las maniobras del presente, por ejemplo, la intromisión del Estado en la regulación de los archivos, limitando las propuestas historiográficas que de esas fuentes pudieran emanar.

El segundo subcapítulo busca identificar a lo largo de la VP del PROCUP, los documentos referentes a la historia de la Unión del Pueblo (1964-1979), de los cuales seleccionó aquellos que muestran la definición que el Estado creó del grupo revolucionario en los años setenta, para posteriormente analizarlos a partir de los criterios de pertenencia (lugar social de enunciación) de quienes los han creado, o sea los agentes de la DFS en una atmosfera definida. Dicho apartado está dividido en tres partes, cuyos elementos centrales son los siguientes: el primero busca a través de declaraciones e informes de agentes, establecer la ruta que articula la historia de la organización como una empresa del “terrorismo” que inició, lejos de 1964, en la década de los cincuenta,<sup>118</sup> deteniéndose en

---

<sup>116</sup> Federico Finchelstein, "Dominick LaCapra, Historiador de la historia", en Dominick LaCapra, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva visión, 2005, p.9.

<sup>117</sup> De Certeau, Michel, *op. cit.*

<sup>118</sup> El primer documento que podemos leer de la primera parte de la VP del PROCUP, está fechado el 30 de noviembre de 1950, en el cual se investiga la actividad de José Jesús Herrera González ex obrero de la DM

fechas significativas de la década de los setenta. La historia forjada desde la DFS fomenta la construcción o idea de, primero de un enemigo público y después de la aparición del fantasma de la guerrilla; la segunda parte es el uso de la revista *El proletario*, órgano de difusión de la organización clandestina, al cual he llamado *El proletario intervenido*, por la intención que tiene el Estado de usarlo como prueba de delito, criminalizando ideas y, por supuesto, recalcando su clandestinidad; el tercer elemento lo constituyen las fotografías tomadas generadas a lo largo de las persecuciones y pesquisas hechas por los agentes de la Dirección, las cuales forman parte del archivo visual de la UP, y que evocan un lenguaje criminal interiorizado por los agentes de la DFS, es decir la manera en como asumen a la UP desde un lente de cámara. A través del análisis de estos tres elementos se busca exhibir las intenciones del Estado que busca generar réplicas de su “versión histórica”, la cual se presenta no sólo como una visión hegemónica, sino como una manera sistemática de hacer frente a la Unión del Pueblo; además, se puede argumentar que la propuesta de la “operación historiográfica” obedece a la conjugación de un “lugar de enunciación”, una “teoría” y un “texto”.

## 2.1 CAMINOS TRAZADOS: EL HABITAD DEL TIGRE.

Existen pocos trabajos que escriben sobre el origen y desarrollo de la Dirección Federal de Seguridad, quizá el más emblemático sea el de Sergio Aguayo Quezada llamado: *La Charola* publicado en 2001, del cual se desprende una historia breve pero sustanciosa de los servicios

---

Nacional donde según consta en un informe hecho por Manuel Hernández Porras, agente número 45, el investigado “está dirigiendo a un grupo de trabajadores para que estos se rebelen contra la empresa a la cual han venido exigiendo un 30% de aumento en los salarios de los trabajadores...”, dicho informe aparece en: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 4.

de inteligencia en el México del siglo pasado, poniendo especial atención en la segunda mitad de éste, cuando tienen mayor actividad la DFS.

El autor hace un recuento fugaz de los servicios secretos operados en México, los cuales han existido desde tiempos prehispánicos y apunta: “los aztecas llamaban “pochtecas” a quienes les llevaban información; los virreyes utilizaban a la Inquisición y sus redes de informantes; y los emperadores, presidentes y altezas serenísimas que poblaron el siglo XIX, se apoyaron en organizaciones de este tipo”<sup>119</sup>, no obstante, fue en el conflicto revolucionario cuando los servicios de inteligencia tuvieron utilidad en la guerra de facciones. Venustiano Carranza llegó a crear un grupo secreto en 1915, cuyas actividades de “espionaje en el campo enemigo” lo ponían sobre aviso de las intenciones de sus contrincantes, y a un paso adelante. Un par de años después y luego del triunfo de la revolución constitucionalista, en 1918, Carranza estableció “un servicio de agentes de investigación” que lo acompañó a lo largo de sus funciones,<sup>120</sup> pero como se puede observar en la historia, fracasó en el resguardo de su persona.

La importancia de formar cuerpos de elite especializados en espionaje, inteligencia y contrainsurgencia, se convirtió en elemento fundamental de quienes ostentaron el poder en el Estado posrevolucionario mexicano, por ejemplo, entre 1920 y 1923 funcionaron los “servicios confidenciales”, antecedente primario de la DFS. El “Departamento Confidencial” desarrolló las actividades de inteligencia entre 1924 y 1934 periodo de intensidad política

---

<sup>119</sup> Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola*, *op. cit.*, p. 36

<sup>120</sup> “En 1915 Venustiano Carranza estableció un cuerpo especializado fuera del ejército, la Sección Primera, para realizar actividades de “espionaje en el campo enemigo”. Lo novedoso era que, pese al machismo de la época, lo dirigía una mujer, la señora Dolores Betancurt. Más allá del género, resulta lógico que el triunfo de la revolución constitucionalista, Carranza ordenara al secretario de gobernación que estableciera, dentro de esa dependencia, “un servicio de agentes de investigación”, mismo que empezó a funcionar en 1918” En: *Ibíd.*, p. 36, 37

dada la creciente apertura al pensamiento comunista. Aunque es limitada la bibliografía sobre este departamento,<sup>121</sup> el autor de *La Charola*, nos ofrece información,<sup>122</sup> sobre sus funciones, sus agentes y sus objetivos en el panorama de la política nacional, asumiendo que entre los servicios de inteligencia comenzaba a existir una fuerte identificación con el poder, mismo que los posicionó en un lugar clave dentro de la vida política nacional. Entre 1938 y 1939, Lázaro Cárdenas creó la “Oficina de Información Política” y para 1942 comenzó a funcionar la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPyS) con el claro objetivo de atender asuntos de orden político interno, el archivo de esta última forma parte de las versiones públicas que se pueden encontrar en la serie de la DFS.

El parteaguas de la historia de los servicios de inteligencia en el país ocurrió casi a la par de la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI, en 1946), cuando el sexenio encabezado por Miguel Alemán Valdés iniciaba, la DFS se fundó apenas dos meses más tarde,<sup>123</sup> quedando incorporada a la secretaria de gobernación desde 1947, y hasta 1985, (año en que se disolvió). De manera que a finales de 1947 el presidente Alemán nombró al

---

<sup>121</sup> Para saber más sobre este periodo véase también a: María Pia Teracena Gout, *Historia de los informantes en México*.

<sup>122</sup> “En 1934, el entonces director del Departamento Confidencial, general Joaquín de la Peña, ordenó que se impartieran conferencias para mejorar la formación de sus agentes. Uno de los fundadores el agente 2, recibió el encargo de hablar sobre la historia de la institución y de sus jefes (...) De acuerdo al veterano la misión del Departamento Confidencial era “investigar la verdad”, para auxiliar al gobierno y proporcionar, discreta, fiel e inteligentemente, los datos de orientación que se le piden, para de esa manera, colaborar en el perfeccionamiento del gobierno revolucionario y la colectividad nacional”, “Desde un primer momento fueron una policía política (...) su principal tarea era vigilar aliados y enemigos, funcionarios, candidatos y grupos de todo el espectro de la geometría política. El Departamento Confidencial, también vigilaba procesos electorales, visitaba estados y territorios para informar de su situación al gobierno central, trasladaba reos federales y deportaba extranjeros indeseables (...) [El Departamento Confidencial] exigía a los agentes ocultar su “identidad, evitando, hasta donde sea posible, dar a conocer el puesto que desempeñan”. Para ayudarlos a mantener el incognito, Gobernación entregaría “credenciales ajenas a su cargo oficial, como de periodistas, representantes de casas comerciales, miembros de las cruces Roja o Blanca, etcétera”” En: Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, op. cit.*, p. 38, 39, 40.

<sup>123</sup> Ricardo Ravelo, "La Dirección Federal de Seguridad: un cuerpo de élite que trabajó en el filo del espionaje, el crimen y la represión", PROCESO, <http://www.proceso.com.mx/177909/la-direccion-federal-de-seguridad-un-cuerpo-de-elite-que-trabajo-en-el-filo-del-espionaje-el-crimen-y-la-represion> (consultada 22 de mayo 2017)

Coronel Marcelino Inurrieta de la Fuente como el primer director de la DFS, ordenándole consolidar el proyecto de un organismo policiaco y de seguridad de elite: “Quiero a los mejores, algo así como un FBI de huaraches”<sup>124</sup>. Básicamente la función de este organismo sería mantener informado al presidente sobre la situación política y social del país, además de cuidar de su seguridad personal.

No obstante, la DFS apareció como una institución que protegió a capa y espada la hegemonía política conquistada tras la Revolución por los dirigentes del Partido Nacional Revolucionario, del Partido de la Revolución Mexicana y posteriormente Partido Revolucionario Institucional bajo el cobijo del discurso revolucionario. El PRI se erigió en un mundo que acababa de superar la Segunda Guerra Mundial y que enfrentaba el reto de la Guerra Fría, cuya naturaleza llenaba de otras variantes políticas el paisaje nacional, ejemplo de ello fue el intervencionismo extranjero, que ocupó un lugar importante en la agenda de los servicios de inteligencia, sobre todo en lo referente a las “amenazas” ideológicas y los agentes “nocivos” que “intimidaban” con desestabilizar la vida política del país y provocar brotes de violencia e insurrección popular. Sin duda este periodo de polaridad política trajo mucho trabajo para la DFS, que en su afán de proteger “la hegemonía institucional” heredada por la Revolución, no titubeó en hacer uso de todos los recursos que estuvieran a su alcance, no importando que estos fueran en contra de ley.

Para finales de 1947, el “FB de huarache” empezaba a tomar forma, los primeros agentes en darle vida fueron “elementos de diversas procedencias y egresados del Colegio militar”,<sup>125</sup> entre ellos figuraban Melchor Cárdenas, Jesús Mayazawa, Medardo Molina,

---

<sup>124</sup> Rafael Rodríguez Castañeda, *El policía. Perseguido, torturado, matado*, México, Grijalbo, 2013, p. 15

<sup>125</sup> Ravelo, Ricardo, *op. cit.*

Manuel Lecuona, Florentino Ventura, Margarito Romero Muñoz y Fernando Gutiérrez Barrios, este último originario de Alto Lucero, Veracruz, quien se convirtió en el quinto director, nombrado por Gustavo Díaz Ordaz,<sup>126</sup> un año después de iniciar su sexenio presidencial. En su servicio como agente y director, periodo que abarcó del primero de enero de 1965 al 30 de noviembre de 1970, tejió relaciones tan importantes como inverosímiles; conoció a Fidel Castro, quien después de haber llevado a los revolucionarios del “Granma” al triunfo de la Revolución Cubana en 1959, mantuvo un vínculo de amistad diplomática con los gobiernos mexicanos.<sup>127</sup>

El veracruzano militó como agente de la Dirección desde la década de los cuarenta, encontrándose inmerso en la investigación de grupos políticos opositores al régimen político nacional, como La Asociación Cívica Guerrerense (ACG), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Grupo Popular Guerrillero, el Partido de los Pobres (PDLP), El Partido Comunista Mexicano (PCM), el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y por supuesto la Unión del Pueblo (UP) entre otros muchos grupos y movimientos que existieron durante esa década, así mismo mientras él fungía como director, sucesos como la matanza de estudiantes en Tlatelolco tuvieron lugar, sobreentendiéndose así su innegable participación en ellos.

---

<sup>126</sup> *Ibidem.*

<sup>127</sup> Algunos políticos mexicanos han tenido siempre una extraña fascinación por la Cuba revolucionaria, a la que apoyaron de diferentes maneras. En un discurso ante un grupo de estudiantes michoacanos, Luis Echeverría se refirió a “mi admirado Fidel Castro y mi admirado *Che* Guevara” y en diversas ocasiones visitó la isla. Fernando Gutiérrez Barrios fue un amigo cercano de Fidel Castro Ruz, quien en alguna ocasión explicó que “el encuentro se produjo de forma accidental, cuando ambos cumplíamos nuestro deber. Ahí se sembró, sin embargo, la creciente amistad”. El efecto se inició cuando el mexicano facilitó la salida del cubano para que zarpara en el *Granma* a invadir Cuba. Gutiérrez Barrios era el jefe de control de la DFS y tenía 28 años, el revolucionario cubano 27. Fue tan grande la amistad, que, a la muerte de Gutiérrez Barrios, Fidel Castro expresó sus condolencias agregando que “sirvió con entrega y lealtad” al pueblo de México. En: Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, op. cit.*, p. 107

Gutiérrez Barrios se convirtió así en personaje emblemático de la práctica política a favor del gobierno en turno resguardando los intereses que aseguraran la continuidad política de las elites gubernamentales. Su trayectoria sentó las bases de una práctica institucional desenfadada<sup>128</sup> con la legalidad pues la tortura, el asesinato y las desapariciones se convirtieron en sus principales métodos de “investigación”.<sup>129</sup>

En 1970, gracias a la estrecha relación que mantenía con Díaz Ordaz y el secretario de gobernación (posteriormente presidente de la República), Luis Echeverría Álvarez, Gutiérrez Barrios logró que se nombrara a Luis de la Barreda Moreno<sup>130</sup> como director de la DFS y de esa manera conservó el control en gran parte de ese organismo durante la década de los setenta, prácticamente el sexenio de Luis Echeverría y los primeros años del sexenio de López Portillo. Después de Barreda Moreno, Javier García Paniagua asumiría el cargo, sin embargo, sólo se mantuvo poco más de un año (del 8 de marzo de 1977 al 15 de agosto de 1978). No obstante, durante las direcciones de De la Barreda, y de García la sombra de Gutiérrez Barrios se mantendría presente, al menos hasta la llegada de Miguel Nazar Haro quien ocupó la Dirección en 1978.

---

<sup>128</sup> De Acuerdo con Aguayo Quezada, Gutiérrez Barrios se ganó la lealtad de los agentes porque aplicó fervorosamente las reglas de oro del sistema político mexicano; ofrecía y cobraba favores tendiendo puentes hacia amigos y enemigos, urdiendo silenciosamente sus redes. Aun cuando muchos agentes dejaron la DFS para buscar otros horizontes. Gutiérrez Barrios mantenía el contacto con ellos, organizaba convivios, los escuchaba y en momentos difíciles, les conseguía trabajo, En: *Ibíd.*, p.96, 97.

<sup>129</sup> *Ibíd.*, p. 100.

<sup>130</sup> Dice Aguayo Quezada: “Ninguna persona en toda la historia de los servicios de inteligencia ha mantenido el control durante tanto tiempo y de manera tan absoluta como Fernando Gutiérrez Barrios, personaje que se convirtió en sinónimo de la Dirección Federal de Seguridad. (...) En 1948 o 1949 pasó del H. Colegio Militar a la DFS. Casi inmediatamente se hizo amigo de Luis de la Barreda Moreno quien había ingresado a esa institución en 1947 y con quien haría mancuerna toda la vida. Hacia 1950 elaboró un informe que sería visto por sus compañeros como modelo a seguir. Para ese entonces se convirtió en jefe de Control de Agentes y cunado la DFS fue transferida de la presidencia a Gobernación (1952) *el pollo* (así le decían sus compañeros de entonces a Gutiérrez Barrios) y De la Barreda fueron de los pocos que permanecieron en el servicio”. En: *Ibíd.*,96.

Nazar Haro oriundo del puerto de Tuxpan, Veracruz, tenía 54 años de edad cuando se colocó al frente de la policía política, fue un personaje “legendario” y tristemente célebre<sup>131</sup> por los abusos que se cometieron a su cargo, él mismo llegó a declarar que “Cuando está de por medio la seguridad del Estado, no hay constituciones ni leyes que valgan una chingada”.<sup>132</sup> Nazar Haro asumió el control de la Dirección el 16 de agosto de 1978, concluyendo el 13 de enero de 1982.<sup>133</sup> El veracruzano buscaba “adquirir estatura propia”, alejándose de Gutiérrez Barrios su mentor, quien a estas alturas de la década ya se había promovido en el campo de la política nacional ocupando diferentes puestos públicos.

En palabras de Rodríguez Castañeda, Miguel Nazar Haro fue pieza clave en la guerra sucia mexicana. Se preparó en la escuela de las Américas, en la Zona del Canal de Panamá, en la cual el Pentágono había entrenado a generaciones completas de miembros de las fuerzas de seguridad de los países latinoamericanos. Ahí estudió Nazar cursos de antiguerrilla y dio forma a su segunda vocación: el anticomunismo, que marcó su trayectoria dentro de la DFS como agente, comandante, subdirector y director. Y, en particular se interesó en profundizar sobre la penetración del comunismo en Centroamérica. Años más tarde, esta especialización le ayudó a convertirse en un contacto indispensable para las oficinas del FBI y de la CIA en México.<sup>134</sup>

Su gestión coincide con la fecha en que la Unión del Pueblo se transforma en partido (1979), adquiriendo las siglas de Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del

---

<sup>131</sup> Es acusado por Rosario Ibarra de Piedra por la desaparición de Jesús Piedra Ibarra quien fuera militante de la Liga Comunista 23 de septiembre, en el año de 1975.

<sup>132</sup> Rodríguez Castañeda, Rafael, *op. cit.* p 9.

<sup>133</sup> No es casual que los periodos de dirección de la DFS coincidan con las sucesiones presidenciales, los presidentes y sus gabinetes veían en la continuidad de los directores, lealtad y respaldo de su plan político, es decir, un aliado de mucha ayuda o, por el contrario, una amenaza latente de insubordinación que debía ser erradicada, como fue el caso de García Paniagua, dice Aguayo Quezada para “Jesús Reyes Heróles, secretario de gobernación de José López Portillo, justificó su prestigio de hombre de letras al impulsar una reforma electoral y una amnistía. A Reyes Heróles le causaba repugnancia la Federal de Seguridad y, al parecer decidió ignorar lo que pasaba. Aceptó a regañadientes la petición de Margarita López Portillo de otorgar el cargo de director a Javier García Paniagua, quien tomó la decisión de exterminar a una guerrilla debilitada. Es imposible saber si para ello García Paniagua obtuvo la aprobación de sus superiores.” En: Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, op. cit.*, p. 93.

<sup>134</sup> Rodríguez Castañeda, Rafael, *op. cit.* p 23

Pueblo (PROCUP), partido revolucionario al que el Estado y los cuerpos de inteligencia dedicaron sus esfuerzos a satanizarlo, hasta fincarle (años más adelante) el sobrenombre de la “leyenda negra” del PROCUP, mote que lo acompañó hasta la década de los noventas, sin embargo, esa historia merece una investigación aparte.<sup>135</sup>

Las direcciones de Gutiérrez Barrios y Nazar Haro, fueron las encargadas de preparar, educar y formar agentes, emisarios, orejas, infiltrados y, directores, que aprendieron un lenguaje que dotó de sentido y sensibilidad los documentos que hoy se logran leer en forma de informes, crónicas y seguimientos. Dichos “textos” tienen un origen en el cosmos orgánico de la Dirección con el objetivo de legitimar la consigna de investigar para después reprimir, por ende, los agentes y directivos compartieron una misma visión del mundo, del país, es decir, defender a toda costa al Estado y erradicar toda amenaza.

Entre 1978 y 1982, Nazar Haro pidió al Departamento de Información Audiovisual perteneciente a la DFS, la realización de un video de uso interno titulado “Así es la Dirección Federal de Seguridad”, material que exponía las características orgánicas de la institución, dejando al descubierto la existencia de un lenguaje creado por la coordinación general de la institución quien determinó designar voces y silencios sobre quiénes eran los enemigos a enfrentar, y acerca de los métodos que debían emplearse para combatirlos. En resumen, el video hace evidentes las reglas de la institución las cuales debían ser cumplidas y defendidas con la vida por todo aquel que fuera integrante de la policía política. En este sentido, se vivió en comunión con la institución, y por ende, los agentes y todo lo que emanó de ellos (como

---

<sup>135</sup> El PROCUP se consolida a lo largo de la década de los ochenta como grupo armado revolucionario, su desarrollo orgánico incluyó a los militantes sobrevivientes del Partido de los Pobres (PDLP). Poco se conoce de este periodo y de dicho partido, pues los ochentas fueron una década de latencia para los grupos armados revolucionarios, tampoco se ha escrito a detalle sobre la “leyenda negra” que los cubre. Por tal falta de información, es necesarios profundizar en otro momento.

sus escritos), replicaron la versión estatal. Respecto a la labor del historiador, y de cómo debe asumirse esta situación escribe De Certeau:

Es pues imposible analizar el discurso histórico independientemente de la institución en función de la cual se organiza su silencio (...) En el texto es la escenificación de un contrato social “entre nosotros”. Es un sujeto plural que “sostiene” al discurso. Un “nosotros” se apropia del lenguaje por el hecho de presentarse como locutor. De este modo se revela la prioridad del discurso histórico sobre cada obra historiográfica particular, y la relación de dicho discurso como con una institución social.<sup>136</sup>

Ya he mencionado que De Certeau, escribe pensando en un gremio de intelectuales que hacen historia, sin embargo, es válido recordar que, los agentes de la DFS, estaban escribiendo narraciones e historias que describen la vida de los integrantes de la UP, cuestionaban sus circunstancias y observaban su vida política como algo digno de espionarse, sobre todo comunicarse, narrarse, en consideración a lo anterior planteó que desentrañar el cosmos orgánico de la DFS que nos hablé de cómo se obtenía información de la UP nos pondrá frente a la mística de su lenguaje.

Bajo la tesitura anterior, para ser parte de la DFS, el aspirante debía atravesar por un ritual de iniciación del cual son identificables dos versiones, la “formal” y el “charolazo”<sup>137</sup>. La versión formal tiene lugar luego de un curso de “inducción” que duraba 6 meses de internado. La selección de los mejores candidatos estuvo sujeta a la realización de pruebas físicas, psicológicas e intelectuales; sin embargo, apremiante era para la institución probar su calidad moral y ética, por lo que “los agentes de la DFS debían ser: leales, honrados, educados, discretos, abnegados, enérgicos, valerosos, capaces, puntuales, diligentes,

---

<sup>136</sup> De Certeau, Michel, *op. cit.*, p.74, 75

<sup>137</sup> Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, op. cit.*

respetuosos, compañeros, perseverantes.”<sup>138</sup> De esta forma los candidatos se internaban en las oficinas de la DFS, donde eran enterados de las labores a desarrollar y los riesgos a los que se exponían, su tarea era: “apoyar a nuestro gobierno en lo que se refiere a la seguridad nacional”.<sup>139</sup> Si el aspirante era aceptado, éste debía firmar un documento llamado “acto secreto”, que lo comprometía a dar su vida por el bienestar nacional.<sup>140</sup>

El “Charolazo”<sup>141</sup> era un método informal que encierra los atajos del poder y descubre la red y la comunidad conformada al interior de la DFS gracias al padrinazgo:

En la DFS el reclutamiento era poco profesional pero muy eficaz. La institución era prácticamente imposible de penetrar porque se basa en redes personales. Una regla explícita (aunque no escrita) era que quien recomendaba se hacía responsable del recomendado. Todavía hoy, con el nuevo régimen, sigue siendo uno de los principales métodos de reclutamiento del Cisen. Una vez que los nuevos agentes ingresaban a la DFS adquirían un fuerte espíritu de pertenencia que se cultivaba de diferentes maneras. Por ejemplo, los agentes más experimentados se sentaban con los nuevos para enseñarles los secretos de la profesión.<sup>142</sup>

Una vez estando dentro, la mística de la institución sometía a los agentes al reglamento interno, el cual “descansa sobre dos obligaciones, el deber y la disciplina,

---

<sup>138</sup> El Universal Video, *Así era la extinta Dirección Federal de Seguridad*, 9 de Julio 2008, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=USr-CFgmRtc> [10 marzo 2017]

<sup>139</sup> *Ibíd.*

<sup>140</sup> *Ibíd.*

<sup>141</sup> Aguayo Quezada quien reflexionó también sobre la “Charola”, como un objeto de poder, vale la pena mencionarla como parte importante en el proceso de aceptación al gremio de la DFS: “Los agentes recibían su *Charola* después de cumplir con un ritual que describe un fundador: “todos éramos recomendados. En mi caso, el capital Alfredo Valdés del Estado Mayor Presidencial, me presentó con el general Inurreta que me entrevistó preguntándome con insistencia por qué quería entrar al servicio. Después de un tiempo como “meritorio” me llevaron con el presidente de la Republica. Iba acompañado del que me había recomendado que dijo: “Señor presidente, ésta es la gente de la que le hablé; El señor presidente me preguntó: “¿Tú quieres entrar al servicio?”; le respondí que sí y a partir de ese momento me hice parte de la DFS”. Tenerla era la confirmación de que había sido aceptado en un selecto gremio que exigía lealtad y obediencia a los superiores y discreción frente a los otros. El número de credencial era importante, porque mientras más bajo fuera más antigüedad tenía el poseedor quien, por el solo hecho de cargarla, se investía de poder e impunidad.” En: Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola*, op. cit., 76, 78.

<sup>142</sup> *Ibíd.*, p. 78.

atributos que los agentes deben tener y que reflejan mediante la obediencia y subordinación”.<sup>143</sup>

Para su formación práctica e intelectual incesante, contaban con una biblioteca, en donde se impartían las materias de “taller de lectura y redacción, introducción al Derecho, educación política, relaciones humanas, nociones de medicina, mecánica, croquis y mediciones, técnicas de la investigación policiaca, nociones de estructuras orgánicas, medicina legal, inteligencia y contrainteligencia”,<sup>144</sup> así mismo efectuaban prácticas de tiro donde también se aprendía sobre balística, armamento, arme y desarme. En el gimnasio se hacía acondicionamiento físico que respondía a las demandas de fuerza, resistencia, flexibilidad, potencia, velocidad y acrobacia. Estos tres elementos (intelectual, militar y fuerza), demostraban la capacidad, disciplina y lealtad de los miembros.

Por otro lado los agentes podían responder a las órdenes de algunos departamentos que componían la DFS, entre los que se encontraban el de archivo, el de información e investigación foránea,<sup>145</sup> el jurídico,<sup>146</sup> el de operaciones,<sup>147</sup> el de fotografía.<sup>148</sup> Cada uno de

---

<sup>143</sup> El Universal Video, *op. cit.*

<sup>144</sup> *Ibíd.*

<sup>145</sup> “Tiene delegados en 56 ciudades de la republica e instaladas en agencias en cada una de ellas, sus actividades son similares en el aspecto informativo, recopilación de datos sobre los hechos que se susciten en sus respectivas plazas”. *Ibíd.*

<sup>146</sup> “Integrado por abogados que realizan las actividades inherentes al aspecto legal de esta oficina y asesora a los encargados de la información estableciendo directrices sobre la forma jurídica que debe de contener entre sus obligaciones está el manejo de los movimientos electorales, mantiene informada a la superioridad de las emisiones del diario oficial y elabora consignas sobre estos tópicos a todos los departamentos a quienes les corresponda”. *Ibíd.*

<sup>147</sup> “Planifica los sistemas para recabar la información y se encarga de transmitir las directrices para estos fines para todos los departamentos, colabora en estas funciones con el área de la dirección, diariamente elabora un extracto de información gráfica para mantener informada a la superioridad, una de sus funciones es plasmar visualmente la información obtenida y preparar un plan de operaciones para actuar cuando la superioridad lo determina”. *Ibíd.*

<sup>148</sup> “Tiene una cobertura y, como reporteros gráficos están en todos los actos que deben ser observados para dar veracidad a los informes de los hechos que se investigan, su archivo es de fundamental importancia para las áreas del titular, para las dos subdirecciones y para el coordinador general, por lo confidencial del trabajo los fotógrafos son agentes, captan las fotografías, las revelan en el interior de la oficina y las imprimen, tanto en blanco y negro como a color. Del año de 1947 a la fecha [23 de abril de 1981], en blanco y negro se han captado

los ya mencionados resultaban de vital importancia para el funcionamiento correcto de la Dirección, sin embargo, especial interés existió en los departamentos de operaciones clandestinas, el antropométrico y el de investigación de asuntos internos, los últimos reflejan el interés genuino por hacer frente a la guerrilla y en acabar con ella y sus brotes en cualquier lugar del país.

Sobre el departamento de operaciones clandestinas, su naturaleza era confidencial y secreta, en él Nazar Haro creó la brigada blanca,<sup>149</sup> con la cual hostigó, persiguió, desapareció y asesinó militantes guerrilleros. La ubicación de dicha ala de investigación clandestina, se encontraba aislada de los demás departamentos, y su nombre era dado siempre en clave. Su tarea principal fue la de inteligencia, recabar información política, económica, social y militar de los diferentes países del mundo que pudieran afectar los intereses nacionales. La manera de llegar a esa información era “a través de vigilancia de la conducta de los gobiernos y de la población de los países cuyas tendencias ideológicas no son acorde con la que en México se sustenta”,<sup>150</sup> en la década de los setenta, México y América Latina vivía una gran efervescencia por la transformación política, muchos de los grupos identificados radicales, pugnaban por el cambio al socialismo y la organización militar fue elemento fundamental de sus luchas, por ende “operaciones clandestinas” focalizó de manera particular a América Latina, como “un punto de constante observancia, los movimientos que en ella actúan territorialmente están cerca de México, a través de la inteligencia de muchos años atrás se han conocido los problemas de Chile, Nicaragua, Cuba, El Salvador, Guatemala, Republica

---

un millón de fotografías. El total aproximado de fotografías elaboradas es de 10 millones, todas las escenas son relacionadas a problemas de tipo político económico, social, subversivo y de información clandestina”. *Ibíd.*

<sup>149</sup> *Ibíd.*

<sup>150</sup> *Ibíd.*

Dominicana, Belice, Jamaica, Colombia, Uruguay y Argentina, la información que se obtiene es utilizada para prevenir al gobierno sobre su repercusión en el país”.<sup>151</sup>

Para cumplir el objetivo de la investigación clandestina de recolectar información integral que ofreciera pistas sobre las intenciones de agentes subversivos en México el departamento estaba dividido en secciones, por ejemplo la sección de contrainteligencia, la cual albergaba a los infiltrados de la DFS, los “orejas” (para evitar ser descubiertos los agentes cambiaban su fisonomía cuando asistían a eventos de los sujetos investigados)<sup>152</sup> cuyo servicio fue el espionaje a las personas que han sido ubicadas en México al disposición de sus países para realizar labores de investigación confidencial abiertamente o encubiertos con otra personalidad, también identificaban a aquellos extranjeros que utilizaron suelo mexicano para llevar a cabo estos actos con otros países, a todos ellos se les realizaba vigilancia constante para conocer sus actividades, contactos, aficiones y defectos, para el conocimiento de estas actividades, se contaba con la sección electrónica, que auxiliaba las secciones de inteligencia y contrainteligencia, dedicándose a la colocaciones de micrófonos en forma clandestina en puntos de reunión visitados por los elementos investigados, al mismo tiempo se obtenían fotografías de forma secreta que los comprometía.

Esta técnica de seguimiento y la acción de la sección de asuntos internacionales<sup>153</sup> fue usada para ubicar a José María Ortiz Vides, el guerrillero guatemalteco que formó parte de la UP en los primeros años de la década de los setenta, de él se tiene, además de sus declaraciones al ser detenido por los bombazos ocurridos en la ciudad de México en el año

---

<sup>151</sup> *Ibid.*

<sup>152</sup> *Ibid.*

<sup>153</sup> Esta sección se encarga de recabar información públicamente conocida de sucesos políticos, económicos, sociales y subversivos que se suscitan en otros países, recibe la información directa de las agencias informativas por medio de telex y analiza periódicos y revistas del exterior. *Ibid.*

de 1971, fotografías y sus generales, documentación personal, como el resumen y observaciones de una charla recibida en los meses de febrero y agosto de 1967, impartida en la Habana, Cuba, por el Coronel agregado militar de la Embajada de la República Democrática de Vietnam, documento recuperado por los agentes de la DFS,<sup>154</sup> el cual sirve de evidencia para criminalizar su estancia en México.

Otra sección fue la de Lecar, formada por especialistas en cifrado y descifrado de claves, estos intervinieron documentos de la UP para su análisis, como sucedió con una carta encontrada en el cateo de la casa de seguridad utilizada por miembros de la UP en el año de 1972.

La carta versa de la siguiente manera:

11 de Sep. 1971

No pude despedirme de uds. Porque estaban en Zitácuaro y ni modo de ir nada más a despedirme de una bola de pendejillos.

Quisiera que me mandaran algo, pero no pendejadas. Los cubis por acá son muy pendejitos, no me entienden lo que les digo, yo que por estar cerca de la frontera. Su lenguaje es diferente al nuestro.

No pude escribirles porque no estaba seguro de la dirección y desde que le escribí a Lupe (19 agos) le di la dirección para que uds. Me escribieran y me mandaran lo que me había dicho el es que quería darme cuando me viniera a Monterrey.

Los libros me los traje para estudiar que ando en la calle en cuestiones de matemáticas.

---

<sup>154</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 3, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 4

Voy a estar en Monterrey hasta mediados de octubre. Tratare de conseguir píldoras para mi pequeña de 25 años y para la vieja de 38 años también, ya que las necesitan para sentirse bien.

Hasta la vista pinches ojetes, su viejo padrote.

Ricardo

Pd. Talvez Lupe me mande una petaca por autobús Frontera, si puedes ponla tu y me mandas algo para estudiar.<sup>155</sup>

---

<sup>155</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 271, 272.

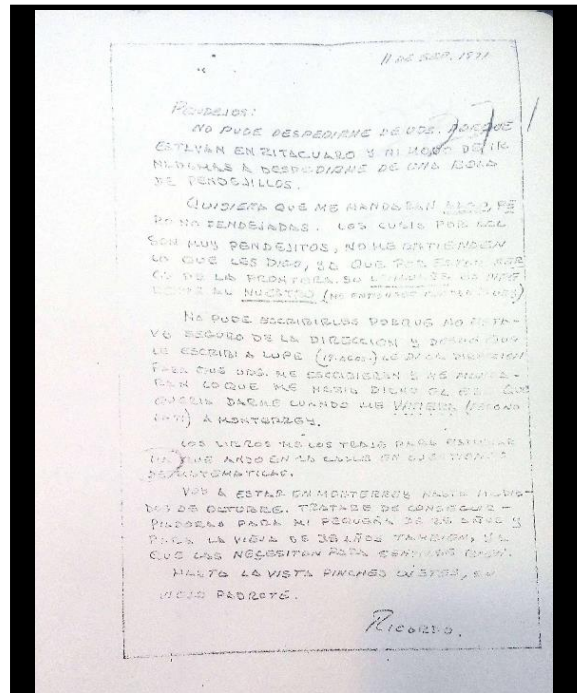


IMAGEN 2.1 CARTA ENCONTRADA EN EL CATEO DE LA CASA DE SEGURIDAD UTILIZADA POR MIEMBROS DE LA UP EN EL AÑO DE 1972.

En la última parte, el que suscribe, “Ricardo”, menciona “Voy a estar en Monterrey hasta mediados de octubre. Tratare de conseguir píldoras para mi pequeña de 25 años y para la vieja de 38 años también, ya que las necesitan para sentirse bien”, las píldoras y los años son asumidos por el departamento de lacar como una alusión a armas calibre 25 y 38, por lo que suponen la acción del grupo guerrillero en la zona norte del país.

Otras de las secciones fundamentales fueron las de propaganda y contrapropaganda antisubversiva, sus funciones consistieron en allegarse de todas las publicaciones que circularon en el país, clasificarlas sobre dos tópicos: las que eran afines y las que pretendieron subvertir el orden que prevalecía, teniendo en consideración lo anterior, el departamento se dio a la tarea de ampliar la difusión de la propaganda positiva en las áreas que se estimó se necesitaba de una positiva información, en pocas palabras, la DFS solucionaba después de

analizar la propaganda responderla con contra propaganda que se elaboraba para contrarrestarla.<sup>156</sup>

La UP, volcó en los centros educativos y de trabajo volantes y propaganda política de su movimiento, repartió de manera clandestina la revista “El Proletario”, por lo que algunas de estas propagandas son replicadas en las VP,<sup>157</sup> sin embargo, no se ha encontrado algún documento o informe que las analice, más bien forman parte de evidencia del grupo clandestino cuando son juzgados frente a los tribunales.

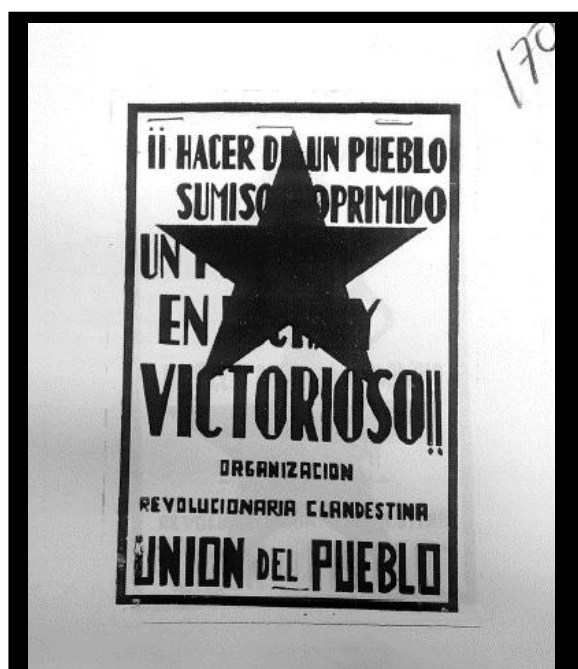


IMAGEN 2.2 VOLANTES O CARTEL, PROPAGANDA POLÍTICA DE LA UP, UTILIZADA COMO EVIDENCIA CRIMINAL DEL GRUPO GUERRILLERO.

<sup>156</sup> El Universal Video, *op. cit.*

<sup>157</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 11, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170.

Por último se encuentra el departamento antropométrico, el cual valdría la pena abordar de manera más profunda en otra investigación, pues su función es particularmente interesante, según el documental “Así es la DFS” lo define “requiere de especialistas en distintas áreas, económicas, políticas y sociales, que conjugan sus experiencias para hacer estimaciones y clasificar psicológicamente la mentalidad del elemento humano o la de los grupos antagónicos a la de nuestro sistema político y, así, jerarquizar su grado de peligrosidad y contrarrestar el avance de sus actitudes en contra del gobierno, analiza en su individualidad a los hombres que atentan en contra del sistema, se interioriza en su pensamiento, en sus acciones y en sus reacciones, y propone al mando en cada caso una serie de posibilidades para que este individuo desista de sus intentos y se conduzca voluntariamente a una postura que no ponga en peligro la estabilidad política”.<sup>158</sup>

Esto explica las características de los informes extraídos de las declaraciones sobre cada uno de los integrantes de la UP que fueron capturados a lo largo de la década de los setenta, saber de dónde vienen, familia, educación, el trabajo que desempeñan, sus filiaciones físicas e ideológicas, etcétera, son elementos a considerar.

Esta es la mística que encierra la DFS, su panorama orgánico y las características de sus agentes, en otras palabras, el hábitat del tigre, animal con el cual se identificaron los miembros de la policía política y que Nazar Haro definió así: “El tigre es un animal poderoso que no rehúye al peligro, ataca de frente, prefiere actuar en silencio, y observa lo que otros seres no alcanzan a ver, es intuitivo e inteligente, rápido y seguro, cauto y astuto, no es

---

<sup>158</sup> El Universal Video, *op. cit.*

arrogante como el León, ni hiere por placer como Leopardo, así debe ser el agente de la Dirección Federal de Seguridad”.<sup>159</sup>

## 2.2 LA (A)VERSIÓN PÚBLICA DEL PROCUP.

La *versión pública* del PROCUP<sup>160</sup> es una *aversión* -entiéndase el concepto como aquello que repele con hostilidad y antipatía lo que contienen los documentos-. En la primera parte del libro, *La charola*, Aguayo Quezada escribió, “los archivos [de la DFS] son temperamentales. No entregan sus secretos al primero que toca sus puertas. Debe cotejarse con paciencia y respeto”<sup>161</sup> por ello a veces se logra seducirlos y otras veces no. Para que ocurra la magia de la persuasión habrá que poner mucha atención en los detalles, de lo contrario sería imposible observar indicios y comprender sus entrañas. No obstante, las *versiones públicas* se encuentran más bien cohibidas, los datos en ellas se hallan reprimidos, arrebatados, conducidos, dosificados, censurados. En consecuencia, las VP adolecen del factor de la *aversión* del Estado que busca de ellas una sola versión, una sola historia que contar.

Para crear la *aversión* en las VP, el CISEN, nido del segundo “lugar social de enunciación”, tiene en cuenta el desarrollo de los procesos políticos contemporáneos que

---

<sup>159</sup> Ibid.

<sup>160</sup> ¿Por qué se cita la versión pública del PROCUP y no la versión pública de la Unión del Pueblo? Si bien esta tesis trata sobre la versión pública de la UP, para el reconocimiento oficial la documentación de ésta organización se encuentra contenida en las versiones públicas del PROCUP por ser su antecedente directo, por lo que (parece) no merece una versión pública aparte. La UP operó acciones entre 1964 y 1979, sin embargo, resulta interesante que incluso exista más información sobre la década de los setenta que de las décadas posteriores, aquellas que corresponden al desarrollo orgánico del PROCUP. Sin duda, es un elemento sintomático del vínculo del pasado con el presente donde la UP sufre invisibilidad, tal vez para no ser estudiada y, solo se reconozca la “leyenda negra” del PROCUP.

<sup>161</sup> Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola*, op. cit. p. 25

tienden un vínculo con el pasado, por ejemplo, especial atención merecen las regiones y entidades de la república mexicana que permanecen en conflicto popular, estudiantil, campesino, desde hace varias décadas contra el poder. Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas son algunos estados con estas características de agitación política, representada en varias organizaciones como la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la guerrilla mexicana (EPR, ERPI, EZLN), que tienen una larga historia con los servicios de inteligencia. Por lo anterior, la persistencia de estos movimientos en el imaginario colectivo y el panorama político nacional, han hecho virar las miradas de investigadores en los procesos políticos y represivos que vivieron un sin número de organizaciones el siglo pasado, lo cual ha provocado el aumento de peticiones de acceso a la información y el crecimiento del índice de las VP.<sup>162</sup> En resumen, el documento censurado de la VP sintetiza la *aversión* del Estado frente a estas organizaciones “subversivas”.

---

<sup>162</sup> En los índices de la VP, actualizado al 2017, podemos observar, al menos los siguientes movimientos sociales, estudiantiles y armados que han sido objeto de espionaje: Asociación Cívica Guerrerense, Brigada Campesina de Ajusticiamiento, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Partido Nacionalista Mexicano, “Los Tecos” Asociación Fraternal de Estudiantes de Jalisco, Unión de Productores de Copra del Estado de Guerrero, Comando del Frente Estudiantil Revolucionario, Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, Frente Estudiantil Revolucionario, Fuerzas Armadas de Liberación, Movimiento de Acción Revolucionaria, Euskadi Ta Askatasuna (ETA) ú Organización Separatista Vasca, Problema Estudiantil, Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Liga Comunista 23 de Septiembre, Frente Armado del Pueblo o Fuerzas Armadas del Pueblo, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fuerzas de Liberación Nacional, Partido Obrero Revolucionario, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Socialista Unificado de México, Unión Nacional Sinarquista, Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca, Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo, Liga de Comunistas Armados, Liga Leninista Espartaco, Movimiento de Liberación Nacional, Los Procesos, Fuerzas Armadas Rebeldes de Guatemala en México, Frente Sandinista de Liberación Nacional, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Guatemala, Fuerzas Rebeldes de Guatemala, Partido Guatemalteco del Trabajo, Brigada Arturo Gámiz, Central Nacional de Estudiantes Democráticos 1964-1969 Normales Rurales, Central Campesina Independiente, Asociación Nacional Cívico Femenina, Frente Universitario Anticomunista, Corporación de Estudiantes Mexicanos, Frente Popular Anticomunista Mexicano, Movimiento Cívico Sonorense, Organización Mexicana por la Libertad de Presos Políticos, Movimiento Revolucionario del Magisterio, Partido Comunista Mexicano, Ejercito Guerrillero de los Pobres (Guatemala), Comité Obrero Revolucionario, Liga Obrero Marxista, Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata.

Con respecto a la Unión del Pueblo, las VP censuran, limitan y dosifican la información existente con la cual podría escribirse una historia integral sobre la organización clandestina que de luz, entre otras cosas a los crímenes del pasado, sin embargo, esta anomalía y marginación que sufre la documentación es sintomática de la autoridad estatal “que dice más sobre la norma y el poder político”,<sup>163</sup> que de la voluntad de las instituciones para hacer pública la información que logre verdaderamente un acercamiento crítico al pasado. ¿cómo probar lo anterior?

Concretamente la VP de la UP, que como tal no existe, sin embargo, para acceder a documentación sobre este grupo armado ha sido necesario dirigirse a la VP del PROCUP, la razón podría estar en que para el CISEN, la historia de éstas son parte de un mismo proceso “criminal”, es decir, el irrupción del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en 1996, que como he mencionado reivindica a la UP como su antecedente histórico primario, por el contrario el PROCUP merece una historia y clasificación aparte, en primera instancia, por ser la consolidación del Partido Clandestino de la UP en 1979, una estructura orgánica a nivel nacional que no había conseguido ninguna otra organización,<sup>164</sup> en segunda, por ser una de las organizaciones más golpeadas de la década de los ochenta, a la que logró fincársele la estela de “la leyenda negra”, que lo desprestigió severamente y por último, porque

---

<sup>163</sup> Arlette Farge, *La atracción del archivo*, Valencia, Adicions Alfons el Magnanim, 1991, p 26

<sup>164</sup> Así lo define el PROCUP: “La estructura orgánica del Partido surge como una necesidad del trabajo que se venía desarrollando, por el crecimiento y como forma adecuada de funcionalidad y coordinación entre las diferentes instancias. La estructura partidista es la base política organizada emanada de la base social inconforme, es de carácter político militar y está basada en los principios leninistas de organización, con una estructura piramidal de abajo hacia arriba, que se rige con el centralismo democrático, y la conforman los revolucionarios que desarrollan su práctica política bajo las normas de la clandestinidad. El grado de responsabilidad dentro de la estructura partidista está de terminada por el nivel de capacidad ideológica y político militar del militante. La estructura orgánica de nuestro Partido está conformada de la siguiente manera: 1.- núcleo de militantes, 2.-comandos de resistencia popular, 3.-comité de construcción revolucionaria, 4.- comité local de construcción revolucionaria, 5.- comité regional de construcción revolucionara, 6.-comité central, 7.- buro político.” En: Mario Menéndez Rodríguez, "Habla el PROCUP", *Por Esto!*, v. 216, junio 4 1986, p.29

seguramente la DFS y el CISEN la siguieron muy de cerca, generando información valiosa que no ha sido revelada, pero esa es una historia que merece otra investigación a profundidad, la cual no ha sido escrita.

Aclarado lo anterior, la constitución de la VP del PROCUP revela que los archivos “pueden reorganizar las construcciones simbólicas e intelectuales del pasado; son una matriz que, por supuesto no formula “la verdad”, pero que produce, en el reconocimiento como en la extrañeza, elementos necesarios sobre los que basar un discurso de veracidad alejado de la mentira”,<sup>165</sup> por ende, desde un punto primario de reconocimiento, examinarlo en sus partes podría advertir construcciones simbólicas desde el poder. Por ejemplo, la VP consta de tres partes, cada una de ellas combina un número diferente de legajos, para ser precisos, 18, 6 y 3 respectivamente. Cada legajo fluctúa entre un número de fojas donde el mayor cuenta con 481 y el menos extenso apenas alcanza unas 31.

La característica más evidente de la taxonomía de la VP del PROCUP es su proceder irregular y aleatorio, pues los documentos no siguen una secuencia temporal que permita conocer el desarrollo de sucesos en forma lineal o conocer las investigaciones a las que fueron sometidos militantes de la UP manteniendo una relación entre hecho, personaje y contexto, es decir las declaraciones y ampliación de estas son difíciles de seguir. Al mismo tiempo es posible encontrar archivos faltos de información como datación, nombres, direcciones, filiaciones ideológicas y relaciones de parentesco. Documentos incompletos o trasapelados con la misma secuencia numérica de los legajos, que perturban un supuesto “orden”.

---

<sup>165</sup> Farge, Arlette, *op. cit.*, p. 75.

El archivo cuenta con documentos oficiales de distintas procedencias institucionales, en los que se puede observar los emitidos por la secretaria de gobernación, la Procuraduría General de la Republica, la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal, el Poder Judicial de la Federación, los cuales fueron recopilados por la DFS acompañados por informes firmados por los directores en turno. Asimismo, se pueden encontrar diligencias de agentes, pruebas de laboratorio (especialmente en el área de balística y explosivos), declaraciones de inculpados, filiaciones físicas (incompletas) de personas detenidas y retenidas, seguimiento y espionaje a personajes y organizaciones, etcétera. Este gran cúmulo de documentos obedece a expresiones oficiales, que demuestran las relaciones existentes entre la DFS y otras dependencias.

En otro tenor, el archivo también alberga documentos hechos por la UP, estos representan la voz como el pensamiento político de la organización clandestina. La cantidad de documentos “subversivos”, en relación con aquellos de corte oficial son mucho menos y la mayoría de las ocasiones estos sirven para ilustrar la “criminalidad” de la UP en procesos jurídicos e investigaciones internas hechas por la DFS, por lo que están acompañados de informes en los que *interviene* el poder. Entre estos documentos destaca la revista *Proletario*, comunicados guerrilleros, documentos internos como lineamientos de la organización y de formación político y militar, volantes, carteles, manuales, fotografías y publicaciones de otras organizaciones.

La historia de la UP, se escribe con trazos de información, segmentos de tiempo documentado por la DFS, en este respecto representa el “texto” que ayuda a pensar en la conjugación de la “operación historiográfica” como alternativa de interpretación. Bajo esta tesitura este recurso ofrece la versión del Estado, para llegar a ella utilizaré documentos

oficiales, una tercia que ha permitido criminalizar a la UP a lo largo del tiempo, “Relatorías, antecedentes e informes”, “fotografías” y “Documentos de la organización clandestina”, los archivos recurrentes en la VP del PROCUP.

### 2.2.1 LA RUTA “TERRORISTA” DE LA UNIÓN DEL PUEBLO

Para la DFS y el CISEN, la ruta terrorista de la UP comenzó en los meses de noviembre y diciembre del año de 1950 y está vinculada a la petición de seguimiento y detención<sup>166</sup> del ex obrero, José Jesús Herrera González, personaje adherido al Partido Comunista Mexicano (PCM),<sup>167</sup> quien buscaba la creación de un “Comité de Unidad y Lucha Sindical” en la fábrica “D.M. Nacional”, -ubicada en la calzada de San Juan de Aragón #544, en el extinto Distrito Federal-, mismo que desplazaría al “Sindicato de Trabajadores de Muebles de Acero y Conexos de Productora Mexicana S.A.”, asociación oficial de dicha fábrica. El objetivo de la célula comunista, era organizar a los trabajadores en torno a la central obrera de filiación marxista, Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos (UGOCM).

Según Manuel Fernández Porras, agente número 45 de la DFS, Herrera González comenzó dirigiendo:

A un grupo de trabajadores para que estos se rebelen contra la empresa, a la cual han venido exigiendo un 30% de aumento a los salarios de sus trabajadores. Por medio de una propaganda que consiste en hojas impresas en mimeógrafo en las que se lanzan fuertes ataques e insultos al Director Gral. De la D.M. Nacional, Sr. Antonio Ruiz Galindo y cuyos volantes una vez que han sido impresos, generalmente suelen ser

---

<sup>166</sup> Según el documento fechado el 30 de noviembre de 1950, con asunto: “Se informa que los Sres. Lic. Antonio S. Tamariz y Armando Ruiz Galindo, consideran necesaria la detención del ex-obrero Jesús Herrera G.”, los personajes antes mencionados son interrogados para recabar datos relacionados con las actividades del personaje en cuestión. Véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170. Foja 4.

<sup>167</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170. Foja 9

repartidos a los obreros, cuando estos descienden de los camiones en que son transportados y en donde los esperan algunos sujetos encargados de repartir la propaganda en cuestión, hechos que se han venido repitiendo frecuentemente al terminar los obreros la jornada de trabajo.<sup>168</sup>

Al parecer la meta de formar un sindicato alterno, que hiciera crecer a la central comunista no prosperó, porque el 16 de diciembre de 1950 fue llevado ante el oficial mayor de la Dirección Federal de Seguridad para responder por actos de sabotaje<sup>169</sup> declarando entre otras cosas, que era originario de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato y vecino del D.F., en donde se afilió como miembro del Partido Comunista, para posteriormente convertirse en profesional militante, por lo cual comenzó a desempeñar actividades de convencimiento en la fábrica D.M. Nacional como “organizar comités por la paz, contra la guerra y la bomba atómica”, “repartir el periódico del partido comunista “la voz de México”,<sup>170</sup> etc.

Poco o nada se sabe, sobre el vínculo entre Jesús Herrera y la UP, pero son más de 10 los documentos adheridos a la VP del PROCUP, dando seguimiento a este personaje, vinculándolo con actividades de “sabotaje” y, describiendo sus intentos fallidos sobre la infiltración del PCM en las filas de la fábrica D. M. Nacional, por lo anterior, esta información parece ser valiosa porque forma parte del pensamiento del Estado respecto a la historia de la UP, pues deja constancia de un antecedente de vinculación y seguimiento desde los primeros años de dicha organización, aunque la UP ha declarado el año de 1964 como su año fundacional. En otro orden de ideas, esta serie de documentos muestran cómo y cuáles son los expedientes seleccionados por el CISEN para crear la VP del PROCUP, teniendo en cuenta dos cosas: la primera, el CISEN otorga validez a estos documentos como fuentes fieles

---

<sup>168</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170. Foja 4

<sup>169</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170. Foja 16

<sup>170</sup> *ibíd.*

de la historia de la UP, y dos, atendiendo al vínculo remoto (inconexo) que pueda existir entre la UP y la labor de Herrera González, el CISEN nos ofrece simple y llanamente confusión.

En el mismo legajo número 1 y, enseguida de los documentos de Herrera Gonzales, se asoma la fotografía de Gerardo Julián Pablo Cruz Majluf, que traslada a la VP casi 22 años en el tiempo. Cruz Majluf aparece ofreciendo ante la Procuraduría General de la Republica una declaración fechada el 18 de septiembre de 1972,<sup>171</sup> la cual versa sobre la operación y presencia del grupo terrorista Unión del Pueblo en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, sin perder de vista que el imputado es acusado de poner artefactos explosivos en el Distrito Federal, el 15 de septiembre del 1972. El interrogatorio consiguió la extracción de datos sobre la vida personal del involucrado y la manera en que se inició en el grupo delictivo, los contactos que hicieron posible su formación y el acercamiento a Héctor Zamudio Fuentes, otro militante y profesor de la misma escuela, del cual también se ventilan datos tan someros, como importantes de su vida personal.

Prácticamente un mes más tarde, el 12 de octubre de 1972, la DFS recaba formalmente los antecedentes sobre la UP, grupo que vinculan con una serie de “bombazos” ocurridos en otros estados de la Republica. En el documento: “Explosiones ocurridas en el mes de junio del presente año hasta la fecha, tanto en el Distrito Federal como en las entidades federativas siguientes”, puede observarse una relatoría de algunos hechos documentados, con los cuales se comienza la creación de un enemigo y por supuesto el proceso de consolidación de “una” historia oficial sobre la UP, como se puede leer a continuación:

11 de junio. En el Distrito Federal – A las 22.40 horas en el exterior del edificio del PRI. Sitio en héroes ferrocarrileros y av. Insurgentes norte, estalló una bomba

---

<sup>171</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170. Foja 26

elaborada con cartuchos de dinamita envueltos en papel periódico y plástico, destruyendo 8 cristales, un macetón y dañando un muro de ese edificio.

A las 22.45 horas ocurrió una explosión producida por una bomba, en el patio del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, sitio en Serapio Rendón no76, resultado destruido un cristal.

A las 23 horas hizo explosión una bomba similar a la citada en primer término, en el registro de líneas de la empresa Teléfonos de México, S.A., sitio e Antonio Caso no. 36, colocada en la pared del local, perteneciente a la sección 4ª de la C.T.M. destruyendo 5 cristales de una cafetería cercana.

A las 23.50 horas en Ezequiel Montes No 149, donde se localiza otra oficina de la sección cuarta de la C.T.M., estalló una bomba de características similares a las ya mencionadas, que fue colocada dentro de un depósito de basura frente al inmueble citado, destruyendo 4 cristales de una ventana.

23 de julio en Oaxaca, Oaxaca- En la madrugada de este día, hizo explosión una bomba en la puerta del periódico "Oaxaca Gráfico", sitio en independencia número 601, perdiendo la vida un individuo que al parecer se dedicaba a la mendicidad.

A los pocos minutos ocurrió otra explosión en una ventana exterior del ayuntamiento, sitio en la calle 5 de mayo no. 300.

Casi simultáneamente se suscitó una explosión más en el interior del cuartel que ocupa el 18º. Batallón de infantería, situado en la avenida reforma de esta ciudad, sabiéndose que un sargento encontró la bomba en la puerta del cuartel y la llevó al in-

[aquí hace falta la hoja número 2 del informe, continua la hoja 3]

Horas ocurrió un estallido sobre las calles de Venustiano Carranza a un costado del edificio que ocupa la Nacional Financiera, S.A. rompiéndose 10 grandes cristales de ese lugar y vidrios de edificios cercanos.

A las 0.25 horas en la calzada de Guadalupe, sobre la Av. Henry Ford, donde se localizan las instalaciones de la fábrica de automóviles Ford Motor Company, estalló un artefacto, dañando 5 vidrieras, habiéndose colocado el explosivo dentro de una jardinera.

A las 1.55 horas ocurrió una explosión frente a uno de los escaparates de la tienda denominada "Astor", S.A. en Uruguay no. 66, frente a las instalaciones del First National City Bank de los EUA. Resultando destruido el citado escaparate y una caja de registro telefónico.

15 de septiembre. En Guadalajara, Jal- A las 2.00 horas en las oficinas del gerente de la compañía "Moragrega", S.A. en las calles de Dr. Miguel no. 581 de esta ciudad, explotó el cartucho de dinamita ocasionando la cuarteadura de esas oficinas y rotura de diversos cristales.

15 de septiembre. En Morelia Michoacán- alrededor de las 5.00 horas se produjo un estallido en la puerta de acceso a la bodega de la embotelladora coca-cola, en tata vasco no.80, ocasionando daños al medidor de fluido eléctrico.

Minutos después ocurrió otra explosión, en la puerta principal de la planta embotelladora Pepsi cola, en Av. Acueducto no. 988, frente a la 21ª. Zona militar, sin causar daños.

Una tercera detonación se registró cerca de las 5.30 horas en la puerta principal del Departamento de tránsito del Estado, ubicado en Av. Acueducto sin número. originando la rotura de cristales de una puerta y varias ventanas.

Los artefactos explosivos fueron elaborados con pequeños frascos de cristal y sustancias químicas y mechas colocadas en las tapas de los recipientes y envueltos en bolsas de polietileno.

29 de septiembre en Distrito Federal- a las 22 horas de hoy se suscitó una explosión al parecer de un petardo en la jardinera ubicada en la banqueta frente al edificio del Tribunal Superior de Justicia, sobre las calles de Dr. Navarro, a 16 metros aproximadamente de la esquina con Dr. Jiménez, produciendo un hoyo de 60 centímetros de diámetro, por 25 de profundidad, dañándose las vidrieras de la planta baja del edificio correspondiente del salón del Sindicato de Trabajadores de citada Dependencia.

A las 22.45 horas, frente a la puerta clausurada del H. colegio militar, sobre la Av. México-Tacuba, a unos 30 metros de la vía del ferrocarril a Cuernavaca, se registró otra explosión, provocando la rotura de la puerta que da hacia el oriente y de los cristales del dormitorio de un oficial del citado colegio militar.<sup>172</sup>

A lo largo de la anterior relatoría, es observable que cada uno de los “bombazos” ocurridos, en la segunda mitad del año de 1972, fueron atentados en contra de instituciones y empresas que representaban el poder político y económico en el país y en los estados de la republica donde se documenta hubo actividad criminal, como fue el caso de Oaxaca, Jalisco y Michoacán. La DFS pone énfasis en la ubicación de los hechos criminales y en la identificación de objetos que se utilizaron para cometer los ilícitos, en los que se reconoce el uso de dinamita.

---

<sup>172</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 57,58,59.

Fecha	Hora.	Lugar.	Incidente.	Organización.
15 Sep.72.	--	Pepsi-Cola., Morelia.	Explosión.	"Unión del Pueblo"
15 Sep.72.	0530	Dpto Tránsito Edo de Jal.	Betonación.	"Unión del Pueblo".
29 Sep.72.	2200	Trib.Sup.Just., D.F.	Explotó petardo.	"Unión del Pueblo".
29 Sep.72.	2245	Hco Col.Militar., D.F.	Explosión.	"Unión del Pueblo".
7 Oct.72.	2000	Pto Liverpool., D.F.	Bomba incendiaria.	"Unión del Pueblo".
7 Oct.72.	2230	Almacenes Junto., D.F.	Bomba incendiaria.	"Unión del Pueblo".
7 Oct.72.	2230	Surrera Buenavista., D.F.	Explotó bomba.	"Unión del Pueblo".
24 Feb.73.	2340	Coca Cols., Oaxaca.	Estalló Bomba.	"Unión del Pueblo".
10 Jun.73.	0145	Proc.Gral Just. Oaxaca.	Explosión.	"Unión del Pueblo".
9 Jun.73.	2255	Hco de Comercio., Oaxaca.	Explosión.	"Unión del Pueblo".
9 Jun.73.	2300	Trailer Park., Oaxaca.	Explosión.	"Unión del Pueblo".
21 Jul.73.	0030	Woolworth de Mex., Guad.	Explotó artefacto.	"Unión del Pueblo".
23 Jul.73.	0030	Hco Refacc.de Jalisco.	Explotó artefacto.	"Unión del Pueblo".
29 Ago.73.	1030	Juguetería "RAMAR", Guad.	Explotó artefacto.-Inc.	"F.E.E." "Unión Pueblo"
13 Sep.73.	2315	C.N.O.P., Oaxaca.	Estalló petardo.	"Unión del Pueblo".
13 Sep.73.	--	Pal.de "hno de Guad.Jal.	Estalló artefacto.	"Unión del Pueblo".
23 Oct.73.	--	Dom.Pnte Hpal Cusht.Col.	Explotó Bomba molotov.	"F.E.U.C."
26 Nov.73.	--	Hco Londres y Meé., Guad.	Explosión.	"F.E.E., D.C., U.del P"
26 Nov.73.	--	Hco de Comercio., Guad.	Explosión.	"F.E.E., D.C., U.del P"
3 Dic.73.	0500	Canc.Emb.Cubana., D.F.	Explotó artefacto.	"Anticastroistas" "Miam"
21 Ene.74.	0410	Embajada de Cuba., D.F.	Estalló artefacto.	"Anticastroistas" "Miam"
24 Feb.74.	2315	Deleg.DAAC en Oaxaca.	Explosión.	"Unión del Pueblo".
24 Feb.74.	2340	Panificadoros Simbo., Oax.	Estalló bomba.	"Unión del Pueblo".
25 Feb.74.	0010	Tienda Auto-Sv. "Mavi", Guad.	Explosión.	"Unión del Pueblo".
25 Feb.74.	0100	Pepsi Cola de Occ., Guad.	Explosión.	"Unión del Pueblo".
25 Feb.74.	0135	Tienda "Hermosa", Guad.	Estalló Bomba.	"Unión del Pueblo".
22 Mar.74.	1740	Esc.Ing.UNAM., D.F.	Miimo explosiones.	Trabajadores descomi
24 Mar.74.	--	Cubans Aviación.Ref., DF.	Explosión.	"Anticastroistas" "Miam"
31 Mar.74.	--	A.M.P.F., Cd.Oregón, Son.	Arrojaron bomba molotov.	José A.García Chávez
14 May.74.	--	Cons.Cubano., Mérida, Yuc.	Estallaron dos bombas.	Bellín y Chinito Gues
7 Jun.74.	2235	Deleg.DAAC en Oaxaca.	Estalló una bomba.	"Anticastroistas" "Miam" F.E.O. y F.Pop.Univ.

IMAGEN 2.3 RELACIÓN DE ACTOS TERRORISTAS OCURRIDOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA, MOTIVADOS POR BOMBAZOS. CERRADO EN DICIEMBRE DE 1974.

Así como está relatoría<sup>173</sup> se encuentran tres más en la VP, las cuales crecen en datos y antecedentes, pues con el paso del tiempo las investigaciones se hacen más agudas y la DFS logra ubicar a diferentes miembros de la UP en otras entidades, lo cual consigue urdir relatos e informes, que posicionan su efectividad, reafirman la criminalidad del colectivo clandestino y escriben una página más de la historia criminal de este. Por ejemplo, la segunda relatoría de antecedentes lleva por nombre "Actos terroristas en nuestro país. Bombazos y Antecedentes"<sup>174</sup> y fue redactada el 21 de noviembre de 1974, dos años después de la primera, lapso de tiempo en que personajes militantes, fueron identificados, rindieron declaraciones, fueron encarcelados y varios más continuaron prófugos. El afianzamiento de la historia

<sup>173</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 132.

<sup>174</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 92-102.

oficial de la UP, continua aquí, cuando se enuncia la presencia de militantes extranjeros en México hacia 1971<sup>175</sup>, los informes plantean: “han venido desarrollando actos de terrorismo en su país” y por añadidura en México:

En octubre de 1971, esta Dirección, recibió información de que en nuestro país se encontraban, cinco individuos de nacionalidad Guatemalteca quienes eran destacados terroristas perseguidos por las autoridades de ese país por haber colocado varias bombas en la ciudad de Guatemala y ellos era, Julio Rubén Landa Castañeda, Horacio Santos Landa Castañeda, Carmen Landa Castañeda y José María Ignacio Ortiz Vides, encontrándose según los datos obtenidos en esa fecha clandestinamente e ilegalmente en nuestro país.<sup>176</sup>

Por lo anterior, para la policía política, el origen de la rebeldía de los grupos guerrilleros en México y en particular la belicosidad de la UP, radicaba en la preparación militar que agentes extranjeros proporcionaban a algunos grupos guerrilleros<sup>177</sup>, esta afirmación se formuló, en particular por el informe del agregado militar de la embajada de Guatemala en México General de Brigada Enrique Daniel Sifuentes, quien además consideraba “la posibilidad de que [estos] estén llevando actividades clandestinas, orientadas a fomentar la subversión en nuestro país”,<sup>178</sup> lo último declarado tras conocer la presencia de José María Ortiz Vides, Guatemalteco antes citado, a quien para 1972 acusaban de tener a su cargo la preparación militar del grupo guerrillero UP.

El 20 de mayo de 1972 se recibió información en esta dirección de que un individuo de nacionalidad guatemalteca conocido como “El Chema” ORTIZ VIDES, se encontraba unido y manejando un grupo de mexicanos para realizar actos terroristas

---

<sup>175</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 80

<sup>176</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 92

<sup>177</sup> Ya el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) originado en la universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tenía antecedentes de preparación político militar, varios de sus militantes habían viajado a la República Democrática de Corea para fines de 1968, véase más en: Fernando Pineda Ochoa, *En las profundidades del MAR*. México, Editorial Plaza y Valdés, 2003

<sup>178</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 80

y que estos iniciarían una serie de actos colocando bombas en diferentes partes de la Ciudad y en otras poblaciones. Que “El Chema” ORTIZ VIDES tenia amplia experiencia ya que había sido jefe de los comandos terroristas de grupo guerrillero “13 de noviembre” de Guatemala, C.A. Que a este elemento se le había visto recientemente vestido de kaki y botas por el sector de San Ángel en esta ciudad.<sup>179</sup>

La crudeza con la que actuaba la UP frente al poder, se la otorgaban los métodos de acción criminal, la utilización de medios incendiarios, donde “el Coche” Vides fue pieza clave para su desarrollo. Las operaciones rebasaban el “supuesto” objetivo primordial, la toma del poder político, ya que la violencia y la destrucción que provocó la convirtieron en una amenaza, local, nacional e inclusive diplomática, que dejó cuantiosos daños. Los dictámenes de laboratorio químico y en criminalística, comprobaron la peligrosidad de las bombas hechizas que dejaban los terroristas de la UP en lugares públicos de las ciudades. Por ejemplo, El 8 de octubre de 1972 se emitió dictamen, sobre la composición de artefactos que se usaron en las detonaciones del 15 de septiembre de ese mismo año. El jefe de laboratorio Mario Hernández Malda, determinó que en un bote metálico de las siguientes características: “longitud aproximada de 7.3 cm, y de un diámetro de 7.2 cm, conteniendo en su interior un pequeño frasco y un cilindro de cartón en su parte media, y alrededor del cilindro de cartón una substancia llenando en su totalidad el bote metálico (...) el cual estaba formado por: Azufre, Nitrato de Sodio y Dinamita gelatinizada”,<sup>180</sup> con dicho artefacto, las proporciones de los daños determinaron, serian “grandes a personas, objetos y animales, etc., que se encontrara en su radio de acción, esta conclusión se refuerza por el hecho de que el explosivo utilizado en este caso era dinamita gelatinizada la que es un explosivo de alto poder”.

---

<sup>179</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 92

<sup>180</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 34

En una tercera relatoría de antecedentes, que fue emitida entre 1975 y 1976 con el nombre “Grupo Terrorista, Unión del Pueblo en el Distrito Federal”, se hace una descripción más detallada del colectivo, en donde ya pueden observarse nombres y actividades desarrolladas por los militantes en otros estados de la República:

La creación de este grupo subversivo fue con el fin de asesorar a los campesinos, obtener mayores salarios para los obreros, obstaculizar el alto costo de la vida realizando actos de protesta, fomentar la guerra de guerrillas, por medio de “expropiaciones”, asaltos, colocación de artefactos explosivos, secuestros, ataques a las fuerzas públicas y a miembros del ejército mexicano, hasta llegar a la implantación de un gobierno de tipo socialista. Esta Organización terrorista estaba compuesta por un Estado Mayor integrado por Héctor Zamudio Fuentes (a) “El Mexicano” o “Rodrigo” y Jaime Bali West (a) “Alejandro”; tenían guerrilla urbana en Oaxaca, Oax., Morelia, Mich., Guadalajara, Jal. Y en el Distrito Federal; el instructor de la guerrilla urbana y rural era el guatemalteco José María Ortiz Vides (a) “Chema”; el contacto era Carlos Manuel Perzabal Marcue [REDACTED] de Manuel Marcue Pardiñas, destacado miembro del P.C.M.<sup>181</sup>

Cabe destacar de esta relatoría, los antecedentes de “bombazos” y la importancia que le otorgaban al número eventual de militantes de la UP entre 1973 y 1975, pues algunos pudieron amnistiarse, otros fueron presos o prófugos. En concreto, el 4 de mayo de 1973, por intervención de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) quienes al secuestrar a Terrance George Leonhardy, cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, exigió la libertad y canje de treinta muchachas y muchachos encarcelados por actuar en diferentes grupos armados<sup>182</sup> entre ellos se encontraban Julio Ángel Pimentel Ramírez, Josefina Pimentel Ramírez, José Luis Pimentel Ramírez, Jesús Morales Mondragón y José María

---

<sup>181</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 8, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 155.

<sup>182</sup> Castellanos, Laura, *op. cit.*, p. 211.

Ignacio Ortiz Vides,<sup>183</sup> todos militantes de la UP, salieron el 6 de mayo de 1973 con destino a la Habana, Cuba.

Al eventual refugio de los militantes mencionados en Cuba, y el excarcelamiento de otros, restableció las relaciones orgánicas de la UP, fundamentalmente con aquellos que permanecieron en libertad y en condición de prófugos como “Elodia Canseco Ruiz, Gerardo Cruz Ruiz, José Luis González García, Carlos Manuel Perzabal Marcue, Jaime Bali West, Héctor Zamudio Fuentes, Tiburcio Cruz Sánchez, Gabriel Cruz Sánchez, Nieves Cruz Sánchez, José Guadalupe Cortés Gutiérrez, Ángel Alfonso Silva Arestegui y Héctor Eladio Hernández Castillo.”<sup>184</sup>

El último informe hecho por la DFS respecto a la UP data del 18 de mayo de 1978, en él se establecen datos como antecedentes ya afianzados en su historia oficial, pues revela conocimiento de declaraciones e informes que dan fe del seguimiento desde octubre de 1971 hasta mayo de 1978. El documento que lleva por nombre “Plan de operaciones Silenciador”,<sup>185</sup> tiene un carácter “secreto”, su objetivo es acabar con la amenaza de seguridad que representa la UP, tanto que es un plan de acción que encomienda a la DFS trabajos en donde “localizará, detendrá y consignará a los integrantes del grupo subversivo Unión del Pueblo, en las ciudades de Guadalajara, Oaxaca y DF. Integrando para el efecto 4 grupos para evitar que continúen realizando actividades de terrorismo que dañen las

---

<sup>183</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 8, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 158

<sup>184</sup> *ibíd.*

<sup>185</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 14, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 199-235.

industrias e instalaciones vitales.”<sup>186</sup> En el plan se desglosan también, las identidades de cada uno de los militantes medulares, ofreciendo fotografías y un organigrama de la UP.

Por lo anterior queda evidencia de la existencia de documentos que regulan la manera de interpretar parte de la historia de la UP, sin embargo, no son los únicos. La VP elaborada por el CISEN mantiene un número de imágenes que se conjugan con informes y declaraciones las cuales, tienen un mensaje importante que ofrecer, imágenes que reaccionan al lector.

#### 2.2.2 FOTOGRAFÍAS DE LA VIOLENCIA PREMEDITADA.

Este pequeño apartado no pretende hacer una deconstrucción de las imágenes que aparecen en las VP del PROCUP, sino, exponer la función simbólica con la cual son usadas para fines jurídicos, políticos, evidenciando lo conveniente que pueden ser las imágenes para señalar con sesgo criminal la actuación de la UP. Por lo anterior, las iconografías, regularmente fotografías, surgen entre las copias de la VP, apenas identificables y en blanco y negro, como complementos fieles de informes, declaraciones, dictámenes y relatorías de hechos. La función resulta sencilla, hacer evidente las acciones e intenciones de la UP.

Las representaciones visuales muestran un trazo de historia de la organización armada suspendida en el tiempo, encapsulada, que concatena con los hechos relatados en las declaraciones como una fórmula que crea una narración y un “texto” visual de violencia criminal con la que premeditaron sus actos y actuaron los integrantes de la UP. Para muestra

---

<sup>186</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 14, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 207

de lo anterior retomaré la declaración de José Ángel Pimentel Ramírez, militante de 22 años, encarcelado en el año de 1972, “quien confesó su participación en la colocación de bombas o artefactos explosivos en diferentes lugares y diversas fechas” en el Distrito Federal. Dicha declaración comienza con sus generales, pasando por los datos sobre su familia, la formación académica con la cuenta, el proceso que lo involucró en la participación de actos de terrorismo, etc.

La casa particular<sup>187</sup> que ocupaba José Ángel Pimentel, estaba marcada con el número 1 de la calle mercurio, en la colonia de las rosas, Tlalnepantla, Estado de México, y funcionaba como lugar de reuniones, laboratorio e imprenta. En ella, se escondían militantes esporádicamente, libros, publicaciones subversivas y reservas materiales para la fabricación de bombas, se determinaban acciones, meditaban escenarios, se tomaban decisiones:

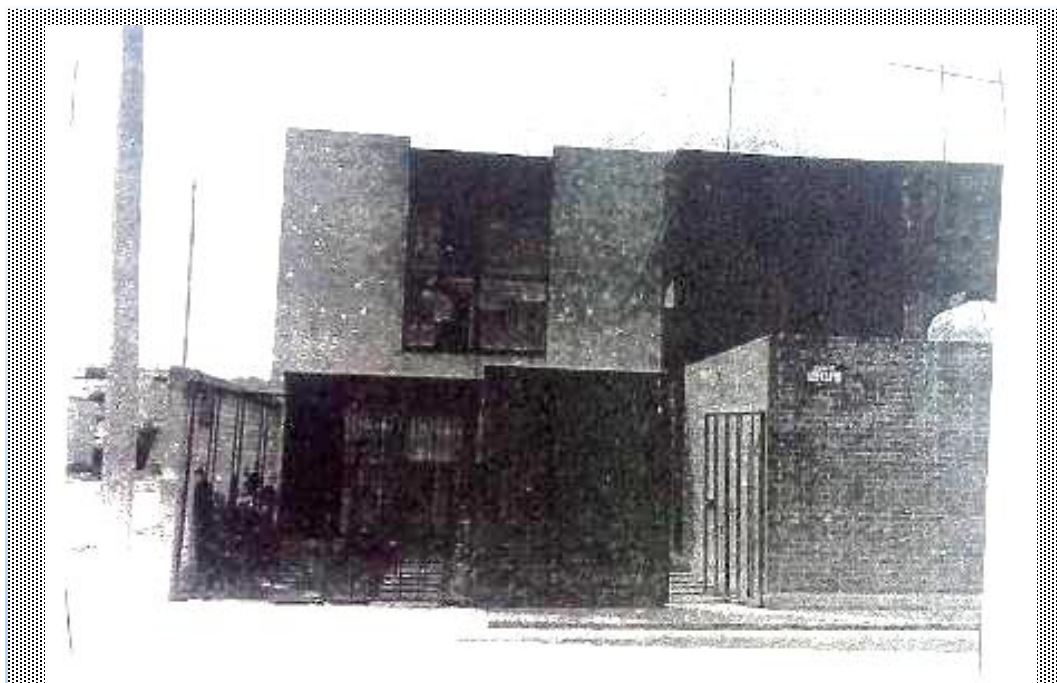


IMAGEN 2.4 VISTA EXTERIOR DEL DOMICILIO CORRESPONDIENTE A LAS CALLES MERCURIO NO.1, COL. LAS ROSAS, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

<sup>187</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 327.

Una vez que se consideraron aptos para la fabricación de bombas, y en atención de la proximidad del día diez de junio, celebraron una reunión en el domicilio del diciente a la que asistieron Ortiz Vides, Morales Mondragón, Cruz Sánchez y el declarante y determinaron aprovechar esa señalada fecha para cometer los primeros actos terroristas, dedicándose desde luego a la elaboración de cuatro bombas que prepararon en la misma casa con cartuchos de dinamita, empleando dos cartuchos para cada bomba, que prepararon para que detonaran mediante el sistema o método químico, usando para ello, ácido sulfúrico y clorato.<sup>188</sup>

Las imágenes que acompañan al informe anterior, muestran la improvisación de un laboratorio,<sup>189</sup> cajas con diversas sustancias químicas para elaborar explosivos, armas, una pequeña mesa, repisas incrustadas en la pared, que ayudan a simular un librero, en sus peldaños se apila literatura marxista, alimento intelectual de los jóvenes terroristas, que propicia las ideas más radicales e incendiarias, todo ello capturan las cámaras de los agentes de la DFS, encargados no solo de dar parte al ala jurídica de la institución judicial correspondiente, sino también al departamento de “contrainsurgencia”, que hace las veces de inteligencia y determina la peligrosidad de la UP como amenaza latente de la soberanía nacional.

---

<sup>188</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 22

<sup>189</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 235.

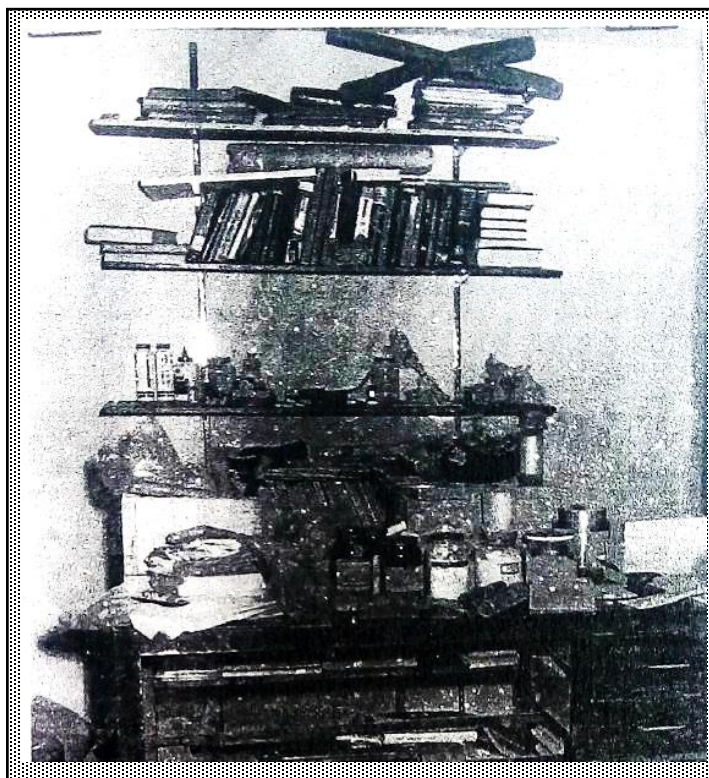


IMAGEN 2.5 SE MUESTRA UN PEQUEÑO LABORATORIO CON DIVERSAS SUSTANCIAS QUÍMICAS, ASÍ COMO LITERATURA MARXISTA LOCALIZADOS EN LA CALLE DE MERCURIO N.1, FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO

José Ángel Pimentel continua la declaración, teniendo en cuenta que el improvisado laboratorio posee una parte técnica y otra práctica, la elaboración de las bombas<sup>190</sup> constituye la primera opción como procedimiento de interés para la policía política, describe el inculpado: “desbarataron dos cartuchos de dinamita cuyo contenido lo vaciaron en el bote de leche clavel, bote de lámina, encima de la dinamita colocaron el clorato con azúcar, envolviéndolo con en papel y luego le colocaron una tapa de cartulina sobre la que pusieron una pequeña botellita de cristal con tapa metálica, a la que le hicieron una pequeña perforación, colocándola sobre recortes de papel albanene, conteniendo ese frasco ácido

<sup>190</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 331.

sulfúrico, que al perforar el papel albanene y caer sobre a mezcla antes descrita produce la explosión.”<sup>191</sup>

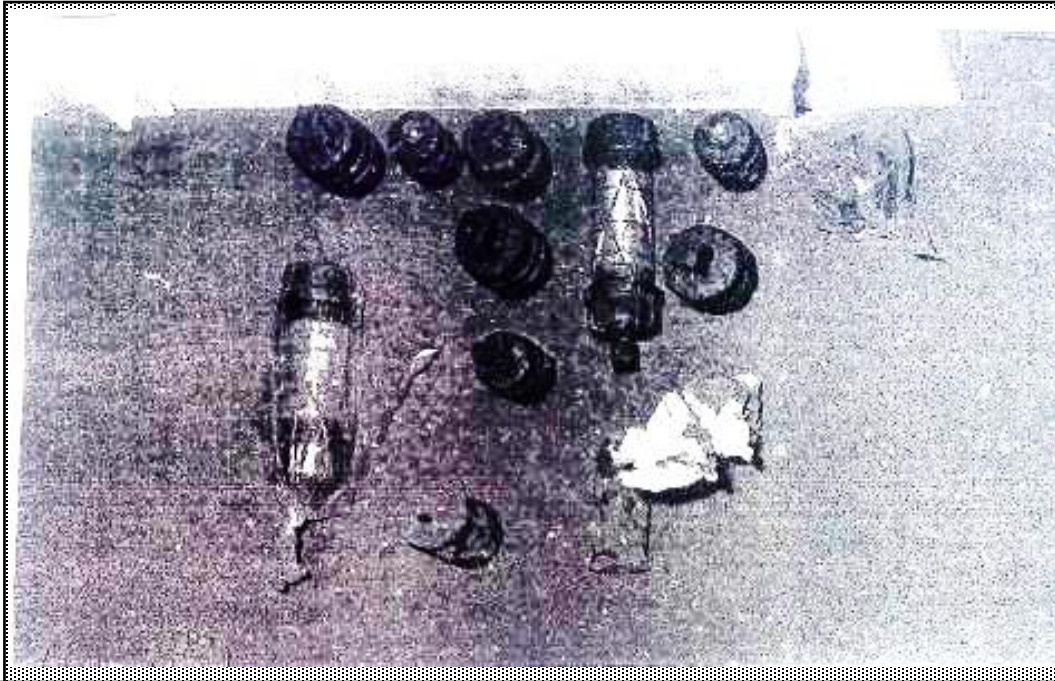


IMAGEN 2.6 EXPLOSIVOS DE NIPLE DE DIFERENTES TAMAÑOS LOCALIZADOS EN LAS CALLES DE MERCURIO 1, FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS, TLANEPANTLA, MÉX

La opción práctica del laboratorio, es la planeación certera de la acción, es decir, ¿cómo? ¿dónde, y por qué colocar bombas?, en este caso el declarante hace referencia a los sucesos del jueves de corpus el 11 de junio de 1971, donde un grupo de estudiantes fueron reprimidos por paramilitares denominados los “Halcones”. La reprimenda se convirtió en un referente de memoria para el movimiento estudiantil, los movimientos sociales y armados en el país, lo que la fecha tenía ya una carga política. Declara el imputado “las bombas preparadas y en atención a la publicidad que se ha hecho de no permitir el desarrollo de la

<sup>191</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 22

manifestación anunciada para el día diez de junio último, resolvieron que sería de mayor impacto colocar las bombas inmediatamente después de esa fecha y en una plática previa, escogieron como lugares adecuados para hacerlas explotar, los edificios del Partido Revolucionario Institucional, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana y de la CTM.”<sup>192</sup>

Acciones como estas fueron recurrentes en la práctica político militar de la UP, como ya se ha podido observar anteriormente en las relatorías, desafortunadamente no todas están acompañadas de imágenes, pero si existen varias, las cuales ofrecen una idea de la mirada del Estado respecto al espectro criminal que pretenden establecer en la imagen del grupo armado. Aunque hay más sucesos y declaraciones dignas de representar este episodio, es necesario terminar el “texto” que ofrece la VP del PROCUP, con el *Proletario intervenido*, cumpliendo la triada de la “operación historiografía”.

### 2.2.3 “EL PROLETARIO” INTERVENIDO.

La naturaleza de la Unión del Pueblo y todo lo que emanó de ella, desde el punto de vista oficial ha sido catalogado como “terrorista”, sin embargo, dicha aseveración tiene un proceso de construcción que está fundada en indagatorias desarrolladas a lo largo de años de investigación y espionaje constante al cual fue sometida. Los archivos generados de ese sometimiento son ejemplo de lo crónico y obsesivo que resulta seguir a un grupo armado, con el objetivo de eliminarlo, o como ha sucedido hasta nuestros días, dotarlo de características criminales frente a la sociedad.

---

<sup>192</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 22

Existe un segmento de documentos en la VP del PROCUP que tienen como característica principal ser emitidos por el grupo armado, estos fueron creados con el fin de obtener una incidencia política y educativa entre la población, con el objetivo de que el pueblo abrace el proyecto socialista en el país, sin embargo, algunos de estos documentos fueron interceptados por agentes de la DFS, atravesando así un proceso de reapropiación y por supuesto de re-significación, el cual, facilitó a las instituciones encargadas de la seguridad nacional datos, experiencias, ideas que hacen identificable a la UP frente a otros grupos y por supuesto, frente a la sociedad: criminalizando su discurso. El proceso de apropiación de estos documentos contribuye en la creación de “el fantasma” de la UP, reforzando el calificativo “terrorista”, estigma que acompaña su historia orgánica hasta la actualidad.

Bajo este análisis centraré mi atención en una selección de documentos, que fueron recolectados por agentes de la DFS para ser usados en contra de la organización clandestina, en procesos judiciales o como evidencia encontrada en casas de seguridad, volantes repartidos en mítines, universidades y fábricas, comunicados que fueron dejados en la entrada de algún medio de comunicación, con la intención de ser difundidos al aire por radio o televisión; ser transcritos como desplegado en la imprenta de algún periódico, etcétera, todos y cada uno de ellos, fueron recolectados y documentados para, posteriormente ser usados en tareas de inteligencia e investigación.

La VP del PROCUP tiene entre sus miles de fojas varios de estos documentos, de los cuales destaca la revista *El Proletario*, órgano de difusión y comunicación de la Unión del Pueblo que también, después de 1979, cumplió misma función para el PROCUP. La revista de nombre “icónico” para el movimiento socialista en el mundo, fue el puente entre las ideas de los guerrilleros y la población. A pesar de su gran tiraje pocas son las revistas liberadas

por el CISEN para su consulta libre como versión pública, en consecuencia, se sabe casi nada sobre ella y sobre todo de la etapa correspondiente a la UP.

La revista número uno, aparece en julio 1976, como una necesidad orgánica de la Unión del Pueblo.

A medida que el proceso revolucionario avanza, la organización continúa fortaleciéndose, consolidándose y agrandando como consecuencia del trabajo de construcción de nuevos cuadros revolucionarios en el pueblo, esto determina la aparición de nuevas necesidades y la urgencia de resolverlas. Con el presente trabajo iniciamos la aparición de un periódico cuya función es: educación político militar, intercambio de experiencias y denuncia de sucesos acontecidos en el medio obrero y campesino.<sup>193</sup>

Del periodo que corresponde a la actividad de la UP, que va del año 1964 y hasta 1979, sólo 5 revistas están disponibles en el AGN. Para septiembre de 1977, ya se habían tirado 15 números. Lo que me lleva a cuestionar ¿con cinco revistas la Dirección Federal de Seguridad logró tener conocimiento de todo lo que representaba la UP?

A pesar de que la VP se muestra como una copia del documento original, algunos legajos han experimentado el paso inclemente del tiempo, muchos de ellos logran, al momento de ser fotocopiados, replicar sus arrugas, letras borrosas, rastros de humedad, a pesar de esto, es posible observar en algunos de ellos la intervención sobre sus fojas, la huella de los agentes de la DFS, la mano del Estado.

Siguiendo a Carlo Ginzburg, en su texto “Indicios, Raíces de un paradigma de inferencias indiciales”,<sup>194</sup> es posible percatarse de un sin fin de indicios que, corrientes o no, dicen algo del tratamiento de estos documentos, archivos que no fueron solo un capricho de

---

<sup>193</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 8, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 331.

<sup>194</sup> Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 2008.

acumulación al ser atesorados por la dirección de espionaje y ahora por el CISEN, sino que han sido utilizados con fines políticos, lo que hace evidente su desgaste e intervención. Algunos de ellos se encuentran con marcas, anotados a tinta, con algunas rayas que resaltan ideas, nombres, notas que demandan atención en algún artículo, es la huella de Estado sobre las ideas de la UP.

La revista *El proletario*,<sup>195</sup> año 1, número 12, publicada en junio de 1977, es ejemplo de los indicios antes mencionados, síntomas que he identificado como una clara intervención en su composición, para poner un ejemplo, la portada se puede apreciar la intención de los agentes de la DFS que los llevó a conservarla, y guardar la posibilidad de ser utilizada, reapropiada por ellos para sus fines.

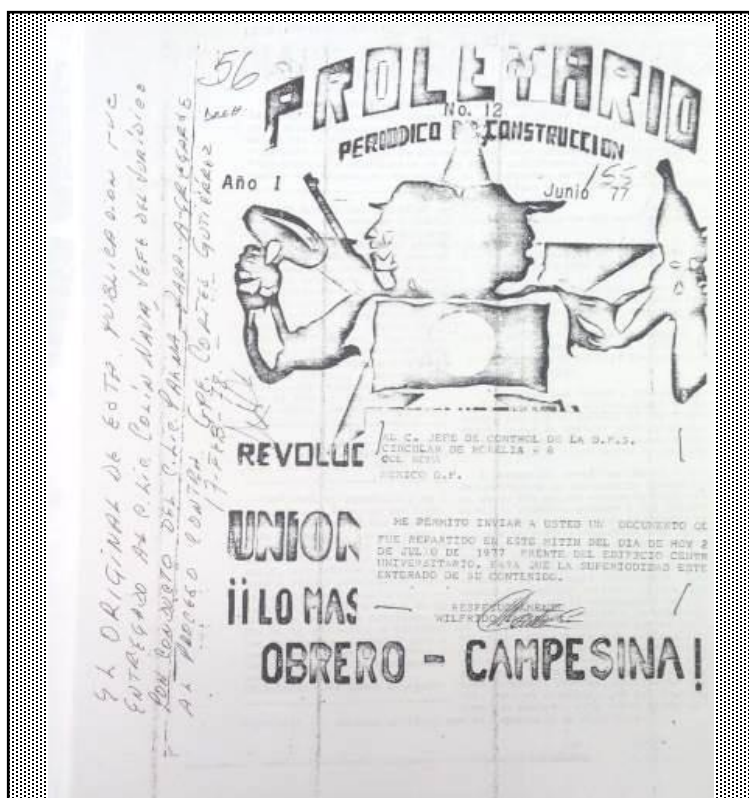


IMAGEN 2.6 PORTADA INTERVENIDA DEL PERIÓDICO CLANDESTINO "PROLETARIO", AÑO 1, NÚMERO 12, FECHADO EN JUNIO DE 1977.

<sup>195</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 9, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 331.

Para poder entender de qué se trata, transcribo las leyendas como aparecen:

En la parte centro puede leerse: “Al C. Jefe de control de la D.F.S. Circular de Morelia # 8. Col. Roma. México D.F. Me permito inviar (sic) a usted un documento que fue repartido en este mitin del día de hoy 2 de julio de 1977 frente al edificio central universitario. Para que la superioridad este enterado de su contenido. Respetuosamente. Wilfrido Castro”

Del lado izquierdo puede leerse la intervención siguiente: “El original de esta publicación fue entregado al C. Lic. Colín Nava, Jefe del Jurídico, por conducto del C. Lic. Palma para agregarse al proceso contra Gpe. Cortes Gutiérrez (17 de febrero de 1978)”

En el primer caso se puede advertir el lugar donde fue interceptada reiterada publicación, según la tarjeta fue en un mitin realizado el día dos de julio de 1977 frente al edificio central de la UNAM, una vez localizado, fue turnado al jefe inmediato de la DFS. En 1977 se encontraba como titular Javier García Paniagua. Esta acción denota la actuación de los agentes de la DFS como informantes cautelosos de cada uno de los movimientos políticos desarrollados en la Universidad Autónoma de México y de persecución a la UP. De esto se puede decir más cosas todavía, pero regresando al segundo ejemplo, que es aún más interesante.

Una nota fechada el 17 de febrero de 1978, solo unos meses después de su publicación, es decir, junio de 1977, expone a la publicación lejos de su creación original, la difusión de ideas, para convertirla en evidencia de delito, en un proceso legal en contra de Guadalupe Cortes Gutiérrez, integrante de la UP, acusado por ataques explosivos en la Ciudad de México en 1977, esta característica atribuida por el Estado ressignifica totalmente la publicación criminalizándola.

Otro caso se puede encontrar en la revista “Proletario”, del cual no se especifica número, ni fecha, pero se puede inferir que su publicación fue en agosto de 1977.<sup>196</sup> Esta revista solo muestra inscripción el en artículos titulado “Experiencia”, en donde se encuentra la siguiente leyenda: “Poner atención (ojo)”

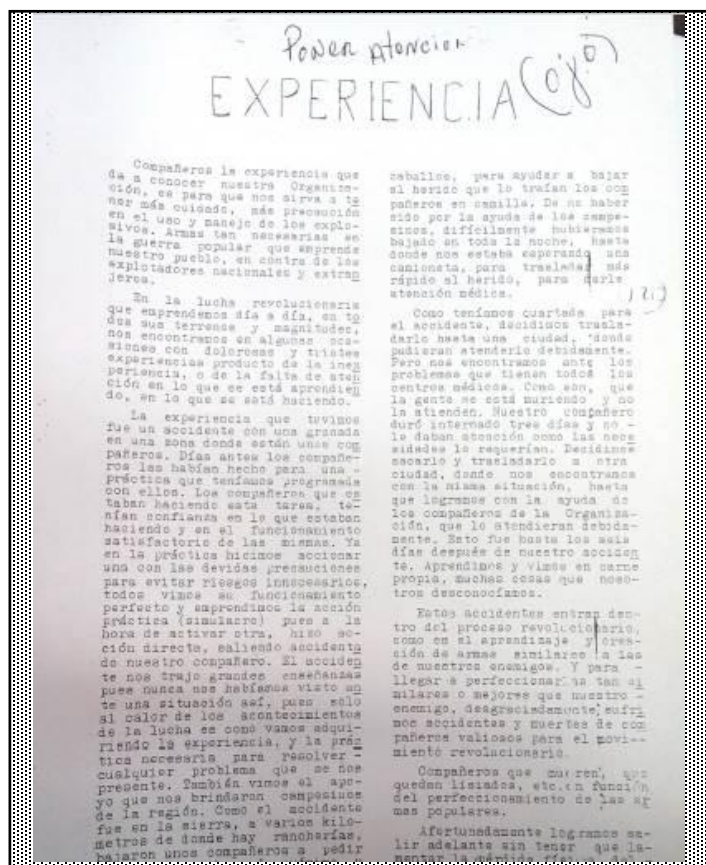


IMAGEN 2.7 ARTICULO DEL PERIÓDICO “PROLETARIO” INTERVENIDO CON LA LEYENDA OJO, INDICIO DE LA PRESENCIA DEL ESTADO.

Sin embargo, no todos tienen signo de anotaciones o marcas que denoten la acción de agentes de la DFS sobre ellos, algo así como quien estudia y lee sobre sus pasos. A pesar de ello, hay otros indicios que nos hablan de esta tarea que desarrolló la DFS para construir el

<sup>196</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, s/n foja.

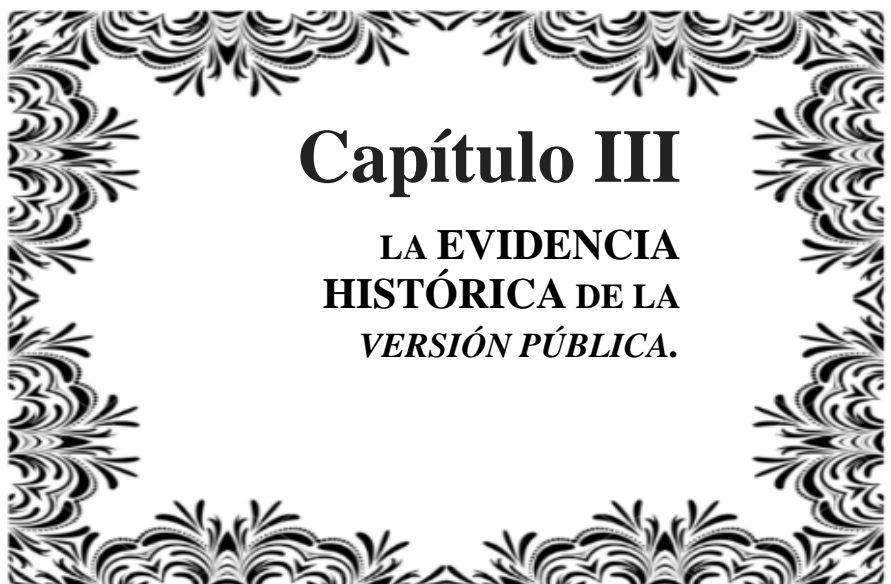
“fantasma” de la UP, por ejemplo, generalmente los comunicados, volantes y carteles vienen acompañados de un informe detallado de las circunstancias en las cuales fueron obtenidos, es decir el contexto en el cual se encontraron. Los agentes de la DFS, no únicamente se infiltraban en las organizaciones clandestinas, sino que mantenían en constante vigilancia, eso se puede constatar en cualquiera de los informes que los agentes hacían llegar a sus superiores o si así lo ameritaba al propio director de la DFS.

El *Proletario intervenido*, resalta la natural visión que el Estado, a través de la DFS, mantuvo, de organización y simpatizantes. Los “textos” antes expuestos, que completan la “operación historiográfica”, a lo largo del segundo capítulo, comprenden y comprometen la perspectiva del Estado al contar una historia oficial, pese a esto, lo evidente no es lo único que cuenta, sino también los silencios, como síntoma, respecto a esto anota Arlette Farge: La presencia de un archivo y su ausencia son signos que hay que poner en duda, es decir, en orden. En este camino poco frecuentado, hay que sospechar de una identificación siempre posible con los personajes, las situaciones o las formas de ser y de pensar que los textos ponen en escena<sup>197</sup>

Los trazos de historia pueden presentar algo más que lagunas, son asimismo el síntoma que permite ir más allá, es decir, contraponer a la historia oficial que contiene maniquea la VP del PROCUP, en contraste con una historia oculta, la *historia clandestina*, es esa que también se hace con retazos, agudeza de sentido y que es posible encontrar bajo sospecha de otra mirada.

---

<sup>197</sup> Farge, Arlette, *op. cit.*, p 57.



# Capítulo III

## LA EVIDENCIA HISTÓRICA DE LA VERSIÓN PÚBLICA.

Según la lectura de Frida Gorbach respecto a la “operación historiográfica”, categoría auxiliar de análisis para esta tesis, existe una relación entre el *archivo* y la *historia*, más allá del somero reconocimiento de los “datos” con los cuales edificar una narración histórica; el fin de la “operación historiográfica”, es crear de la conjugación *archivo* e *historia*, la *evidencia histórica*, momento donde el archivo y la historia se fusionan, el primero tomando el lugar del pasado y convirtiéndose en sinónimo de la segunda y en sustituto de la realidad, la operación vuelve equivalente el archivo, la historia y la realidad, permitiendo que el historiador produzca la evidencia.<sup>198</sup>

Por lo anterior es preciso mencionar que la “evidencia histórica” se produce para el caso de la UP, en lo más cercano a un archivo de “concentración”, es decir, alejado de un archivo histórico como tal, puesto que las VP forman un repositorio de información, que no presenta documentación pública, dato que he mencionado anteriormente, las VP son copias y no existe acceso a la totalidad del archivo de la DFS, mucho menos a los documentos en

---

<sup>198</sup> Gorbach, Frida, *op. cit.*, p. 194, 195.

su estado original. Lo anterior denota que su uso genuino es exclusivo de quienes lo administran (el CISEN). A pesar de los años que han pasado y la importancia que detentan, el ciclo vital de la documentación a la cual están sometidos los archivos en cuestión, los sitúa en una fase “semiactiva”, esto quiere decir que, la documentación conserva aún valores de tipo administrativo, legal y fiscal. Dicho proceso, reviste al archivo de la DFS como a uno de “concentración”,<sup>199</sup> un estadio previo al peldaño de la fase histórica.<sup>200</sup>

En cierto modo la “evidencia histórica” que pretendo construir con la *versión pública* del PROCUP, puede llegar a ser limitada, sin embargo, esto no significa, mermar la importancia que han tenido las VP en el conocimiento de procesos políticos acaecidos en el México contemporáneo y silenciados por décadas. Sino que es necesario observar en ellas las fisuras que permitan conocer, sospechar y poner en duda sucesos de la historia “oficial” de la UP (aquella repetida y contada por el Estado como se observa en el segundo capítulo de esta tesis). Por lo anterior, los trazos de historia que se vislumbran a través de la VP, continúan a la espera de otras perspectivas que posibiliten completar o, al menos hacer más nítida la imagen de la UP en el tiempo, dejando atrás principalmente la visión que persigue la “verdad histórica” como fin último. Por el contrario, necesario es colocarse los lentes, cuya graduación reconozca el conocimiento de otras facetas del pasado de la organización clandestina, tales como su origen y fundación, posición política, acción militar, la historia de sus ideas, la composición orgánica de su militancia, sus líderes y militantes.

---

<sup>199</sup> Para conocer más sobre el ciclo vital de la documentación se anexa al final de esta tesis un cuadro de información referente al tema proporcionado por el Archivo General de la Nación (AGN).

<sup>200</sup> Archivo General de la Nación, "Archivos de concentración", en *Archivo General de la Nación*, 2004, consultado el 9 de enero de 2017, [http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/pdf/modulo\\_3.pdf](http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/pdf/modulo_3.pdf)

Asimismo, recalcar la necesidad de que este archivo de “concentración” se convierta en un archivo “histórico”, lo cual haga de toda la información contenida, un fondo público. Por lo pronto, el análisis de las VP está sujeto al concepto de lo “clandestino”, elemento sintomático que desarrolla el capítulo como parte de la “evidencia histórica”, permitiendo escuchar la otra voz e interpretar los silencios en la historia. Al respecto plantea Farge:

Posiblemente el archivo no dice la verdad, pero habla de la verdad, en el sentido en que lo entendía Michel Foucault, es decir, en la forma única que tiene de exponer el *habla* del otro, atrapado entre las relaciones de poder y él mismo, relaciones que no solamente sufre, sino que las actualiza al verbalizarlas. Lo visible ahí, en esas palabras esparcidas, son elementos de la realidad que, por su aparición en un tiempo histórico dado, producen sentido. Sobre su aparición es sobre lo que hay que trabajar, a partir de ello hay que intentar su desciframiento<sup>201</sup>

La VP del PROCUP, hace observable al “otro” que se lanzó a organizar campesinos, obreros y estudiantes, enuncia sobre él cuando realiza relatorías de sus “bombazos” ocurridos desde el 27 de diciembre de 1971<sup>202</sup> y hasta pasar a convertirse en PROCUP en 1979, cuando rehace sus “antecedentes”, cuando asienta su “voz” en informes y declaraciones que se turnan ya sea a Luis de la Barrera Moreno, a Javier García Paniagua o Miguel Nazar Haro. En la crónica del espía que siguió sus pasos y aclara que no fueron sometidos de ninguna manera para “hablar” durante interrogatorios. Prácticamente lo que se puede deducir es que no hay espacio donde enuncie su presencia. La voz ausente de la UP es la *evidencia histórica* que indica su existía entre la bruma de la *clandestinidad* como protección y censura en procesos de construcción revolucionaria que aún no han podido concluir.

---

<sup>201</sup> Farge, Arlette, *op. cit.*, p 27, 28

<sup>202</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 131

Como en el segundo capítulo, el apartado retoma lo que conjuga el “texto” de la VP, es decir, declaraciones e informes, la revista “*El proletario*” como espacio único de enunciación donde la UP habita, y por ultimo las fotografías que son parte de la VP, que más allá de revelar la “criminalidad” del grupo clandestino, ofrecen mensajes “entrelíneas” y datos visuales que remiten al uso de la imagen y a la composición de estas, lugar donde es posible encontrar las tecnologías usadas por la UP, su biblioteca y su formación, es decir, identificar los elementos que muestran la preparación intelectual de los guerrilleros.

### 3.1 FISURAS Y DECLARACIONES.

El 4 de junio de 1986, fue el día que se publicó el artículo titulado, “*Habla el PROCUP, es hora de decir la verdad*”. Mario Menéndez Rodríguez, director de la revista *Por Esto!*, fue el artífice de una de las pocas entrevistas conocidas, facilitada por el grupo armado que le prosiguió a la Unión del Pueblo.<sup>203</sup> En un ambiente clandestino y en algún lugar de la república mexicana, comandantes del partido revolucionario contestaron a los cuestionamientos formuladas por el periodista. En sus respuestas exponen, entre otras cosas, su ideología política, la metodología de acción que adoptaron, el papel revolucionario de la

---

<sup>203</sup> Según la revista, *¡Por esto!*, la entrevista a el PROCUP se vuelve exclusiva por el contexto en el cual acontece: “Pocas veces ha registrado la historia política del México contemporáneo tan intensa y amplia campaña de calumnias como la orquestada contra del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), organización político-militar que por primera vez en sus 22 años de existencia concede una serie de entrevistas exclusivas para dar a conocer a la opinión pública, nacional y extranjera, su razón de ser y cumplir , al mismo tiempo, con un deber ineludible e impostergable, revelar hechos interesadamente ocultados por los altos funcionarios de gobierno y sus aparatos de seguridad, en complicidad con algunos miembros de direcciones de ciertos partidos de lo que se conoce como la “izquierda tradicional”, involucrados no sólo en dolorosas experiencias que alcanzan su clímax con el drama indescriptible de los desaparecidos vivos, sino también en la política de contra-insurgencia que el régimen aplica hoy en día, en el tráfico de drogas y en la corrupción que envuelve al medio ambiente de “la reforma política””. En: Menéndez Rodríguez, Mario, *op. cit.*, p.22.

mujer y por supuesto, su origen, remitiéndose al año de 1964 como fecha fundacional.<sup>204</sup> La datación sobre el arranque de la UP ha causado escepticismo entre los investigadores<sup>205</sup> pues, según el PDPR-EPR ocurrió un año antes del asalto al cuartel Madera, en el estado de Chihuahua, incluso 3 años antes de que el Partido de los Pobres, comandado por el maestro Lucio Cabañas, comenzara sus actividades revolucionarias, etcétera. La aseveración del año en cuestión, lejos de parecer errónea, reivindica la existencia de un grupo de mexicanos capaces de organizar una guerrilla que planteó la transformación política del país, transitando al socialismo vía las armas.

Décadas más tarde, para ser exacto en el año 2015, el Ejército Popular Revolucionario, lanzó vía web, el libro intitulado *50 años de Lucha Armada Revolucionaria*, escribiendo lo siguiente respecto al umbral de su organización:

En el año de 2014 nuestro partido cumplió cincuenta años de estar impulsando la lucha armada revolucionara por el socialismo. Significa entonces que nuestros orígenes formales nos remiten a 1964 con la estructuración del primer núcleo de profesionales de la revolución que nos lleva al desarrollo dialectico hasta constituirnos en PDPR (...) las raíces de nuestro origen van más allá de esa fecha formal, porque para que se consolide y desarrolle un núcleo de revolucionarios profesionales de la revolución no es un proceso que se desarrolló de la noche a la mañana. Constituye un proceso de formación y desarrollo político-ideológico para que el individuo adquiera conciencia de clase y tome la decisión trascendental de definir a la revolución como el proyecto de vida por el que se vive y se realizan los esfuerzos necesarios para hacer realidad el ideal comunista (...) El aporte al proceso revolucionario de los fundadores del partido con la conformación del primer núcleo de profesionales de la revolución marca un hito en la lucha de clases de nuestro pueblo, porque conscientemente se pretende preparar al hombre para que sus actos sean conscientes en el proceso de la revolución que demanda la historia de México,

---

<sup>204</sup> En la entrevista se menciona: "la organización revolucionaria surgió a la luz pública en 1964, impulsada por las luchas de los ferrocarrileros, los mineros, los maestros, los electricistas y los médicos" En: *Ibid.*, p.23.

<sup>205</sup> La mayoría de los autores que exponen respecto a la historia de la UP, ubican los primeros años de la década de los setenta como la datación original, esta coincidencia tiene que ver con la presencia de José María Ortiz Vides en México, quien las autoridades mexicanas tuvieron reporte de su presencia en octubre de 1971, y para mayo de 1972, ya se reportaba que "el individuo de nacionalidad guatemalteca se encontraba unido y manejando a un grupo de mexicanos para realizar actos terroristas", para más información véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 92

principio metodológico para superar dialécticamente el caudillismo, la dispersión y la atomización de las fuerzas populares y revolucionarias. Hecho histórico que aporta esa característica a las fuerzas revolucionarias que les permite un desarrollo cualitativamente mayor y un despliegue cuantitativo en casi todo el territorio de nuestro país, en consecuencia, un aporte metodológico para superar el carácter espontáneo de la lucha de las masas trabajadoras.<sup>206</sup>

Esta explicación, muestra las palabras dictadas por la experiencia de la revolución en la clandestinidad, que desde luego chocan con la versión desarrollada por el Estado y que varios investigadores replican. En cuanto a esto, el PDPR-EPR expone, “equivocan investigadores, escritores, tesis y académicos estudiosos de la lucha armada en México al sostener, sin fundamento que un guatemalteco, es decir, un extranjero es el fundador de nuestro partido”,<sup>207</sup> para entender lo anterior, el grupo armado que irrumpió en 1996 en el vado de Aguas Blancas, en el estado de Guerrero, remarca que dichas interpretaciones tienen origen en “los informes policiacos y militares”, que dicen “tergiversan la realidad para deslegitimar nuestra lucha y negar el origen revolucionario”. Es muy probable que estas aseveraciones estén relacionadas con la apertura de los archivos de la DFS en el año 2001, sin embargo, como investigador, es difícil tener acceso a otra clase de información para edificar sobre la historia de los grupos armados y en especial para la historia de la Unión del Pueblo que continúa en la clandestinidad.

El reconocimiento de la existencia de fisuras en la VP del PROCUP ofrece *evidencia histórica* del pasado. Por ejemplo como primera impresión es posible recurrir a que en los informes hechos por la DFS respecto al “Grupo terrorista Unión del Pueblo”, puede leerse

---

<sup>206</sup> PDPR-EPR, *50 años de lucha armada revolucionaria. Breve historia del PDPR-EPR*, México, Editorial del Pueblo, 2015, p.16, 17

<sup>207</sup> *Ibíd.*, p.18.

que entre octubre de 1972 y mayo de 1978,<sup>208</sup> el fundador de la Unión del Pueblo y pieza clave de su historia, fue el guatemalteco, oriundo del departamento de Chimaltenango, José María Ignacio Ortiz Vides, el cual cae preso en México luego de hacer “hostigamiento revolucionario” con militantes de la UP en octubre de 1972, contaba con 31 años de edad, estaba casado, no profesaba ninguna religión, no desempeñaba ocupación y contaba con instrucción universitaria hasta el segundo año de ingeniería civil,<sup>209</sup> a pesar de que estos datos conforman sus generales, en la mayoría de las declaraciones, se aprecian otros intereses, tales como su vida revolucionaria antes de ser parte de la Unión del Pueblo.

El guerrillero guatemalteco, sin duda no era personaje corriente, ciertamente su historia de vida en el movimiento revolucionario de su país y las varias experiencias acumuladas en la década de los sesenta, lo posicionó en lugar importante en el camino recorrido por la revolución socialista en América Latina, así que su presencia al lado de los revolucionarios mexicanos, resultó ser un aporte para cumplir sus planes, sin embargo, no

---

<sup>208</sup> Para este propósito pueden consultarse los siguientes tres documentos. El primero: fechado el 14 de octubre de 1972 y que lleva el título de “grupo terrorista “Unión del Pueblo” informe hecho por la DFS para la secretaria de gobernación y firmado por el Capitán. Luis de la Barreda Moreno, director de dicha dirección. En este se vierte información reciente de las primeras acciones de hostigamiento, así como los informes de declaraciones de militantes como José María Ortiz Vides, Los hermanos Pimentel Ramírez, Oscar Parroquín Barrera, Jesús Morales Mondragón, Javier Almaraz Olvera, etc. Para más información véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 81-115.

El segundo lleva por nombre “Actos terroristas en nuestro país. Bombazos y antecedentes”. Fechado el 21 de noviembre de 1974, reconoce a Ortiz Vides como principal fundador. Véase en: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 92-102.

El tercer documento intitulado “El plan de operaciones silenciador”, el cual fue emitido el 18 de mayo de 1978, prácticamente a unos meses de que la UP se convirtiera en partido. En este plan pueden leerse además de los antecedentes, una secuencia de pasos a seguir para el aniquilamiento de la organización clandestina. Véase más en: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 14, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 176-235.

<sup>209</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 372.

como el personaje análogo de la UP, es decir, la UP no es a Ortiz Vides como Ortiz Vides no es a la UP. Punto debatible que abordaré más adelante.

Los autores Tamariz Estrada, Esteve Díaz, Laura Castellanos, Zamora García, etc, remarcan que el “Coche” vides, como era conocido y enunciado en declaraciones, tuvo una trayectoria “transnacional”.<sup>210</sup> Su historia no se limitó a las fronteras de su país, sino que trianguló experiencias revolucionarias entre México-Cuba-Guatemala (se suman más países de los cuales no se tiene certeza de su presencia)<sup>211</sup> su experiencia como internacionalista ha creado en él una imagen mítica.

Entre los autores se concuerda que José María Ignacio Ortiz Vides, fue militante de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), grupo guerrillero guatemalteco que accionó militarmente a finales del año 1962<sup>212</sup> como respuesta al descontento social, militar y estudiantil, que tuvo como parteaguas el fraude electoral de noviembre de 1961<sup>213</sup> en

---

<sup>210</sup> Tamariz Estrada, María Cristina, *op. cit.*

<sup>211</sup> Esteve Díaz habla de las muchas aventuras plagadas por el misterio en la cuales supuestamente estuvo involucrado Ortiz Vides “Hay quien dice se regresó a combatir en la Selva norte de Guatemala; lo mismo se le ubica con los Sandinistas en Nicaragua como enlace con el gobierno cubano, que en El Salvador asesorando militarmente a los comandantes del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Luego surgiría la versión de que habría estado en Colombia como parte de los negociadores que buscaban la unificación de un movimiento latinoamericano; y después habrá quien asegure haberlo visto en la Selva Lacandona apoyando la formación del EZLN y asesorándolos durante el levantamiento armado de 1994; por último, se harán especulaciones en el sentido de que detrás del EPR estaría esta especie de mercenario revolucionario o guerrillero internacionalista” véase en: Esteve Díaz, Hugo, *Amargo, op. cit.* p.254.

<sup>212</sup> Dicho grupo fue el resultado de la unión de otras colectividades políticas que años antes habían vivido la violencia del Estado guatemalteco. En diciembre de 1962 el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) propició una reunión entre los dirigentes del MR-13, del movimiento 12 de abril, en la cual decidieron unirse para derrocar al gobierno a través de la lucha armada. Ahí nacieron las Fuerzas Armadas Rebeldes. Véase: Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, memoria del silencio*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, 1999, p.128.

<sup>213</sup> “La inconformidad política y malestar social se venían acumulando desde 1954, acabaron por estallar de forma incontrolada a inicios de 1962, luego de los resultados de las elecciones de noviembre de 1961, en las que el partido oficial obtuvo 50 diputaciones de un total de 66 y más de tres cuartas partes de las alcaldías del país. Tales resultados fueron considerados como producto de un fraude electoral, tanto por la oposición anticomunista como por la izquierda (...) La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) denunció que se trataba de un fraude electoral y convocó una huelga general el 15 de marzo. Pronto se unieron estudiantes de educación media, colegios profesionales, asociaciones de barrio, viejos y nuevos sindicatos. Se paralizó virtualmente el comercio y también el sector industrial (...) Lo que inicialmente fue una denuncia de fraude político, se convirtió en la mayor movilización de desobediencia civil acaecida desde junio de 1944. Las

Guatemala. Sin embargo, para efectos de la historia de la UP, la presencia del militante de las FAR en la Habana, Cuba, fue el punto de encuentro con la organización clandestina mexicana, pues es ahí donde conoce a Carlos Perzabal Marcué, del que hablaré más adelante.

La historia de Ortiz Vides comienza cuando, siendo estudiante universitario en su país, hacia el año de 1960, se enrola en el “Movimiento 12 de abril”, agrupación universitaria de izquierda que había tomado ese nombre en memoria de tres estudiantes de la escuela de Derecho que habían sido asesinados por el gobierno en esa fecha, en el grupo de estudiantes se encontraban algunos que posteriormente se convertirían en importantes dirigentes guerrilleros, como: Edgar Ibarra, Alejandro Sancho, Ricardo Miranda, Julio Cesar Macias, Rodolfo Payeras, Mario Lemus y José María Ignacio Ortiz Vides<sup>214</sup>

El Partido Comunista Guatemalteco que actuaba en la clandestinidad con el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), al que también pertenecía la Juventud Patriótica del Trabajo y conservaba un vínculo con el “M-12”, permitió que la presencia del PGT tendiera un puente con el gobierno cubano, lo que posibilitó la estancia de varios guatemaltecos en la Habana con el objetivo de formarlos.<sup>215</sup> Entre ellos estaba Ortiz Vides, que fue “becario del gobierno cubano [desde] los meses de febrero de 1962, en los cuales además de ampliar los estudios en ingeniería, recibió entrenamiento político militar”<sup>216</sup>, sin embargo, su estancia se tornó fugaz, cuando en octubre de ese mismo año “regresó a su natal Guatemala para formar parte del movimiento armado encabezado por Luis Augusto Turcios

---

protestas contra el tribunal electoral se volvieron petición de cese del estado de sitio y de renuncia del Presidente. Las denominadas jornadas de marzo y de abril fueron caracterizadas por la agitación en las calles, los paros laborales, la interrupción del tráfico y los llamamientos a la huelga general.” *ibíd.*, p.125, 126.

<sup>214</sup> Esteve Díaz, Hugo, *Amargo*, *op. cit.*, p.234

<sup>215</sup> *Ibidem.*

<sup>216</sup> Tamariz Estrada, María Cristina, *op. cit.*

Lima y Yon Sosa, las FAR. Su actividad insurgente al frente de la guerrilla urbana se prolonga hasta junio de 1966”,<sup>217</sup> dicho movimiento armado definió como su principal enemigo “El imperialismo norteamericano, sostén fundamental de las clases reaccionarias y de la casta militar que ejerce la dictadura”<sup>218</sup> así lo escribió las FAR en la denominada “Carta de Guatemala”, número 3, en octubre de 1965.

En la constitución de las FAR, el PGT aportó apoyo logístico, financiero y algunos de sus cuadros de base. El MR-13 por su parte, debía ocuparse de las actividades militares, operativas. La división de trabajo la sintetizó el líder del MR-13, Marco Antonio Yon Sosa, en estos términos: “*ustedes encárguense de lo político nosotros nos ocuparemos de lo militar*”<sup>219</sup>

Según las declaraciones de Ortiz Vides realizadas en México en el año de 1972, la actividad insurgente que efectuó inmediatamente después de haber llegado al país centroamericano en 1962, fue internarse en la sierra llamada de “el Mico”, en donde permaneció un espacio de ocho meses, al término de los cuales se le designó como responsable de la guerrilla urbana y pasó a actuar de forma clandestina a la ciudad de Guatemala con la misión específica de entrenar militarmente a los “grupos de acción”, a los que instruía sobre la lucha guerrillera, incluyendo el uso y manejo de armas de fuego y de explosivos. Queda asentado en dicha declaración que los “conocimientos los adquirió parte durante sus estudios de ingeniería, otras cuando trabajó en la construcción de caminos en su país, en donde se manejaba dinamita, otros conocimientos prácticos que le fueron enseñados por Yon Sosa y Turcios Lima, durante su permanencia en la sierra y el complemento

---

<sup>217</sup> *Ibidem.*

<sup>218</sup> Esteve Díaz, Hugo, *Amargo, op. cit.* p.128

<sup>219</sup> *Ibidem.*

mediante la lectura de libros y folletos relativos, entre ellos “El manual para Uso de Explosivos Dupont”<sup>220</sup>

El 6 de julio de 1966 es detenido por la policía guatemalteca. Pocos días después de su captura elementos de la guerrilla urbana habían hecho detonar explosivos en diferentes lugares y días antes habían realizado el secuestro del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de su país, además también tenían secuestrado al Vicepresidente del Congreso y al Secretario privado de la Presidencia, por este método las FAR, pidió la libertad de Ortiz Vides a cambio de los secuestrados, un canje que se llevó a cabo tres meses después de su detención. Una vez libre en el mes de diciembre de ese mismo año, viajó a la Habana, donde permaneció hasta abril de 1969.<sup>221</sup>

El panorama político guatemalteco se transformó en la segunda mitad de la década de los sesenta, la Guatemala que había dejado atrás Ortiz Vides, no era la misma que encontró a su regreso, él mismo, mencionó que la organización que dejó años atrás se encontraba a su regreso integrada por militantes jóvenes a los que desconocía, por lo cual decidió separarse del movimiento, en su declaración hecha en México quedó asentado que:

Al decidir separarse “con la ayuda de algunos amigos permaneció oculto en diferentes lugares, ocupando su tiempo en estudiar y recopilar material relativo a la lucha revolucionaria guatemalteca con la idea de escribir un libro sobre ese particular, al mismo tiempo que escribía a máquina artículos de crítica tanto para las organizaciones oficiales como para las revolucionarias, cuyos métodos y prácticas censuraba, que como de plano disentía de la forma de actuar de las organizaciones guerrilleras de su país, resolvió venir a México y en el mes de abril de 1971 cruzó la frontera en forma clandestina”.<sup>222</sup>

---

<sup>220</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 374

<sup>221</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 374

<sup>222</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 375.

Es en este momento, cuando Ortiz Vides tiene su primer encuentro con el proyecto revolucionario de la Unión del Pueblo, pues una vez instalado en el Distrito Federal, se enteró de que su antiguo compañero, Carlos Perzabal, se desempeñaba como maestro de economía en la UNAM, a quien había conocido en la Habana, Cuba, cuando ambos eran becarios. El “coche Vides”, “lo fue a buscar y luego de saludarse y platicar sobre cosas pasadas, Vides le habló de su situación. Perzabal le facilitó dinero y entre las conversaciones que sostenían sobre sus ideas de tipo marxista-leninista, coincidieron en la doctrina de guerra popular”,<sup>223</sup> situación que dio pauta a que comenzara su colaboración en el grupo, que años atrás ya había comenzado labores de organización política clandestina, en lugares de Oaxaca y Veracruz.

Para los autores, Perzabal sólo sirvió de vínculo con el guatemalteco,<sup>224</sup> pero para el PDPR-EPR, su nombre es pieza clave dentro del proceso fundacional de la UP.<sup>225</sup> La historia de Perzabal esconde el “espíritu de la época”, que compartían muchos jóvenes en México. Sin embargo, la VP del PROCUP apenas lo menciona. Su participación se reduce a la citada declaración de Ortiz Vides y a un “memorándum” redactado por la DFS el 13 de octubre de 1972, cuyo contenido choca con la versión de que ambos jóvenes se habían conocido en 1962, sino su que el encuentro fue en 1967 en el congreso denominado Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en el cual se determinó la unificación de todos los revolucionarios de América Latina en el año de 1967.<sup>226</sup>

---

<sup>223</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 376.

<sup>224</sup> En este encuentro existe discrepancia en las fechas. Para autores como Esteve Díaz, ambos coinciden en Cuba en el año de 1966 y para Tamariz Estrada, dicho encuentro se realiza en 1962.

<sup>225</sup> PDPR-EPR, *op. cit.*, p.388

<sup>226</sup> Durante la mencionada conferencia Salvador Allende propone la creación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), como un medio para apoyar a los movimientos de liberación nacional y mantener la cooperación con los países en vías de desarrollo, propuesta que no alcanzaría a madurar

Carlos Perzabal nació en México, Distrito Federal, en el año de 1940 y a los 21 años viajó a la Habana, Cuba, por invitación de su tío Manuel Marcué Pardiñas, quien era un destacado militante del PCM y director de la revista *Política*.<sup>227</sup> Indagando entre sus recuerdos, el joven Perzabal conoció al Che Guevara<sup>228</sup> y su primer encuentro lo marcaría profundamente:

Acababa de triunfar la revolución. Entonces ahí el Che era un hombre muy sencillo, muy inteligente, tenía un arma en su despacho y yo le pregunté que de quién era esa arma y me dijo –Esa arma me la dio Camilo Cienfuegos que fue un gran dirigente de la revolución- Entonces yo le digo – bueno pues la verdad es que algún día yo voy a corresponder a este privilegio de permitirme estar aquí y tener una foto con usted comandante Guevara. Le dije que en alguna montaña de América iba yo a corresponder, y entonces él sonriendo me dijo - ¿Qué no han estudiado el transito pacifico todavía? – con una sencillez, una visión, una inteligencia, le dije: sí, tiene usted razón. Este fue mi encuentro con el Che.<sup>229</sup>



IMAGEN 3.1 CARLOS PERZABAL MARCUÉ Y MANUEL MARCUÉ PARDIÑAS CON

completamente dada la disparidad de posiciones asumidas entonces por los Partidos Comunistas del continente” véase: Esteve Díaz, Hugo. *Amargo, op. cit.* p. 161.

<sup>227</sup> “Si la información es poder, el gobierno se preocupó más por ir construyendo amplios y detallados expedientes de medios y periodistas incómodos, aquellos que debía vigilar y observar sin descanso. El caso de la revista *política*, de Manuel Marcué Pardiñas, del periódico *Excelsior* en la era de Julio Scherer, son apenas dos casos. Lo que hiciera o dejaran de hacer era importante para el gobierno sin separar lo que era la información y vida pública de los actores de su vida privada. No había límites, había “amigos” y “enemigos” del sistema y ya” para más información véase: Jacinto Rodríguez Munguía, *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México, Proceso, Grijalbo. 2013, p. 29.

<sup>228</sup> Arturo Jiménez, “La izquierda partidista perdió su lazo con los movimientos sociales: Carlos Perzabal,” *La Jornada*, publicado el 6 de septiembre de 2009, consultado el 23 de mayo de 2017, <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/06/cultura/a04n1cul>

<sup>229</sup> Perzabal Marcué, Carlos, entrevista realizada por De Jesús Jiménez, Cristo Edén, Ciudad de México, 11 de marzo de 2017.

A partir de ese momento Carlos Perzabal buscó la forma de permanecer en Cuba y vivir la Revolución. Su persistencia lo llevó a conseguir una beca del gobierno de la isla con la que permaneció cinco años. Su formación abarcó más allá de las aulas en la escuela universitaria, el ex militante de la UP recuerda no sólo estudiar sino también replicar el conocimiento adquirido, relata: “como no había profesores, lo que aprendíamos en la mañana ahí en la universidad, lo enseñábamos en la tarde como técnico auxiliares de docencia y luego en la noche en un ministerio a los trabajadores, eso fue durante años y años.”<sup>230</sup> Por otro lado, la isla registró varios cambios sociales durante los 5 años de estancia del mexicano, los cuales dieron cuerpo al anhelo socialista en la mente de Perzabal, recuerda Perzabal, “la primera reforma agraria, la segunda reforma agraria, la nacionalización de los bancos, de las empresas transnacionales, la nacionalización de los centrales azucareros, cuando Fidel declara que la Revolución tiene un carácter socialista”, todo ello, reforzó el espíritu de la época sobre la Revolución Cubana que podría replicarse en México. Su estancia concluyó en 1967,<sup>231</sup> pero no así su ímpetu de lucha socialista.

Mientras tanto en México las represiones contra el movimiento popular y estudiantil continuaban escalando, en 1962, Rubén Jaramillo, su esposa e hijos, fueron asesinados por el ejército, dos años después tiene lugar el paro de la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e internos, en 1965 una represión contra estudiantes tuvo lugar por protestar contra los bombardeos en Vietnam, el 8 de octubre de 1966 el ejército ocupó la universidad

---

<sup>230</sup> Perzabal Marcué, Carlos, *ibídem*.

<sup>231</sup> Al final de su estancia, recuerda Perzabal, intentar integrarse a la lucha que desarrollaba el Che Guevara en América Latina, relata el mexicano “un compañero del partido comunista, me dijo que si quería ir a una acción revolucionaria, entonces yo le dije que sí”<sup>231</sup>, sin embargo no pudo llevarse a cabo, pues “Ya para salir a la acción revolucionaria, que era irse a Perú para apoyar el movimiento de liberación del Che que estaba en Bolivia y entonces, salíamos al día siguiente, ya con boletos de avión, pasaportes. El día que salíamos, suspendieron y yo dije - ¿Por qué?, ¿qué pasa con esto?, Contestaron –Es que agarraron a Regis Debray, y se fue de la boca y dijo que ahí estaba el Che, entonces es por ustedes. Y realmente nos salvamos porque todos los compañeros que estaban ahí los mataron” En: Perzabal Marcué, Carlos, *ibídem*.

de Morelia donde varios dirigentes fueron condenados, todos y cada uno de los sucesos alimentaron la proliferación de hartazgo social y el crecimiento de transformación vía las armas, como fue el caso de la matanza ocurrida en un mitin magisterial en la población de Atoyac de Álvarez, Guerrero, motivo por el cual Lucio Cabañas tomó las armas y partió a la sierra.<sup>232</sup>

Para 1968 en México se vivía el movimiento estudiantil, sin embargo, Perzabal se encontraba preso en una mazmorra en Guatemala, acusado de distribuir propaganda subversiva en la ciudad, Perzabal se deslindó: “si en esa caja que hay toda esa propaganda hay una sola huella mía, usted me pones años que usted quiera, pero en esa caja no hay una sola huella mía, y me tienen que dar libre por algo que no hice, además estando el Estado de sitio, cómo va estar usted repartiendo propagando”,<sup>233</sup> por la intervención de familiares y el servicio diplomático mexicano, logra ser liberado. Sobre los acontecimientos, no hay constancia en la VP del PROCUP, ¿cómo es posible que los servicios de inteligencia rehagan la historia de vida de Ortiz Vides y la de Perzabal no?

Una vez en México, el sobrino de Manuel Marcué, retomó sus actividades académicas, impartiendo clases en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, en ella coincidió, con los profesores Jaime Bali West y Héctor Zamudio Fuentes,<sup>234</sup> los cuales al ser afines políticamente comenzaron con la organización de estudiantes y campesinos, que a la

---

<sup>232</sup> Gilberto Guevara Niebla, Raúl Álvarez Garín, *Pensar el 68*, México, De Bolsillo, 2008, p.256

<sup>233</sup> Perzabal Marcué, Carlos, *op. cit.*

<sup>234</sup> Según el PDPR-EPR, en el núcleo inicial de la Unión del Pueblo, también participó Nuria Boldó Belda y Teresa Losada, a quienes la VP mencionan de manera intermitente, Por ejemplo, de Jaime Bali West y Nuria Boldó, apenas hay disponible un par de documentos datados en 1973, el primero es un informe de investigación sobre el MAR, el cual relata la detención de Jaime Bali West el 23 de octubre de 1973. El segundo es una “ampliación declaratoria” del mismo, en la cual se menciona la “segunda gran asamblea del Partido de los Pobres” llevada a cabo en mayo de 1973, en la que Nuria Boldo participó. Véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 18, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja S/n y PDPR-EPR, *op. cit.*, p. 388

postre conformaron comités revolucionarios en el campo y la ciudad. Gracias a que la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo recuperaba gente de muchos estados de la república facilitó la creación de una especie de red que pronto se tradujo en presencia orgánica en lugares como Michoacán, el Estado de México, Oaxaca, Colima, San Luis Potosí, Guadalajara, Guerrero y entre otros el desaparecido Distrito Federal.

Las primeras acciones prácticas y teóricas en la Unión del Pueblo, tuvieron lugar entre los años de 1970 y 1971, pues es en ese periodo que se escribieron los primeros textos políticos<sup>235</sup> de los que se tiene constancia, en ellos se fincan las bases para la lucha revolucionaria en México, haciendo visibles los diversos escenarios: político, económico, social y cultural, “realidades” que atraviesan la sociedad mexicana y que les sirven de base para justificar la toma del poder político vía las armas y así lograr la transición al socialismo en el país. A pesar de concebir un lineamiento político, la acción revolucionaria a la cual llamaron “hostigamiento revolucionario” y “violencia revolucionaria”,<sup>236</sup> tuvo lugar una vez que la UP se pone en contacto con Ortiz Vides.

1972 es el año de mayores hostigamientos revolucionarios realizados por la UP y registrados por la DFS y se puede notar en la gran cantidad de documentación liberada en la VP. Es necesario señalar que, a partir de la captura de Ortiz Vides y de la obtención de sus declaraciones, se puede conocer que es entre diciembre de 1971 y enero de 1972, se realizaron los primeros entrenamientos militares en los que el citado participaba. Las

---

<sup>235</sup> Los textos ubicados son tres y está fechados en agosto de 1971 con la leyenda únicamente de “Unión del Pueblo”.

<sup>236</sup> Los primeros “hostigamientos revolucionarios”, que implicaron explosión de bombas en lugares de interés político y económico, fueron registrados el 27 de diciembre de 1971 y después hasta el 11 de junio de 1972. Véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 131.

aseveraciones dejan constancia de la existencia de grupos armados en al menos tres regiones de Oaxaca y Veracruz.

Héctor Zamudio fue a buscar al declarante que iba a salir de viaje con destino al campo de entrenamiento que ya tenían y tomó por la carretera con rumbo al estado de Oaxaca, habiéndose desviado hasta llegar a un lugar denominado Temaxcal, perteneciente al estado de Veracruz, en donde fueron esperados por dos individuos, uno que dijo solo responder al nombre de Enrique y al que más tarde conoció también como “Pancho Reatas” (...) quien servía de guía y después de retirarse Zamudio Fuentes, se adentraron en la sierra caminando por espacio de ocho o nueve horas hasta llegar al campamento provisional.<sup>237</sup>

Los campamentos también se llevaron a cabo en las regiones de Huajuapán de León, Oaxaca, la región de la Mixteca y en la región cercana al poblado de Apaxco en Oaxaca, en cada uno de ellos, se registró entrenamiento político militar que incluía el conocimiento para realizar explosivos, entrenamiento de tiro, etc. Al mismo tiempo existía una formación con comités urbanos, en Distrito Federal y en Michoacán, de los que se sabe participaron los hermanos Pimentel Ramírez, Jesús Mondragón y Javier Almaraz Olvera, a quienes también encarcelaron después que a Ortiz Vides.<sup>238</sup>

El año de 1972 terminó con la captura de varios militantes, la desbandada de otros, que fueron considerados prófugos de la ley, como Perzabal que junto a Teresa Losada dejaron el país para asilarse en Londres, sin embargo, otros militantes como Héctor Zamudio,

---

<sup>237</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 378.

<sup>238</sup> Con respecto a la encarcelación del comité urbano de UP en el Distrito Federal, el PDPR-EPR, menciona: “El núcleo inicial de la UP estuvo integrado por el Dr. Jaime Bali West, Carlos Perzabal Marcué, Nuria Boldó, Teresa Losada y Héctor Zamudio de la universidad de Chapingo a los cuales lamentablemente “Chema” los delató y expuso dándose las primeras detenciones y la persecución policiaca, a la que se respondió con un repliegue a la clandestinidad y con el hostigamiento se detuvo la represión y se exigió la presentación con vida de los detenidos” véase: PDPR-EPR, *op. cit.*, p. 388.

Tiburcio Cruz Sánchez, Gabriel Cruz Sánchez y Héctor Eladio Hernández Castillo empiezan a figurar entre la VP, como principales dirigentes.

Para los documentos que proporciona la VP, el año de 1973 es el comienzo de información incompleta y muy dispersa, será porque en mayo de ese año se pierde todo rastro de Ortiz Vides, a quien las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) excarcelan junto a los hermanos Pimentel Ramírez, en una hazaña que incluyó al cónsul norteamericano Terrance George Leonhardy como actor principal, pues lo secuestran para canjear a varios guerrilleros encarcelados en distintas cárceles del país, la petición, era llevarlos a Cuba, a cambio del cónsul norteamericano.<sup>239</sup>

A estas alturas la UP contaba con una estructura de dimensiones que aún no se pueden corroborar, sin embargo, en 1974, se destacan los siguientes comités “El moya”, “el internacional” que operaron en el “Distrito Federal”, “Diciembre rojo” que operaba en los estados de Michoacán, Jalisco y Colima, “el primero de mayo” que operaba en San Luis Potosí y Aguascalientes, el comité “Eduardo Pinella” que opera en los estados de Morelos y Puebla, así como el “Julio López Chávez” que opera en Chapingo.<sup>240</sup>

La intermitencia de documentos -no porque sean menos fojas, sino porque es complicado seguirlos de manera puntual en orden cronológico-, arrojan trazos de historia que permite conocer la VP, remiten a focalizar el personaje de Héctor Eladio quien organizó el ala de la Unión del Pueblo junto con Luis Jorge Melendres Luevano en el Estado de Jalisco.<sup>241</sup>

---

<sup>239</sup> Para más información véase: Héctor Guillermo Robles Garnica, *Guadalajara, la guerrilla olvidada. Presos en la isla de la libertad*, México, la otra Cuba, 1996.

<sup>240</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 2, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 216.

<sup>241</sup> Véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 140.

Hector Eladio nació el 3 de marzo de 1950 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; ahí curso sus estudios primarios y secundarios, posteriormente ingresó a la Escuela Nacional de Maestros en donde se vincula con la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y a través de estos con la Juventud Comunista (...) A principios de los años de 1968 entra en contacto con los dirigentes de una incipiente agrupación revolucionaria que tenía como objetivo la formación de autodefensa armada (...) Entre los años de 1969 y 1970 se dedica a la captación y formación de cuadros de lo que hasta entonces denominaba como *Organización Revolucionaria*, integrada fundamentalmente por estudiantes normalistas del sector campesino del estado, así como por muchachos de barrios populares de la ciudad de Guadalajara, estrato que poco tiempo después formarían la estructura de la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER) en la que Héctor Eladio tendría una participación destacada.<sup>242</sup>

La participación antes descrita apenas figura en la VP del PROCUP, sin embargo, se tiene constancia de su muerte, suceso que, si se documenta, existen informes y reacciones de la UP la que emite comunicados y volantes en distintos puntos del país. La DFS envía un informe el 14 de noviembre de 1978 con el cual se da aviso de un enfrentamiento entre elementos del ejército con los “subversivos” Héctor Eladio Hernández Castillo e Isaac Estrada, el día 13 de noviembre, mientras efectivos del ejército realizaban un retén en la población de Tizapan, El Alto, Jalisco, marcaron el alto a un auto marca Valiant, modelo 1975, el cual no se detuvo, dando origen a una persecución que se prolongó 10 km, al ser este último rebasado, los tripulantes del auto bajaron abriendo fuego durante media hora, el resultado fue los dos tripulantes de Valiant abatidos.<sup>243</sup>

Los comunicados de la UP no se hicieron esperar en Oaxaca, Distrito Federal y Jalisco. Se llenaron de volantes los centros educativos de la UNAM, de la UABJO, informando la pérdida del grupo armado, “Héctor Eladio Hernández Castillo, alto dirigente

---

<sup>242</sup> Esteve Díaz, Hugo, *Amargo, op. cit.*, p.238

<sup>243</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 15, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 140.

de la organización revolucionaria clandestina UP fue asesinado por el ejército del Estado Burgués junto con el camarada militante Isaac Estrada Estrada, cerca de la ciudad de Guadalajara Jalisco, el día 11 de noviembre del año en curso”,<sup>244</sup> la UP, replicó en sus comunicados la importante trayectoria que desarrolló en sus filas y antes que fuera militante y alto mando:

Contaba con 29 años de edad y 12 de militancia revolucionaria en nuestras filas, fue detenido en Guadalajara en el año de 1970 siendo ejemplo de fortaleza y conducta revolucionaria en la prisión y liberado en el año de 1974, reintegrándose a la lucha revolucionaria, habiendo desarrollado la lucha ideológica en contra de las desviaciones ultraizquierdistas que se daban en ese tiempo, en otras organizaciones (...) en él se expresaba la formación íntegra del hombre nuevo máximo exponente de los principios revolucionarios con una correcta actitud ante la vida y ante el enemigo fiel representante del marxismo-leninismo y del proletariado en lucha.

El comunicado estaba firmado por la dirección nacional de la UP, encabezada para la fecha por Eleazar Campos Gómez, Lidia González Lujan, Antonio Montaña Torres y Cristóbal Domínguez, los mismo que fueron los dirigentes del PROCUP, los mismos que la DFS identificó como Tiburcio Cruz Sánchez, Elodia Canseco y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Para concluir, la VP del PROCUP menciona muy poco de personajes medulares como Héctor Zamudio a quien autores ligaron décadas posteriores al movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)<sup>245</sup> lo mismo se puede decir de Tiburcio Cruz Sánchez, militante clandestino, que ha sido perseguido desde que fue enunciado como

---

<sup>244</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 15, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 121

<sup>245</sup> “Héctor Zamudio decide trasladarse de manera definitiva a Chiapas en donde ya había estado desde 1973 con el apoyo del historiador y profesor del Seminario Marista de San Cristóbal de las Casas, Antonio García de León, a través del cual se logra una importante vinculación con el proyecto social de la catequesis impulsada por la diócesis de esa región, bajo la responsabilidad del entonces obispo Samuel Ruiz García” en: Esteve Díaz, Hugo, *Amargo*, *op.cit.* p.249.

“Pancho reatas” o “Milton Luna” en la declaración de Ortiz Vides, por otro lado Gabriel Alberto Cruz Sánchez quien es mencionado en menor medida y que la DFS identifica como operador de la UP en Oaxaca desde la década de los 70, tiempo después fue desaparecido en Oaxaca en el año 2007; por ultimo a Elodia Canseco. A estos personajes no se les investiga profundamente, al menos eso hace pensar la VP, pero si se les señala como dirigentes hasta la fecha del PDPR-EPR, sus nombres continúan en la lista de prófugos y buscados por los servicios de inteligencia del gobierno mexicano.

### 3.2 LA VOZ DE LOS AUSENTES “EL PROLETARIO”.

El *Proletario* como *El machete* del PCM y el periódico *Madera* de la Liga Comunista 23 de septiembre, tienen como característica principal ser los órganos de difusión y agitación de un proyecto político de características clandestinas, si bien son el puente entre militantes, simpatizantes y la sociedad, también fueron emisarios de ideas que pugnaron por un cambio político y social por el cual fueron perseguidos por agentes del Estado, la diferencia entre el periódico *Madera* y *Machete*, respecto al *Proletario* es que los dos primeros cuentan con mucho reconocimiento e incluso pueden consultarse sin complicación, por ejemplo, el órgano de difusión del PCM lo han recopilado y reproducido para su conocimiento histórico en versiones facsímil de sus números,<sup>246</sup> algo similar ocurrió con el periódico de la LC23S, que en 2016 hizo público todo su tiraje (del número 1 al 58) vía web en el sitio *Movimientos Armados en México, recursos de información*,<sup>247</sup> espacio adherido al Colegio de México. Por

---

<sup>246</sup> Véase: BUAP, *El machete (1929-1934)*, México, BUAP, 2008.

<sup>247</sup> Movimientos Armados en México, recursos de información, “Periódico Madera”, [http://movimientosarmados.colmex.mx/items/browse?search=madera&advanced%5B0%5D%5Belement\\_id%5D=&advanced%5B0%5D%5Btype%5D=contains&submit\\_search=Buscar&page=1](http://movimientosarmados.colmex.mx/items/browse?search=madera&advanced%5B0%5D%5Belement_id%5D=&advanced%5B0%5D%5Btype%5D=contains&submit_search=Buscar&page=1) (consultada en 22 de mayo 2017)

el contrario, para el *Proletario*, el único espacio que habita es la VP del PROCUP, con escasos números y varias lagunas de información, situación que lo margina al desconocimiento.

El *Proletario* es la *vos ausente* de los militantes de la UP, es el único lugar de enunciación donde las ideas revolucionarias tienen cabida y exploran formas para cristalizarse en la realidad. Entre sus sencillas hojas, se encierra el aula educativa de la clandestinidad, ocupada por los documentos clásicos de la teoría marxista-leninista contribuyendo a la comprensión del mundo capitalista, explicando episodios de la historia nacional e internacional representativa de lucha revolucionaria, al mismo tiempo se mantuvo al tanto de las noticias nacionales e internacionales que mostraron la correlación de fuerzas del movimiento socialista en México y el mundo, pero sobre todo, además de un aula entre sus hojas, sirvió como un puente de dialogo entre la UP, la sociedad y el Estado, a quienes responden sobre sus intenciones políticas.

Antes de existir el periódico de construcción política de la UP (1976), hay constancia de la presencia de folletos que se repartieron, en concreto los denominados “Francisco Villa” y “Emiliano Zapata”, en el que se estudiaban los héroes populares, “tratando de establecer que aspectos de la personalidad habían causado impacto en las clases populares, así como las condiciones socioeconómicas de las que habían surgido”.<sup>248</sup> En seguida de los folletos mencionados se editó el periódico *El sembrador*, sin embargo, de los anteriores no se tiene constancia física, sólo referencias de su existencia en declaraciones, con muchas lagunas de información.

---

<sup>248</sup>AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 16

Identificar la historia de *El Proletario* y de los órganos de difusión de la UP, representa la perseverancia por hacerse notar más allá de la acción revolucionaria, es decir de los “bombazos”, y dejar huella de la presencia de la UP en las masas organizadas compartiendo la teoría que enmarcan sus acciones revolucionarias, el ímpetu por comunicar sus experiencias en la “Guerra Popular Prolongada”, como técnica militar que explora las formas de triunfar en la lucha revolucionaria a largo plazo. La esencia del *proletario* se resume en una frase: “nosotros vivimos en el pueblo, como pez en el agua”. la UP lo definió de la siguiente manera:

¿Qué es la guerra? La guerra es la continuación de la política por otros medios (Klawtzeuws), pero, ¿qué es la guerra popular o porque la revolución que está en marcha tiene un carácter de guerra popular? (...) En estos momentos en la guerra, ya participan obreros, campesinos, profesionistas y otros sectores dándole a la lucha un carácter popular. Pero necesariamente ha de participar todo el pueblo en forma directa en esta guerra (...) del seno de nuestra pueblo surgen infinidad de formas de participar determinadas por las condiciones objetivas y subjetivas en cada individuo, habrá hombres que inmediatamente se coloquen en la vanguardia, como profesionales de la Revolución, hombres que serán los agitadores políticos y organizadores más combativos en los movimientos democráticos, hombres que aportaran medios materiales en la medida de sus posibilidades, hombres que nos mantendrán informados de determinada situación, hombres que se encargaran de la producción y difusión de miles de panfletos de agitación, y gente de los diversos sectores del pueblo que son: amigos, simpatizantes, colaboradores, que son la base social y política de nuestra organización que forman y formaran los núcleos de militantes, los comandos de resistencia popular y los comités de construcción revolucionaria, hombres que aportan a la revolución nuevas iniciativas, nuevas formas de lucha armada como vía fundamental de la Revolución. Nosotros tenemos un lineamiento de guerra popular, porque es la única forma consecuente con la que se organiza en forma ordenada y sistemática el asedio al sistema capitalista, es la única forma en que quedará envuelta en llamas y convertido en cenizas. Nuestro lineamiento se apoya en el Marxismo Leninismo, el conocimiento de la realidad y en la práctica honesta y consecuente en nuestra relación directa con las masas populares.<sup>249</sup>

---

<sup>249</sup> Proletario, julio 1977, véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 104-105

Para 1976, la organización clandestina, reconoce que es indispensable tener un órgano de difusión, que sirva como agente educativo de las masas, pueda exponer la experiencia que los comités han ido adquiriendo en la marcha de su trabajo, pero, sobre todo, tenga la función “homogeneizadora” de los puntos políticos que identifican el accionar de sus militantes, es decir, el conocimiento de la GPP y el marxismo leninismo, que los llevaría a ser la “vanguardia” del movimiento revolucionario capaz de dar dirección a las masas.

En la VP del PRCUP se tiene constancia de 5 periódicos, correspondientes al número 1 fechado en julio de 1976, el número 10 con fecha de abril de 1977, el 12 con fecha de junio de 1977, el cuarto adolece de numeración, pero se puede intuir que fue hecho en julio de 1977 y por último el número 15 datado en septiembre de 1977.<sup>250</sup>

Entre los temas que aborda el periódico de construcción está la historia nacional, desde el descubrimiento de América, la lucha por la independencia de México, la revolución mexicana, la biografía de Villa, Zapata y Praxedis Guerrero, también muestran interés en la reproducción fiel de documentos históricos como los “Sentimientos de la Nación” de Morelos, el “Plan de Ayala” de Zapata, los mismos que sirven de ejemplo de la lucha revolucionaria y que pretenden la sensibilización de sus militantes. En el plano de las ideas ponen atención en la enseñanza del modelo marxista sobre la configuración histórica de la sociedad y sus estadios como sociedad primitiva, esclavista, feudal y capitalista, mostrando la lucha de clases como motor de la historia de la humanidad. También reproducen

---

<sup>250</sup> Al ser un elemento importante en la historia de la UP, me di a la tarea de hacer una petición de información de los *proletarios* que faltan, sin embargo, la respuesta fue la compilación de los mismos periódicos, junto con información que llega a confundir al investigador<sup>250</sup>, a pesar de esto, se logró la separación de los *Proletarios* y la creación de una “nueva” VP que puede llegar a crecer con el tiempo, llamada: EJEMPLARES DEL PERIÓDICO “PROLETARIO” DE LA ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA CLANDESTINA “UNIÓN DEL PUEBLO”.

documentos de formación política como “sobre la organización del partido método de trabajo de los comités de partido” de Mao Tse Tung y “Por dónde empezar” escrito por Lenin. En el plano internacional, retoman experiencias como la del Congo con Patricio Lumumba, en África, la lucha en Vietnam y la batalla de Dien Bien Phu, la invasión en “Bahía de cochinos” en Cuba, etcétera.

En otro tenor, se reproducen algunos de los comunicados guerrilleros y volantes en el periódico, esto con la intención de que la gente los pudiera reproducir y repartir, sin embargo, la difusión de este material acarrearía muchas veces aprehensiones. Los espacios de enunciación también se tornan en lugares para la difusión de experiencias y puntos de vista, por ejemplo, retomare dos, “el hostigamiento revolucionario” y la polémica que causó la “ley de amnistía”.

Durante mucho tiempo el sello distintivo de la UP fue la colocación de bombas, por lo que, existió mucho debate sobre ello, pues las acciones eran tomadas como expresión del terrorismo, sin ningún objetivo político. La UP respondió y explicó el “porque” del hostigamiento revolucionario en el *proletario* número 15.

La respuesta, aunque en forma breve es dar contestación a quienes sin habernos consultado y que sin conocer el trabajo que desempeñamos dentro del Pueblo hablan a la ligera. Desde años atrás y ya en varias ocasiones vienen repartiendo las mismas frases sobre todo lo que huele a violencia revolucionaria: “que las acciones provocan la represión”; “que las masas aun no lo piden”, etc. Compañeros no cabe duda que el cinismo se ha transformado en una costumbre de quienes creen que la revolución es el comentario hecho a la ligera y para estar a la moda en donde comentan hasta el cansancio como estribillo de algún salmo “La revolución la hacen las masas”. Decimos cinismo porque con solo pronunciar estás palabras y otras sacadas de los libros de Marx y Engels o Lenin se creen teóricos por no decir indispensables y hasta se atreven a poner en tela de juicio las acciones revolucionarias que ellos por miedo, jamás realizaran. De la noche a la mañana aparecen haciendo análisis de sobre la revolución proletaria; por si fuera poco tanto alarde de ignorancia se atreven a decir que las acciones revolucionarias provocan la represión, es decir, olvidan quizá por conveniencia y para justificar su pasividad que el Estado burgués existe como un

órgano de represión (...) Estos socialistas pequeñoburgueses no creen que la revolución sea una guerra y menos que estemos en ella porque en sus mentes desesperadas considera guerra únicamente el confrontamiento de dos ejércitos regulares, no comprenden que el ejército del Pueblo a diferencia del ejército burgués va naciendo dentro de una resistencia prolongada, a base de hostigar al enemigo en las diversas formas que el pueblo va eligiendo, los militares del pueblo se hacen con la práctica constructiva de hostigar al enemigo a diferencia del ejército burgués que se hace en las academias y por el sueldo.<sup>251</sup>

Otro de los temas que considera relevante es la Ley de Amnistía, que fue impulsada por el gobierno mexicano durante 1977, la cual consistía básicamente en una tregua política entre los grupos armados que operaban en México, dejando libre a varios militantes encarcelados, sin embargo, las reacciones no siempre fueron de júbilo, para la UP, tuvo una implicación política severa que iba más allá del “perdón”, la amnistía, representó una estrategia del Estado para acallarlos, escriben en el *proletario*:

El gobierno pidió una tregua y pidió tiempo, solicitó que creyeran en su buena fe. Llamó a la concordia y a la reconciliación, como si fuera posible conciliar a opresores y oprimidos, a explotadores y a explotados. El gobierno hizo un pliego de peticiones en el que pidió al pueblo paciencia, obediencia y sumisión. A los jóvenes les pidió que tuvieran esperanza en la corrupción y la inmoralidad. A los revolucionarios nos pidió tregua y no utilizar la violencia. Hipócritamente llegó al grado de pedir perdón a los pobres y hambrientos, para proponerles una alianza, como aquel que de una puñalada por la espalda y al mismo tiempo pide disculpas. La tregua ha sido dada, para nosotros ha significado reorganizar nuestras fuerzas y prepararnos para el combate, para el gobierno la tregua la podemos ver en el primer informe que pomposamente la prensa de los ricos califica de ¡genial! ¡Cuántos éxitos se apunta la burguesía!, ¡ningún error del gobierno!<sup>252</sup>

Como estos ejemplos podría escribir más y reflexionar sobre sus opiniones, sin embargo, el objetivo ha sido mostrar que el *proletario* es el único espacio, fiable, que se tiene para entender porque actuaban de esa manera frente al Estado. El periódico adquiere gran

---

<sup>251</sup>Proletario, año dos, número 15, véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 40-41

<sup>252</sup> Proletario, año dos, número 15, véase: AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 37

relevancia en la “operación historiográfica”, porque representa la conjugación de los tres elementos, el “lugar social de enunciación”, la “teoría” y el “texto”, que deja huella de los militantes de la UP al paso del tiempo, reafirmando su condición clandestina en una historia que sigue a la espera de nuevas fuentes e interpretaciones, por lo pronto, se puede recurrir a la tesis de José Roberto González Rico, quien ofrece una comparación de los discursos de la UP, frente al PDLP y la LC23S.<sup>253</sup>

### 3.3 FOTOGRAFÍAS, LO NO VISTO.

En este apartado reflexiono en torno al “texto” producido por el departamento fotográfico de la DFS, del que he mencionado se encargó de registrar y documentar con imágenes lo que pasaba alrededor de la UP. Dichas fotografías encontradas en la VP del PROCUP sirven como testigos del pasado, tuvieron por objetivos comunicar con un lenguaje jurídico e ilustrar los expedientes judiciales. Por otro lado, proporcionan a la comunidad de investigadores el único testimonio existente fuera del cobijo clandestino que protegió a la UP, es decir, muestran momentos encapsulados de su historia, donde los protagonistas y elementos adheridos a ellos son visibles y expuestos como públicos, por ende las fotografías que se encuentran en la VP ofrecen “textos” entrelineas, *fisuras*<sup>254</sup> por los cuales obligan a mostrar más sobre la UP desde la UP y no a partir de la impresión del Estado que ya la ha etiquetado con un concepto criminal.

Entre los síntomas de las imágenes puede observarse que se encuentran aleatorias entre los documentos, a veces la información que las justifica es incompleta, pero quizá lo

---

<sup>253</sup> González Rico, José Roberto, *op. cit.*

<sup>254</sup> Llamo *fisura* al espacio por el cual la Unión del Pueblo se hace visible lejos de la mirada del Estado. Las *fisuras* sirven también como habitad de la UP en el tiempo, conservan valores de su historia que nos trasportan al conocimiento más profundo de su organización, éstas pueden reconocerse en los síntomas que la VP deja entrever.

más notables sea que están en contraste de tonos por la simple acción del fotocopiado, “una foto de un suave color sepia emana el aura serena de las “cosas pasadas” mientras que la imagen en blanco y negro puede transmitir una sensación de cruda realidad”,<sup>255</sup> exactamente como lo describe el maestro de la historia cultural es la sensación perceptible de las imágenes de la UP en la VP, es decir crudas, lejanas, ajenas del documento original y que anuncian una historia aún sin aura, una historia violentada.

Si a lo anterior se le suma el hecho de que las imágenes tuvieron intenciones iniciales y propagaron determinados valores -pues los fotógrafos no eran unos simples retratistas- como resultado del síntoma se obtiene que las fotografías tenían siempre una intención, es decir la criminalización de la UP y la asignación de representaciones sociales que han perdurado hasta el modelo de la VP, respecto a la intención de la imagen y el fotógrafo, Burke menciona: “todos los grandes fotógrafos se han sentido perfectamente libres de seleccionar los motivos, el marco, el lente, el filtro, la emulsión y el grano, según su sensibilidad (...) Algunos fotógrafos intervinieron más que otros con el fin de adecuar objetos y personas a sus intenciones.”<sup>256</sup> considerar que las fotos fueron objeto de la casualidad, negaría su naturaleza, en este caso los síntomas de la repetición y el orden, son el camino para leer el “texto” entre líneas.

Para desarrollar el ejercicio retomaré las imágenes proporcionadas por el documento titulado “Unión del Pueblo”, fechado en enero de 1975, dicha copia signa la leyenda que lo identifica como un “boletín de prensa”, el mismo, anuncia a los medios de comunicación la captura de ocho implicados en “acciones terroristas”, el documento, además de rehacer los

---

<sup>255</sup> Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Critica, 2005, p. 27

<sup>256</sup> *Ibidem*.

antecedentes históricos inmediatos de la UP y jactarse de la eficacia de la corporación político policiaca, presume en fotografías los rostros de los implicados en el caso, “las guaridas” en donde operaban y donde fueron capturados.

Se encuentran detenidos ocho de los responsables materiales, uno activista y otro encubridor, pertenecientes al grupo terroristas denominado “Unión del Pueblo”. Todos los cuales están confesos. Manifestaron que escogieron el 27 de enero último [1975] para colocar las bombas en San Luis Potosí, Oaxaca y Distrito Federal, para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Luis Jorge Melendres Luevano (a) Tiburón, quien fue jefe de ese grupo y que pereció accidentalmente al estallarle una bomba que estaba elaborando en las cercanías de Guadalajara.<sup>257</sup>



IMAGEN 3.2. FOTOGRAFÍA INCLUIDA EN EL BOLETÍN DE PRENSA DADO A CONOCER LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 1975. MUESTRA A LOS IMPLICADOS DE EXPLOSIONES OCURRIDAS EN ENERO DEL MISMO AÑO, TODOS MILITANTES DE LA UP.

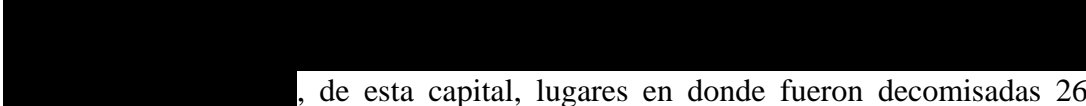
En la fotografía<sup>258</sup> aparecen René Arismendi Villalobos, Salvador Cortes Gutiérrez, Ana María Guerrero Parada, Rosa Elena Guerrero Parada, Raymundo Hernández Castillo,

<sup>257</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 253.

<sup>258</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, s/n de foja

Enrique Santos Jesús, Niceforo Urbieta Morales y Romeo Valentín Maldonado. A pesar de que los nombres de los implicados son relevantes, en ningún momento señalan quienes son en la imagen, no obstante, no dejan pasar el motivo de su captura, los artículos constitucionales y violaciones infringidas por cada uno de ellos.

El documento continúa mencionando: fueron localizadas dos guaridas con laboratorios, donde se encontraron gran cantidad de explosivos y sustancias químicas para elaborar artefactos. Tenían otras 27 bombas listas para emplearse, también se recogieron dos vehículos que utilizaban para trasladar los artefactos, uno de los cuales fue robado con violencia (...) [en declaración] Señalaron que tenían sus principales guaridas y laboratorios en

, de esta capital, lugares en donde fueron decomisadas 26 bombas, 27 estopines, mecha lenta, nitrato de amonio, aluminio en polvo, aserrín, óxido de zinc, polvo de carbón, clorato de potasio, blanco de España, metanol y otras sustancias, todas ellas de bajo precio y fácil adquisición con las que fabrican los explosivos, así como dos pistolas, cartuchos, dos pelucas y diversa propaganda subversiva.<sup>259</sup>

Se puede decir que este es el “texto” que significa las imágenes<sup>260</sup> cuya labor es ilustrar la peligrosidad de estos militantes, sin embargo, también puede apreciarse en ellas, alternativas de interpretación, pero sobretodo elementos cuya importancia puede contribuir a una historia con otros necesidades y objetivos, que hable más de los hombres y de su pensamiento y no de una “anormalidad” política a erradicar.

---

<sup>259</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 253, 256.

<sup>260</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, s/n de foja



IMAGEN 3.3. FOTOGRAFÍA INCLUIDA EN EL BOLETÍN DE PRENSA DADO A CONOCER LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 1975. CON CLARA INTENCIONALIDAD SE PUEDE APRECIAR LA RELACIÓN INDISOLUBLE DE ARMAS, EXPLOSIVOS E IDEOLOGÍA.



IMAGEN 3.4. FOTOGRAFÍA INCLUIDA EN EL BOLETÍN DE PRENSA DADO A CONOCER LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 1975. SE LOGRA APRECIAR LA PORTADA Y EL TÍTULO DE ALGUNOS LIBROS, LO MISMO QUE UN COSTAL DE AMONIO.

Las imágenes anteriores corresponden a los objetos encontrados en casas de seguridad usadas por la UP, como elemento reconocible puede apreciarse el *orden* con el cual los objetos aparecen en las fotografías y que no es casualidad, sino que denota la intención de los fotógrafos por poner en su sitio ideal cada libro, propaganda, cartel, arma, químico, etc., para hacer visible la beligerancia de las ideas, es decir la dupla, literatura y bombas. En este sentido Burke atina al escribir que “Las imágenes nos permiten “imaginar” el pasado de un modo más vivo (...) hace que puedan dar testimonio de las formas de religión, de los conocimientos, las creencias, los placeres, etc., del pasado. Aunque los textos también nos ofrecen importantes pistas, las imágenes son la mejor guía para entender el poder que tenían las representaciones visuales en la vida política y religiosa de las culturas pretéritas”.<sup>261</sup>

A pesar de ser evidente la literatura, apenas hay referencia de ella en el boletín de prensa, solamente se menciona como “propaganda subversiva”, pero es, sin duda, otro elemento principal en el análisis de la imagen. Mientras los retratos hechos por el Estado registran las ideas incendiarias, el origen radical y violento de la organización clandestina, la UP comparte su acervo bibliográfico, una pequeña biblioteca clandestina que es el origen de las ideas y del ideal revolucionario. Con cierta inocencia las fotografías otorgan datos sobre los libros que consultaron, estudiaron y sistematizaron los guerrilleros, con los cuales se podría hacer una pequeña historia de sus ideas, en este trabajo limitaré mis esfuerzos a replicar los títulos encontrados y que llegan a ser visibles, sin embargo, hay una propuesta que queda pendiente para trabajos futuros.

En la imagen 3.3, los libros aparecen sobre una “cama” hecha expresamente de hojas – al parecer tamaño carta- encontradas en el lugar, que llevan por nombre “volante

---

<sup>261</sup> Burke, Peter, *op. cit.*, p. 17

guerrillero”, según la fecha que se descubren las casas de seguridad, dicho volante fue hecho con motivo del primer aniversario de la muerte de “el tiburón” en enero de 1975. Encima de la cama improvisada, se sobreponen libros, que a primera vista sobresalen por la imagen de sus portadas, en uno de ellos se asoma el rostro conocido de Marx y el nombre en mayúsculas de “LENIN”, los títulos que se alcanzan a reconocer son: *La guerra de la pulga*, *¿Conoce usted la RDA?*, *Calculo diferencial integral*, *Lenin*, este último parece ser algún tomo de sus obras, en total hay 14 libros, sin embargo, varios no se alcanzan a notar. Al otro lado, elemento innegable son las armas, balas, frascos, relojes, cables, botellas, algunos costales, no obstante, del interior de los recipientes mencionados se desconocen las sustancias.

La fotografía número 3.4 muestra otro escenario, incluso otro cuarto, apreciable es un archivero a la extrema izquierda, y lo que parece ser una puerta a la derecha. Esta imagen pone más atención a la literatura, evidentemente están de tal modo ordenados los objetos que se logra ver el retrato de Lenin –en tres ocasiones- y el de Mao Tse Tung dominando todo el cuadro, de igual manera, hay literatura y materiales para hacer explosivos. Entre los libros pueden reconocerse los siguientes títulos: *Guerra de minas*, *Tesis*, *La guerrillera Tania*, *La estructura de la clase obrera*, *El capitalismo moderno física de Estado*, *Marx & Engels*, *Lenin*. El total de los libros en esta imagen es mayor que en la fotografía 3.3, sin embargo, apenas se logran apreciar los títulos, y por la posición de estos se puede deducir que son más de 44, algunos permanecen apilados uno del otro, lo que impide saber con exactitud la cantidad de ejemplares asegurados. En el extremo derecho de la imagen, se puede ver un costal de 40 kilos de nitrato de amonio, un mortero, la cantidad incalculable de lo que parecen ser cajas de medicina y frascos.

Ambas fotografías son muestra de que el principal motor de la lucha de la UP era la ideología marxista leninista, de la mano de la táctica militar de Mao Tse Tung, lo mismo que la lectura de narrativa y prosa, como es el caso de los libros la *guerrillera Tania* y *Guerra de minas*. También se puede observar el interés por las ciencias exactas, el conocimiento de medicina, el conocimiento sobre química, del cual ya habían hecho notar dictámenes de laboratorio concluyeron sobre quienes las elaboraban lo siguiente: “las personas que fabricaron dicha bomba (...) tienen amplios conocimientos en química o de materiales explosivos”,<sup>262</sup> es decir, los militantes de la UP, actuaban bajo un conocimiento técnico de causa muy desarrollado.

Para finalizar este apartado, es importante recalcar que las *fisuras* encontradas en las imágenes pueden hacernos virar el camino sobre la interpretación de la historia de la UP, en la cual, más allá de observar, belicosidad y criminalidad, se puede identificar el espíritu de la época, la capacidad intelectual y técnica de sus militantes y sobretodo el arrojo con el cual actuaron. Por otro lado, las VP ofrecen los elementos para que aportan a la historia de otras facetas de la UP, me refiero a la identificación de intencionalidades y de objetos que muestran las caras no visibles de la UP como su literatura, sus espacios de planeación, trabajo y creación, etcétera.

---

<sup>262</sup> AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 34

## CONCLUSIÓN

A lo largo de la investigación se pueden apreciar las diversas formas teórico metodológicas con las cuales ha sido abordado el fenómeno de los grupos armados revolucionarios de la década de los setenta en el México del siglo XX, dicho recorrido ha hecho centrar la mirada en el “giro interpretativo” que estudiosos del tema han tomado para entender y tener ángulos distintos de apreciación e interpretación, arrojando de manera sustancial productos historiográficos que nos invitan a repensar el fenómeno. Si bien es cierto, el “giro” es proporcionado por la liberación de los archivos ocultos de la Dirección Federal de Seguridad, esto no significa que los mismo contengan la “última palabra” sobre esta historia de la guerrilla en sus legajos, como ya lo he expuesto y reflexionado, pues la historia de los grupos armados revolucionarios a través del cristal de la *versión pública* platea lamentablemente una historia que ha sido reflexionada a “medias”, lo último principalmente porque pocos investigadores han cuestionado la naturaleza de la *VP* como fuente de sus trabajos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.
- \_\_\_\_\_, "El impacto de la Guerrilla en la vida mexicana", en Verónica Oikión Solano (coord), *Movimientos armados en México*, México, Colmich, 2006.
- Bartra, Armando, *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, México, Ediciones sinfiltro, 1996.
- Bellingeri, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*, México, Casa Juan Pablos, Gobierno del Distrito Federal, Secretaria de cultura de la Ciudad de México, 2003.
- Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México, FCE, 1990.
- BUAP, *El machete (1929-1934)*, México, BUAP, 2008
- Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2005.
- Bustamante, Rene, et al., *Oaxaca una lucha reciente 1960-1978*, México, Ediciones Nueva Sociología, 1978.
- Campos Gómez, Eleazar, *Lucio Cabañas y el partido de los pobres. Una Experiencia Guerrillera en México*, México, Nuestra América, 1987.
- Canseco, Felipe Edgardo, *Lucio Cabañas 20 años después*, México, claves latinoamericanas, 1994.
- Castellanos, Laura, *México armado 1943-1981*, México, ERA, 2007
- Cedillo Cedillo, Adela; H. Calderón, Fernando, "Análisis de la producción historiográfica en torno a la "guerra sucia" mexicana" en Verónica Oikión Solano, Eduardo Rey Tristán, Martín López Ávalos (comps.), *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996) Estado de la cuestión*, México, El Colegio de Michoacán y la Universidad de Santiago de Compostela, 2014.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, memoria del silencio*, Guatemala, Oficina se Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, 1999.
- De Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.
- Derrida, Jacques, *Mal de archivo*, Madrid, Trotta, 1997.
- Ernesto, *El guerrillero*, México.
- Esteve Díaz, Hugo, *Amargo lugar sin nombre*, México, La casa del mago, 2013.

- Farge, Arlette, *La atracción del archivo*, Valencia, Adicions Alfons el Magnanim, 1991.
- Figuroa Ibarra, Carlos, *El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala*, Guatemala, F&G Editores- BUAP, 2011.
- Finchelstein, Federico, "Dominick LaCapra, Historiador de la historia", en Dominick LaCapra, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva visión, 2005.
- Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, *¿Dónde los tienen? Gira nacional: Desaparición forzada en México, caso Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, un crimen de lesa humanidad*, México, FNLS, 2015, p.12
- Ginzburg, Carlo, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 2008.
- Glockner, Fritz, *Memoria Roja*, México, Ediciones B, 2007.
- Gorbach, Frida, "El historiador, el archivo y la producción de la evidencia", en Frida Gorbach, et. al (coord), *(In) Disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*, México, Siglo XXI editores- UAM, 2016.
- Guadarrama Olivera, Horacio, "Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)", en *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, año 2000.
- Guevara Niebla, Gilberto, Álvarez Garín, *Pensar el 68*, México, De Bolsillo, 2008.
- Hessen, Johannes, *Teoría del conocimiento*, México, Instituto Latinoamericano de Ciencias y Artes, 2011.
- Hernández Jaimes, Jesús, "Actores indios y estado nacional: Las rebeliones indígenas en el sur de México, 1842-1846" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, año 26, n.26, 2003.
- Ibarra Chávez, Héctor, *Pensar la Guerrilla en México*, México, Expediente abierto, 2006.
- Illades, Carlos; Santiago, Teresa, *Estado de Guerra. De la Guerra sucia a la narcoguerra*, México, ERA, 2014.
- Lofredo, Jorge, *La generación de Aguas Blancas*, México, CeDeMA, 2013.
- López, Jaime, *Diez años de guerrilla en México, 1964-1974*, México, Posada, 1974.
- Macias Cervantes, César Federico, *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960 y 1974*, Puebla, BUAP.
- Mendoza García, Jorge, "La guerrilla en México, entre la memoria y el olvido: reconstruyendo la guerra sucia", en Victoria Pérez (coord), *La (in)fidelidad de la memoria*, Puebla, BUAP, 2013.
- Menéndez Rodríguez, Mario, "Habla el PROCUP", *Por Esto!*, v. 216, junio 4 1986.

- Montemayor, Carlos, *Rehacer Historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco*, México, Planeta, 2000.
- \_\_\_\_\_, *Obras reunidas I. Novelas 1. Guerra en El Paraíso/ Las armas del Alba*. México, FCE, 2006
- \_\_\_\_\_, *Las mujeres del alba*, México, Mondadori, 2012
- Oikión Solano, Verónica, García Ugarte, Marta Eugenia, *Movimientos Armados en México, siglo XX*, México, Colmich, 2006
- PDPR-EPR, *50 años de lucha armada revolucionaria. Breve historia del PDPR-EPR*, México, Editorial del Pueblo, 2015.
- Pineda Ochoa, Fernando, *En las profundidades del MAR*. México, Editorial Plaza y Valdés, 2003.
- Rangel Lozano, Claudia, Sánchez Serrano, Evangelina, "La guerra sucia en los setenta y las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero", en Verónica Oikión Solano (coord), *Movimientos armados en México Siglo XX*, México, Colmich, 2006.
- Robles Garnica, Héctor Guillermo, *Guadalajara, la guerrilla olvidada. Presos en la isla de la libertad*, México, la otra Cuba, 1996.
- Rodríguez Castañeda, Rafael, *El policía. Perseguido, torturado, mataba*, México, Grijalbo, 2013.
- Rodríguez Munguía, Jacinto. *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México, Proceso, Grijalbo. 2013.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, "La guerrilla en México: un intento de balance historiográfico" en *Clío, revista de la facultad de Historia Universidad Autónoma de Sinaloa*, Año 16, n. 35, 2006.
- Santos Villareal, Gabriel, *Historia de la Guerrilla en México. Fuentes orales y artísticas*, México, Palabras de Clío, 2005
- Schaff, Adam, *Historia y verdad. Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico*, México, Grijalbo, 1982.
- Sotelo Maraban, José, *La Verdad Negada. Informe histórico sobre la guerra sucia del Estado mexicano entre los años 60's a los 80's*, México, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales, 2012.
- Suárez, Luis, *Lucio Cabañas, El guerrillero sin esperanza*, México, ROCA, 1976.
- Xirau, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, México, UNAM, 2011.
- Zamora García, Jesús, *Sonámbulo, Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)*, México, CEDEMA, 2006.

## DOCUMENTOS

- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 4.
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170. Foja 9
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 16
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 22
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170. Foja 26
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 34
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 37
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 40-41
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 57,58,59.
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 80
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 81-115.
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 139, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 104-105
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 235.
- AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 271, 272.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 327.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 331.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 372.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 374

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 375.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. foja 376.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 1, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 378.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 2, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 216.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 3, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 4

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. foja 92-102.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 131.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 135, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 132.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 5, Caja 136, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 92

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, s/n de foja

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, s/n de foja 2

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 140.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 253.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 6, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 256.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 8, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 155

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 8, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 158

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 8, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 331.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 9, Caja 137, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 331.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 11, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, foja 170.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 14, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Foja 176-235.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 14, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 199-235.

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 14, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Foja 207

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 15, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 121

AGN, Dirección Federal de Seguridad, Legajo 15, Caja 138, 2009, Versión pública del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión, foja 140.

#### TESIS

José Roberto González Rico, “El discurso de los movimientos armados en México. Los casos del Partido de los Pobres, la Unión del Pueblo y la Liga Comunista 23 de septiembre”, Tesis de maestría, UAM- División de Ciencias Sociales y Humanidades posgrado en Historia, 2016.

#### ENTREVISTAS

Perzabal Marcué, Carlos, entrevista realizada por De Jesús Jiménez, Cristo Edén, Ciudad de México, 11 de marzo de 2017.

## INTERNET

- Archivo General de la Nación, "Archivos de concentración", en *Archivo General de la Nación*, 2004, consultado el 9 de enero de 2017, [http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/pdf/modulo\\_3.pdf](http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/pdf/modulo_3.pdf)
- Arturo Jiménez, "La izquierda partidista perdió su lazo con los movimientos sociales: Carlos Perzabal," *La Jornada*, publicado el 6 de septiembre de 2009, consultado el 23 de mayo de 2017, <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/06/cultura/a04n1cul>
- Camacho, Zósimo, "Bajo escrutinio del CISEN la "galería 1" del AGN", *Contralínea*, 15 diciembre 2007, consultado el 2 de octubre 2016, [http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/diciembre/htm/Cisen\\_en\\_AGN.htm](http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/diciembre/htm/Cisen_en_AGN.htm)
- \_\_\_\_\_, "En formación, nuevo movimiento guerrillero", *Contralínea*, 23 de octubre de 2016, consultado el 30 de octubre 2016, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/10/23/en-formacion-nuevo-movimiento-guerrillero/>
- Cedillo Cedillo, Adela, "Bibliografía sobre la guerra sucia y los movimientos armados actualizada", *La guerra sucia en México*, <http://guerrasuciamexicana.blogspot.mx/2011/08/bibliografia-sobre-la-guerra-sucia-y.html> (consultado el 5 de marzo de 2017)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, "Informe espacial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80", en *CNDH*, 26 de noviembre 2001, consultado 22 de septiembre 2017, [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2001\\_Desapariciones70y80.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2001_Desapariciones70y80.pdf)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, "Recomendación 026/2001", en *CNDH*, 27 de noviembre 2001, consultado 21 de septiembre 2017, [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2001/Rec\\_2001\\_026.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2001/Rec_2001_026.pdf)
- El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, "Ley de transparencia y acceso a la información pública", en *SEGOB*, 4 de mayo de 2015, consultado el 20 de agosto de 2017, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5391143&fecha=04/05/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5391143&fecha=04/05/2015)
- \_\_\_\_\_, "Ley federal de transparencia y acceso a la información pública", en *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*, 27 de enero 2017, consultado 20 de agosto 2017, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP\\_270117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf)
- El Universal Video, *Así era la extinta Dirección Federal de Seguridad*, 9 de Julio 2008, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=USr-CFgmRtc> [10 marzo 2017]
- Esteve Díaz, Hugo, "Bibliografía más", *Festín de Balas*, <http://www.festindelabalas.com/425531623> (consultado el 5 marzo 2017)
- Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, "Informe general", en *The National Security Archive*, 26 de febrero de 2006, consultado 23 agosto 2017, [http://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB180/010\\_Informe%20General.pdf](http://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB180/010_Informe%20General.pdf)

Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, “Plataforma Nacional de Transparencia”, Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action> (consultada el 20 de septiembre de 2016)

Movimientos Armados en México, recursos de información, “Periódico Madera”, [http://movimientosarmados.colmex.mx/items/browse?search=madera&advanced%5B0%5D%5Belement\\_id%5D=&advanced%5B0%5D%5Btype%5D=contains&submit\\_search=B+uscar&page=1](http://movimientosarmados.colmex.mx/items/browse?search=madera&advanced%5B0%5D%5Belement_id%5D=&advanced%5B0%5D%5Btype%5D=contains&submit_search=B+uscar&page=1) (consultada en 22 de mayo 2017)

MULT, “La huella del MULT, trascendió su propia historia una mirada rápida”, Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, por la lucha y la liberación del pueblo, <http://www.mult.mx/historia.html> (25 de julio de 2017)

Ravelo, Ricardo, "La Dirección Federal de Seguridad: un cuerpo de élite que trabajó en el filo del espionaje, el crimen y la represión", PROCESO, <http://www.proceso.com.mx/177909/la-direccion-federal-de-seguridad-un-cuerpo-de-elite-que-trabajo-en-el-filo-del-espionaje-el-crimen-y-la-represion> (consultada 22 de mayo 2017)

Redacción, “Informe de la CNDH sobre desapariciones forzadas. No hay razón de Estado por encima del estado de derecho”, *La Jornada*, 7 de noviembre de 2001, consultado el 2 de abril de 2017, <http://www.jornada.unam.mx/2001/11/28/per-inf.html>

\_\_\_\_\_, “Acosta Chaparro: una vida de versiones a medias”, *Aristegui Noticias*, <https://aristeguinoticias.com/2304/mexico/acosta-chaparro-una-vida-de-versiones-a-medias/> (Consultada 10 de enero de 2018)

Romero, Mauricio, "El Cisen se infiltra en el Archivo General de la Nación", en *Red Voltaire*, 5 de octubre de 2015, consultado el 3 de octubre de 2016, <http://www.voltairenet.org/article188971.html>

Tamariz Estrada, María Cristina, "La revolución a largo plazo. Trayectoria político militar de una guerrilla mexicana, de la Unión del Pueblo (UP) al Ejército Popular Revolucionario (EPR)", en *Academia*, 19 marzo 2012, consultado el 29 de marzo 2016, [http://www.academia.edu/12890443/La\\_revoluci%C3%B3n\\_a\\_largo\\_plazo.\\_Trayectoria\\_pol%C3%ADtica\\_militar\\_de\\_la\\_guerrilla\\_en\\_M%C3%A9xico.\\_De\\_la\\_Uni%C3%B3n\\_del\\_Pueblo\\_UP\\_al\\_Ej%C3%A9rcito\\_Popular\\_Revolucionario\\_EPR](http://www.academia.edu/12890443/La_revoluci%C3%B3n_a_largo_plazo._Trayectoria_pol%C3%ADtica_militar_de_la_guerrilla_en_M%C3%A9xico._De_la_Uni%C3%B3n_del_Pueblo_UP_al_Ej%C3%A9rcito_Popular_Revolucionario_EPR)

Veladiaz, Juan, “La amenaza del silencio, otra vez”, en PROCESO, 23 de mayo de 2017, consultado el 30 de mayo de 2017, <http://www.proceso.com.mx/188997/la-amenaza-del-silencio-otra-vez>

Vicente Ovalle, Camilo, "Archivo, poder e impunidad", en *Historia del tiempo presente*, 24 mayo 2017, consultado el 30 de mayo de 2017, <http://historiadelpresente.org/index.php/2017/05/24/archivo-poder-e-impunidad-otra-vez-el-agn/>